



AÑO XLIV · N° 11863 · CIUDAD DE MÉXICO · MARTES 6 DE MAYO DE 2025 · \$10 M.N. · [elfinanciero.com.mx](http://elfinanciero.com.mx)

EN ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS  
ALIANZA CON Bloomberg



VA PAPAMÓVIL A GAZA

**En Roma, los 133 cardenales para cónclave**

**LISTOS.** Y llegaron ya al Vaticano los 133 cardenales electores que será los encargados de seleccionar al nuevo papa. Este miércoles 7 de mayo se encerrará en la Capilla Sixtina. [PÁG. 28](#)

ESPECIAL

**CRÓNICAS VATICANAS**

**Leonardo Kourchenko**

SE ALISTA ROMA PARA CELEBRAR UN RITO DE HACE 800 AÑOS: EL CÓNCLAVE.

[PÁG. 28](#)

## GUERRA DE ARANCELES

**T-MEC NO ES SUFFICIENTE**

**Mexicanas lidian contra aranceles y bajo consumo**

Empresas mexicanas enfrentan grandes retos por aranceles y baja en el consumo. En los últimos meses, Trump ha puesto en jaque a firmas como Arca, Bimbo, FEMSA y Kimberly Clark, y pese a proteger a varias exportadoras, no es suficiente. —*Redacción / PÁG. 16*

## ISRAEL

Gabinete de seguridad avala plan para retener territorios palestinos.

[PÁG. 26](#)

# Presenta Hacienda estrategia para potenciar crecimiento

**Amador.** Sumaría

0.7 puntos al incremento anual del PIB y 700 mil empleos más

El secretario de Hacienda, Edgar Amador, presentó una estrategia para potenciar el crecimiento del PIB en 0.7 puntos porcentuales más y generar 700 mil empleos, mediante el aumento de las compras gubernamentales y la sustitución de importaciones. Planteó un incremento de 10 por ciento en compras gubernamentales, una sustitución de 10 por ciento en importaciones manufactureras y estímulo directo a la demanda interna vía programas sociales. —*Felipe Gazcón / PÁG. 4*



**“La estrategia (...) busca incidir sobre las distintas variables del PIB con el fin de aumentar el crecimiento”**

**EDGAR AMADOR**  
Secretario de Hacienda

**HABRÍAN REALIZADO IMPORTACIÓN ILEGAL POR 24 MIL MDP**

**LA FGR INVESTIGA A 8 EMPRESAS: EBRARD**

El secretario de Economía, Marcelo Ebrard, dio a conocer que la FGR investiga a ocho empresas que realizaron importaciones ilegales de textiles y calzado por un total de 24 mil millones de pesos.

Estas empresas, reveló, de Aguas-

calientes, Baja California y Jalisco habrían hecho uso ilegal del Programa IMMEX. Destacó que se hizo una revisión y ocho empresas estaban engañando al gobierno. "Estamos investigando con apoyo de la FGR". —*Eduardo Ortega / PÁG. 5*

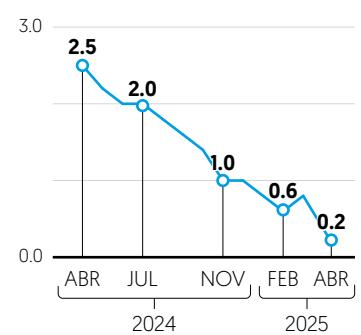
**ASEGURADOS EN IMSS** | **PÁG. 9**

**SE ESTANCA EMPLEO FORMAL EN EL PAÍS**

En los últimos 12 meses finalizados en abril el número de puestos de trabajo creció sólo 0.2% anual.

**Empleo formal registrado en el IMSS**

■ Variación porcentual anual



Fuente: IMSS.



**CONMEMORACIÓN DE LA BATALLA DE PUEBLA**

**LA PRESIDENTA EVITA 'DESENCUENTRO' CON TRUMP**

**EL FUTURO DE MÉXICO, SER LIBRE.** Claudia Sheinbaum dijo que no generará un desencuentro con Donald Trump. No respondió a sus dichos de que le tiene miedo a los carteles. [PÁG. 31](#)

**MARCOS RAMÍREZ (BANORTE)**  
**'LISTOS, PARA AMPLIAR OFERTA FÍSICA Y DIGITAL'.**  
[PÁG. 8](#)



**ÁLVARO JARAMILLO (CITI)**  
**MÉXICO, REFERENTE EN INNOVACIÓN FINANCIERA.**  
[PÁG. 7](#)



**ESCRIBEN**

**Jeanette Leyva**

MONEDA EN EL AIRE / 6

**Gabriel Casillas**

PERSPECTIVA GLOBAL / 8

**Pablo Hiriat**

NUEVA ERA / 27

**Raymundo Riva Palacio**

ESTRICTAMENTE PERSONAL / 34

LUCÍA FLORES

DIRECTOR GENERAL  
Y PRESIDENTE DEL  
CONSEJO EDITORIAL  
**MANUEL ARROO  
RÓDRIQUEZ**  
VICEPRESIDENTE  
Y DIRECTOR  
GENERAL EDITORIAL  
**ENRIQUE QUINTANA**

DIRECTOR  
DE INFORMACIÓN  
ECONÓMICA Y DE  
NEGOCIOS Y EDITOR  
EN JEFE DEL  
FINANCIERO IMPRESO  
**VÍCTOR PIZ**

DIRECTOR GENERAL  
DE PROYECTOS  
ESPECIALES Y EDICIONES  
REGIONALES  
**JONATHAN RUIZ**

DIRECTOR EDITORIAL  
DE EL FINANCIERO TV  
**GUILLERMO ORTEGA**

DIRECTOR GRÁFICO  
**RICARDO DEL CASTILLO**

DIRECTOR  
DE INFORMACIÓN  
POLÍTICA Y SOCIAL  
**MARIO CARBONELL**

DIRECTOR DE INTERNET  
**JARDIEL PALOMEC**

DIRECTOR DE TELEVISIÓN  
**ARIEL BARAJAS**

COORDINADORA  
DE OPERACIÓN  
EDITORIAL  
**ELIZABETH TORREZ**

CONSULTOR/DIRECTOR  
EN ENCUESTAS  
Y ESTUDIOS DE OPINIÓN  
**ALEJANDRO MORENO**

DIRECTOR COMERCIAL  
**GERARDO TREVINO  
GARZA**

# Hay esfuerzos del gobierno, no se ve que alcancen

## COORDENADAS

### Enrique Quintana

Opine usted:  
enrique.quintana@elfinanciero.com.mx

@E\_Q



Entre amplios sectores del empresariado mexicano hay escepticismo respecto al impacto que pueda tener el Plan México en el crecimiento del país o el efecto de las estrategias que se han anunciado.

Creo que las reservas que expresa el sector privado están justificadas en virtud del historial de proyectos y propuestas que hemos tenido en el pasado inmediato.

Todavía hay quien recuerda los cuadros que se presentaban en las conferencias mañaneras de la administración anterior, mostrando una multitud de proyectos de infraestructura que al final o no se realizaron o se quedaron pospuestos para un futuro indefinido.

Solo le recuerdo que desde el 2020 ya se mencionaba el arranque del Tren México-Querétaro, por citar un solo caso.

Sin embargo, a diferencia de aquellas presentaciones que se quedaban en el aire, hay aspectos del llamado Plan México que son muy tangibles y han empezado a funcionar.

Uno de los elementos más interesantes es el decreto para permitir la depreciación acelerada de nuevas inversiones en activos fijos. La duración de esta facilidad, que se extiende hasta 2030, es un factor que puede estimular las inversiones al bajar de modo significativo la base de cálculo del ISR empresarial.

De acuerdo con el informe presentado por Hacienda al Congreso la semana pasada, en el primer trimestre, la recaudación de ISR en personas morales pasó de 348 mil millones en 2024 a 660 mil millones en 2025, lo que significa un incremento de 87 por ciento en términos nominales.

Realizar inversiones puede ser un incentivo para reducir esta carga, que ha crecido mucho para la limitación de espacios de elusión.

Otro factor relevante que el Plan México ha propuesto es aumentar la proporción de productos mexicanos en el mercado interno.

No se trata solamente de productos de consumo final, sino también de insumos.

Las medidas para evitar importaciones ilegales

o disfrazadas de acero, y la aplicación de aranceles específicos a textiles, redujeron importaciones en un 12 por ciento y específicamente de productos terminados, hasta en un 60 por ciento.

Otro ingrediente importante fue el presentado ayer por el secretario de Hacienda, Edgar Amador, para aumentar la provisión nacional en compras públicas y en otros ámbitos.

Creo que los puntos más flacos del Plan México tienen que ver con los proyectos de infraestructura que en diversos casos implican participación privada.

El gobierno no cuenta con recursos financieros suficientes para emprenderlos y el sector privado está en una situación de incertidumbre derivada de todo el entorno arancelario en lo externo y de dudas respecto a los efectos de la elección judicial en lo interno.

Hay quien ha planteado que México debiera diversificar más sus exportaciones para eludir los aranceles fijados por Estados Unidos.

El problema es que buena parte de las exportaciones manufactureras de México, las más importantes, no derivan solo de la elección de un cliente, sino de redes de proveeduría profundas que se han construido en las últimas tres décadas.

Por eso resulta mucho más complejo cambiar el destino de nuestras exportaciones, al menos en un plazo cercano.

El medio más adecuado para amortiguar un posible impacto negativo de los aranceles en la actividad productiva es el mercado interno.

Sin embargo, aun generando incentivos como los que el gobierno correctamente ha anunciado, se ve difícil que alcancen para impedir una situación de virtual estancamiento en la economía este año.

Puede estar equivocado el consenso. Eso siempre es posible. Pero la más reciente encuesta de expectativas levantada por el Banco de México estimó un crecimiento de 0.2 por ciento para todo el 2025.

Ojalá tenga razón Hacienda con sus estimaciones, que calcula un crecimiento entre 1.5 y 2.3 por ciento para este año.

Notoriamente, está fuera del consenso.



FOTOS: AP Y CUARTOSCURO

## Capitalinos conmemoran el 163 aniversario de la batalla del 5 de mayo

COMO CADA AÑO, las calles del Peñón de los Baños, al oriente de la Ciudad de México, fueron tomadas ayer por cientos de personas para revivir con escenificaciones la victoria del Ejército mexicano contra la invasión del segundo imperio francés el 5 de mayo de 1862. Con escopetas y cañonazos de salva, los vecinos de la zona escenificaron una de las celebraciones más populares en todo el territorio nacional. En Estados Unidos, la comunidad mexicana festejó el 5 de mayo con música, antojitos, tequila y coloridas muestras de nuestra cultura. Este año las festividades fueron suspendidas en varias ciudades, como Chicago, por las políticas migratorias de Donald Trump.

El Financiero, publicado de Lunes a Viernes, impreso el Martes 6 de Mayo de 2025, editado por Grupo Multimedia Lauman, S.A.P.I. de C.V. Calle Lago Bolsena 176, Col. Anáhuac, Delegación Miguel Hidalgo, C.P. 11320, Tel. 55-5227-76-00, www.elfinanciero.com.mx y elfinanciero@elfinanciero.com.mx. Editor responsable: Enrique Gerardo Quintana López. Reservas de Derechos al Uso Exclusivo N°. 04-2011-081013300500-101 e ISSN (en trámite), ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Publicado por Grupo Multimedia Lauman, S.A.P.I. de C.V. Calle Lago Bolsena 176, Col. Anáhuac, C.P. 11320. Licitación de Título N° 1492 y Licitación de Contenido N° 835, ambos otorgados por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Franquicia pagada; Registro N° 123190; características 121651703. Queda estrictamente prohibida la reproducción parcial o total de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización de Grupo Multimedia Lauman, S.A.P.I. de C.V. La información, opinión y análisis contenidos en esta publicación son responsabilidad de los autores, salvo error de apreciación de su parte.

MÉXICO: Lago Bolaña No.176 Col. Anáhuac (Península) entre Lago Peypus y Lago Onega, C.P. 11320, Ciudad de México. Tel. 55-5449-86-00.

GUADALAJARA: Zaragoza No. 376, Centro, Guadalajara, Jalisco C.P. 44290 Tel. y Fax: (33) 3942-87-70 al 99.

MONTERREY: Av. Lázaro Cárdenas No. 2957, Valle del Marqués Monterrey, Nuevo León C.P. 64790, Tel. (81) 1224-01-30 al 59.

MÉRIDA: Calle 64 No. 436, Col. Centro, C.P. 97000, Mérida, Yucatán, Tel. (999) 930-92-93, Fax: 930-93-07.

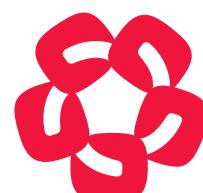
BAJÍO: Dr. Río de la Loza 17 Nte. Col. Centro Histórico, Santiago de Querétaro C.P. 76000. Tel. (442) 212-66-01, 442-212-66-02.

Voy a agarrar  
dos números de  
la tanda.

No inventes, mejor invierte.

Hazlo en Pagaré y obtén hasta  
**9.5%** de  
rendimiento.

Comienza desde tu  
App Banamex o acude a  
una sucursal.



# Banamex

## GAT NOMINAL 9.88% GAT REAL 5.74%

Pagaré: Antes de impuestos, desde \$500 a 60 días, calculado el 18 de marzo de 2025 y vigente al 01 de agosto de 2025. La GAT REAL es el rendimiento que obtendría después de descontar la inflación estimada. Tasa de Interés Anual Fija 9.50% antes de impuestos.

Las Cuentas de Depósito e Inversiones Banamex son productos garantizados por el IPAB hasta por 400,000 Unidades de Inversión (UDIs) por persona y por banco [www.gob.mx/ipab](http://www.gob.mx/ipab)

Oferta para residentes en México. Requisitos de contratación, comisiones y condiciones de uso en [banamex.com](http://banamex.com). App Banamex requiere internet y celular certificado.

PCI-000594-0012

# ECONOMÍA

## MERCADOS E INDICADORES

### INDICADORES LÍDERES

#### CAMBIARIO

Ventanilla bancaria (venta)	\$20.160	▲ \$0.05
Interbancario (spot)	\$19.669	▲ 0.36%
Euro (BCE)	\$22.218	▼ -0.51%
<b>BONOS Y TASAS</b>		
Cetes 1 día (prom. Valmer)	9.04%	▲ 0.02
Bono a 10 años	9.44%	▲ 0.02

#### ACCIONARIO

S&P/BMV IPC (puntos)	55,835.99	▲ 0.04%
FTSE BIVA (puntos)	1,131.93	▲ 0.01%
Dow Jones (puntos)	41,218.83	▼ -0.24%
<b>METALES</b>		
Onza oro NY (venta. Dls)	\$3,322.30	▲ 2.44%
Onza plata NY (venta)	\$32.21	▲ 0.68%

#### PETRÓLEO

WTI - NYMEX	57.13	▼ -1.99%
BRENT - ICE	60.32	▼ -1.58%
Mezcla Mexicana (Pemex)	54.68	▼ -1.99%
<b>INFLACIÓN</b>		
Mensual (mar-25)	0.31%	▲ 0.03
Anual (mar-24/mar-25)	3.80%	▲ 0.03

Editor: Baude Barrientos Coeditores: Eduardo Jardón y Atzayaeth Torres Coeditores Gráficos: Javier Juárez y Hugo Martínez

Señala el titular de Hacienda que con este plan la economía crecería 2.7%

FELIPE GAZCÓN

[fgazcon@elfinanciero.com.mx](mailto:fgazcon@elfinanciero.com.mx)

El secretario de Hacienda, Edgar Amador, presentó una estrategia para potenciar el crecimiento económico en 0.7 puntos porcentuales y generar 700 mil empleos adicionales, mediante el aumento de las compras gubernamentales y la sustitución de importaciones.

“La estrategia que estamos presentando en este momento, impulsada y dirigida por la Presidenta, lo que busca es incidir sobre las distintas variables del Producto Interno Bruto (PIB) con el fin de aumentar el crecimiento”, enfatizó y explicó que si la economía crecería 2.0 por ciento este año, con la estrategia estaría avanzando 2.7 por ciento.

“Si logramos un incremento del 10 por ciento al menos en las compras gubernamentales y si además logramos sustituir el 10 por ciento de las importaciones manufactureras, y estimulamos directamente la demanda interna, por medio de los programas sociales, lograríamos un crecimiento adicional del PIB de 0.7 por ciento”, explicó.

En la conferencia matutina de Palacio Nacional, precisó que las compras gubernamentales representan cerca del 11 por ciento del PIB, tomando todos los órdenes de gobierno.

“México es una de las potencias manufactureras del mundo, para que tengan una idea, éstas representan un porcentaje del PIB en México de 20 por ciento y en Europa es de cerca de 14 o 15 por ciento”, dijo.

Subrayó que si se logran sustituir las importaciones manufactureras y se estimula la demanda interna con los programas sociales, eso le da un soporte muy fuerte al consumo y el fortalecimiento de proveedores nacionales.

#### ADVIERTEN RIESGOS

Luis Adrián Muñiz, subdirector de análisis de Vector Casa de Bolsa, expresó que la estrategia es buena, ya que por un lado trata de hacer más fácil la exportación de productos mexicanos a Estados Unidos, cumpliendo con las reglas de origen del T-MEC.

“Sin embargo, la sustitución tiene una contraparte: un incremento en precios, que tendría un impacto inflacionario, debido a que los insumos chinos eran más baratos –en



Edgar Amador. El secretario de Hacienda, con la presidenta Claudia Sheinbaum, durante la conferencia en Palacio Nacional.

#### El plan

El secretario de Hacienda presentó un programa que tiene como objetivos sustituir las importaciones, estimular la demanda interna y generar empleos.

- Potenciar el crecimiento económico y el empleo

#### Estrategias clave

1. Incremento del 10% en compras gubernamentales.
2. Sustitución del 10% de importaciones manufactureras.
3. Estímulo directo a la demanda interna y el fortalecimiento de proveedores nacionales.

#### Impacto potencial

- I. +0.7 puntos porcentuales al crecimiento anual del PIB.
- II. +700 mil empleos adicionales cada año.
- III. Aumento sostenido en la producción de vehículos.

Consolidación del sector como motor de crecimiento e integración regional

Fuente: SHCP

#### LOS MOTORES

11%

#### DEL PIB

Representan las compras del que se realizan en todas las órdenes de gobierno.

20%

#### DEL PIB

Representan las manufacturas en el país, y 2.3% los programas sociales.

Muiz recomendó, por otra parte, poner mucho cuidado para no proteger de más la industria mexicana a tal grado que pierda competitividad con el mercado global, como ocurrió hace varias décadas.

Siller agregó que sustituir importaciones manufactureras también representa un riesgo, pues el gobierno tendría que estimular la producción interna, generando una carga adicional para las finanzas públicas.

Asimismo, advirtió que impulsar el consumo a través de programas sociales solo agravaría el problema de rigidez del gasto público, es decir, gasto que difícilmente podrá ser recortado en el futuro debido al elevado costo político que implica.

## ANUNCIAN MEDIDAS

# Presenta SHCP estrategia para adicionar 0.7 pb al crecimiento

Será con el aumento en compras gubernamentales, la sustitución de importaciones, y estímulo a la demanda interna

algunos casos porque eran un poco desleales, al no pagar impuestos allá–, pero sustituirlos por productos mexicanos que cumplen con todas las reglas fiscales traerá consigo un aumento de costos”, estimó.

Gabriela Siller, directora de análisis económico de Banco Base, advirtió que la estrategia representa un claro riesgo para las finanzas públicas, ya que aumentar el gasto en compras gubernamentales es contrario a los esfuerzos por lograr la consolidación de las finanzas

públicas, que busca bajar el déficit fiscal de 5.7 por ciento del PIB en 2024 a un rango entre 3.9 por ciento y 4.0 por ciento en 2025.

Por su parte, Alfredo Coutiño, director para América Latina de Moody's Analytics, expresó que la verdadera fuente del crecimiento permanente es la inversión productiva, la cual no solo eleva el potencial productivo, sino además le permite a la economía crecer a tasas mayores y de manera saludable y equilibrada.

“Por supuesto, los gobiernos pueden generar estímulos de política económica para hacer crecer una economía, pero ese crecimiento no es duradero, porque se basa en el estímulo a la demanda y mayormente al consumo”, señaló.

Los apoyos al consumo, dijo, no generan capacidad productiva como lo hace la acumulación de capital a través de la inversión en capital físico y humano, lo cual a su vez aumenta la productividad y promueve el desarrollo tecnológico.

## REVELA EBRARD

# Investigan a 8 empresas por contrabando textil

**EDUARDO ORTEGA**  
economia@elfinanciero.com.mx

El secretario de Economía, Marcelo Ebrard, dio a conocer que la Fiscalía General de la República (FGR) investiga a 8 empresas que realizaron importaciones ilegales de textiles y calzado por un total de 24 mil millones de pesos.

En conferencia, expuso que estas empresas de Aguascalientes, Baja California y Jalisco hicieron uso ilegal del Programa Immex.

Explicó que este programa está diseñado para permitir que empresas que producen en México y exportan a otros países, puedan importar temporalmente algún componente de su producto.

"Se hizo una revisión y vimos que ocho empresas hacían uso ilegal de esto, es decir, estaban engañando al Gobierno de México, diciendo que 'estoy importando textiles o calzado', para después exportarlos.

"Verificamos, checamos y vimos que no los exportan, estaban mintiendo. Entonces se les canceló a



REVELAN. Marcelo Ebrard, secretario de Economía, presenta informe a detalle.

## ADVIERTEN IMPACTO

15

1.5

## ENTIDADES

Del país son las que están directamente relacionadas con actividades de exportación.

## RIESGO LABORAL

**Aranceles vulneran 4.1 millones de empleos**

**MILLONES DE EMPLEOS**  
Son los que se verían perjudicados en Veracruz, Sonora y Guanajuato, por el agro.

do con un estudio de Texas A&M International University.

La institución detalla cómo la amenaza de aranceles del 25 por ciento sobre la mayoría de los bienes mexicanos podría desencadenar un efecto dominó en economías estatales altamente especializadas.

Los sectores manufactureros, agrícolas y mineros son los más expuestos, con Jalisco, Estado de México y Baja California a la cabeza de la lista.

Casi 3 millones de los empleos en riesgo pertenecen al sector manufacturero, clave para estados como Nuevo León, Chihuahua y Coahuila, donde la industria automotriz y aeroespacial depende de cadenas de suministro integradas. Jalisco, por ejemplo, enfrenta una exposición de 442 mil 271 puestos de trabajo, mientras que el Estado de México suma 433 mil 520 empleos vulnerables.

## GUERRA DE ARANCELES

**JASSIEL VALDELAMAR**  
jvaldelamar@elfinanciero.com.mx

La imposición de aranceles por parte del gobierno de Estados Unidos amenaza la existencia de 4.1 millones de empleos en 15 estados mexicanos que están directamente vinculados a las exportaciones hacia América del Norte, de acuerdo

En un mundo siempre en evolución, llevamos su compañía a donde quiera llegar.

citi.com/mexico

**Somos Citi,**  
*el banco para el México global.*

**citi**®

**E**n los últimos meses la **Comisión Federal de Electricidad (CFE)** que lleva **Emilia Calleja** han informado de las inversiones que se tienen planeadas en los siguientes años para que el servicio eléctrico que tenemos se modernice y mejore, desde luego, tras el apagón en Europa, más vale que pongan las barbas a remojar.



Emilia Calleja

Se inicia ya en muchos estados la temporada de mayor demanda de energía eléctrica por el alto consumo ante las olas de calor; ya se han dado "apagones" en la península de Yucatán, pero hasta ahora sin "consecuencias mayores", pero es un hecho que tiene que seguirse de cerca el tema para estar preparados.

En la mañana, una vez más la **secretaria de Energía, Luz Elena González Escobar** explicó el Plan de Fortalecimiento y Expansión del Sistema Eléctrico Nacional 2025-2030, que prevé una inversión federal de 624 mil 618 millones de pesos, recursos para modernizar como les decía las capacidades de generación, transmisión y distribución de electricidad y alcanzar la mayor cobertura en el país.

Desde luego, que el monto es importante, pero en muchas zonas del país, no sólo la demanda es mayor por las próximas olas de calor, sino también por la construcción de parques industriales, de centros de datos, que demandan un alto consumo de energía y en donde no hay aún líneas suficientes para surtir a estas empresas, sin contar el atraso en muchas de las áreas de la CFE que ante el gran apagón en Europa, ya hizo que especialistas alerten sobre planes a seguir.

Y es que a una semana de lo que sucedió en España que dejó sin electricidad a millones, aún no se sabe con precisión qué pasó, y es ahí en donde también ya quienes saben, recuerdan la importancia de traer nuevamente a la mesa y en los planes de la presidenta Claudia Sheinbaum la energía solar, tan desaprovechada en México.

En el Plan México propuesto por la presidenta Claudia Sheinbaum se estima también que el sector privado pueda

## MONEDA EN EL AIRE

**Jeanette Leyva Reus**

@LeyvaReus



# ¿México tendrá un gran apagón?

aportar 6 mil 400 MW de capacidad de generación eléctrica hacia 2030, proyectos de energía solar que son además inversiones limpias.

La empresa **Enlight** por ejemplo, tiene claro que la inversión y participación del sector privado en proyectos fotovoltaicos de gran y mediana escala no solo contribuirán a la modernización de la infraestructura eléctrica nacional, sino que también desempeñan un papel estratégico en la transición energética.

En esa área, se ven a las microrredes como las facilitadoras de la integración de energías renovables, permiten además un manejo flexible de la demanda y una rápida respuesta ante contingencias, además de fortalecer la estabilidad del sistema, especialmente en zonas de difícil acceso o puntos de alta demanda y contribuir al objetivo de autosuficiencia energética en el país.

Un camino para apostar sigue siendo la energía fotovoltaica, ahí las oportunidades siguen creciendo, pero hace falta mayor voluntad de las autoridades para ver alternativas y sobre todo, estar preparados para un apagón masivo, ya que ningún país está exento de vivirlo.

**Puebla y más allá de sus batallas**

En donde parece que, por fin, se ha cumplido un sueño largo, muy largo es

en **Puebla** que hoy gobierna **Alejandro Armenta**, ya que finalmente, luego de 20 largos años de trabas burocráticas para contar con los documentos necesarios, tres empresas iniciarán la construcción y ampliación de sus plantas de producción en el Parque Industrial de Tehuacán, con una inversión total

Alejandro Armenta

superior a los 220 millones de pesos y la generación de 480 empleos directos.

Y es que, por fin esta administración pudo por fin desatar y agilizar la tramitología para que las empresas contaran con certeza jurídica y pudieran establecerse en el parque industrial, uno de los 11 que administra el gobierno estatal, con una extensión de 90 hectáreas, de las cuales 26 están ocupadas.

El parque conecta al Aeropuerto Nacional de Tehuacán, la vía ferroviaria, la supercarretera de cuota y la carretera federal. Las tres empresas beneficiadas son **Muéganos El Águila; Conserflow**, dedicada a soluciones de ingeniería, y la ferretería **FERREPAT**; todo indica que el gobierno estatal entendió bien que hay que seguir abriendo oportunidades a las inversiones, más que nunca, la gran dependencia de la industria automotriz ha puesto al sector en el ojo del huracán debido a las decisiones del presidente estadounidense Donald Trump. Por ello, es fundamental abrir otros frentes para la generación de ingresos y la creación de empleos en el estado.

**Las sentencias del Covid**

A cinco años de que se declaró la pandemia, y que en México, recordemos

tuvimos uno de los peores "médicos" a cargo de "informar" del tema, un caso se analiza en la corte por parte del ministro **Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena** referente a una sentencia en la

que se denuncia una violación procesal relacionada con el derecho de la persona sentenciada a ser juzgada por un tribunal imparcial.

El caso es de una persona que fue

sentenciada por los delitos de discriminación y lesiones dolosas en contra de una enfermera y su esposo que fueron agredidos durante la pandemia de Covid 19, en mayo de 2020 fuera de su casa.

Si bien, el acto que realizó es reproable en todos los sentidos, la persona sentenciada denunció que no fue juzgada con imparcialidad, pues un mismo juez conocido, discutió y resolvió una apelación previa, interpuesta por los ofendidos, por lo que todo indica se dio una violación procesal relacionada con el derecho a ser juzgada por un tribunal imparcial, por lo que se analiza una interpretación estricta del contenido de Apartado A, Fracción IV del artículo 20 Constitucional y con ello el proceso se reponga, aunque se critique el hecho de que discriminó a una enfermera vecina, la violación a las leyes no es motivo, estima la Corte.

**Michoacán y los otros empresarios en la mira**

Son ya varios exgobernadores que están en la mira de las autoridades por diferentes denuncias, pero hay caso que siguen vigentes y todo indica irán por más, como el de Michoacán y el equipo del exgobernador **Silvano Aureoles**,

que todo indica, por el momento "la libró" de ser detenido, pero como saben hasta el momento, al menos cuatro de sus exsecretarios han sido detenidos.

Ha sido la **Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción de la Fiscalía General de la República (FGR)** la que tiene el caso, y que tienen carpetas en contra de Carlos Maldonado Mendoza, exsecretario de Finanzas; Antonio Bernal Bustamante, exsecretario de Seguridad; Mario Delgado Murillo, exdelegado de Finanzas y Elizabeth Villegas Pineda, exfuncionaria de SSP Michoacán como han documentado los medios, pero a ellos todo indica están en la mira empresarios que tampoco cumplieron con la entrega de obras y sólo cobraron el dinero del erario estatal.

La construcción de cuarteles de la policía incompletos, o de plano en obra negra y que no entregaron los hermanos **Joaquín y Ricardo Martínez del Campo** son parte del expediente y que también son investigados, ya que no es el único caso en el que han incumplido la entrega de obras; hay diversas denuncias y pese a ellas, varios estados los han seguido contratando, por lo que esta línea sigue abierta, aseguran.

Por lo pronto, la moneda está en el aire.



Sofía Villalobos

150 .iZZI! tv 160 sky 150 HD Totalplay 157 y 1157 HD MEGACABLE 604 Star TV 2055 SAMSUNG TV Plus

EL FINANCIERO | Televisión

EL FINANCIERO  
Televisión 20h.

Lunes a Viernes 20 HRS.

BAJA LA APP  
Y DISFRUTA DEL CONTENIDO  
• EN VIVO

DISPONIBLE EN Google Play App Store ROKU

Roku TV

Siguenos en vivo:  
elfinanciero.com.mx/tv

## ENTREVISTA CON CEO DE CITI

# México destaca como referente en innovación financiera

**El banco busca contribuir al desarrollo del sistema de pagos del país**

JEANETTE LEYVA  
jleyva@elfinanciero.com.mx

ANA MARTÍNEZ  
amrios@elfinanciero.com.mx

México tiene un sistema financiero bastante desarrollado y con profesionales sofisticados. Ha avanzado al grado de no ser un adaptador de la innovación, sino figurar más como un agente de cambio, aseguró Álvaro Jaramillo, director general de Citi México.

En entrevista previa a la 88 Convención Bancaria, siendo la primera en la que figurarán como un banco de importancia sistémica tras su exitosa separación del negocio mi-

norista el año pasado, el directivo argumentó que más que tropicalizar productos hay la oportunidad de crear e impulsar diversos ámbitos.

Entre sus planes figura acompañar en algunos de los procesos de jugadores que surgen, como lo han hecho en otros mercados, tal es el caso de Brasil, África y Europa. A la par, sostuvo que en toda la estructura y el ambiente del sistema de pagos en México todavía hay camino por recorrer.

“En eso traemos muchísimo conocimiento y estamos siempre hablando con reguladores para contribuir al desarrollo del sistema de pagos. ¿Cómo podemos los bancos ayudar a digitalizar más el proceso de pagos? Me parece que es un tema donde va a haber mucha discusión”, resaltó.

Aunado a estos proyectos, Citi México está seguro que competirá con los grandes bancos en el mismo

nivel y, en este sentido, tiene muy claro su papel dentro del sistema: un negocio enfocado en compañías que tienen necesidades internacionales.

“No vamos a ir a un segmento abajo. Vamos con compañías que están en un proceso de expansión, que requieren servicios en otras partes del mundo. Ahí es donde nosotros queremos crecer”. Incluso, agregó que “nuestra estrategia está muy definida en términos de qué necesidades podemos suprir y qué banco podemos traer”.

**COYUNTURA CREA OPORTUNIDADES**  
Jaramillo dijo que el negocio en México no va orientado a un tema de crecimiento en los segmentos, es más de penetración con sus soluciones a los clientes. De hecho, enfatizó que las coyunturas complicadas, con alta volatilidad, también generan oportunidades.



LUCIA FLORES

**Global.** El banquero aseguró que ayudarán a empresas en expansión.

**“La capacidad que tenemos nos permite pensar en un banco con oportunidad de crecimiento adicional”**

**ÁLVARO JARAMILLO** Director general de Citi México

“La volatilidad tiene efectos positivos y negativos. En el neto, la mezcla para nosotros es positiva. Vemos claramente que temas como coberturas y transacciones de mercados van a seguir. Nuestros clientes tienen necesidades de crédito y eso se va a ver más. Somos muy afortunados en que tenemos

una base de clientes de una altísima calidad”.

Bajo esta claridad que tiene el banco, el directivo recordó el mensaje clave que les brindó en su más reciente visita Jane Fraser, CEO de Citi, en el sentido de “estamos aquí para ganar. Vamos a ganar. Y hay que estar enfocados en los clientes”.

**EL FINANCIERO | Televisión**

**CON ORTEGA A LAS 10**

**Lunes a Viernes 22 HRS.**

**BAJA LA APP Y DISFRUTA DEL CONTENIDO EN VIVO**

**DESCARGA GRATIS**

**Roku**

**Guillermo Ortega**

**150 iZZI TV 160 sky 150 HD Totalplay 604 Star 157 y 1157 HD MEGACABLE 2055 Samsung TV Plus ROKU TV**

Síguenos en vivo: [elfinanciero.com.mx/tv](http://elfinanciero.com.mx/tv)

**Profuturo®**

**Grupo Profuturo, S.A.B. de C.V.**

**AVISO A LOS ACCIONISTAS**

**I. PAGO DE DIVIDENDO EN EFECTIVO.**

La Asamblea General Ordinaria de Accionistas de **Grupo Profuturo, S.A.B. de C.V.** (la “Sociedad”), celebrada el 24 de abril de 2025, decretó el pago de un dividendo en efectivo en favor de todos los accionistas en general a razón de \$7.35 M.N. (siete pesos 35/100 Moneda Nacional) por cada una de las 285'067,983 acciones emitidas y en circulación, resolviendo que el Consejo de Administración determinará la fecha, términos y condiciones para el pago del dividendo.

El Consejo de Administración en su sesión del 24 de abril de 2025 acordó el plazo, lugar y horario en que se pagará el dividendo en efectivo en favor de todos los accionistas de la Sociedad.

El dividendo será pagado a partir del 15 de mayo de 2025 y proviene del saldo de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta posterior a 2014. El pago de este dividendo a personas físicas está sujeto a una retención del 10% a cargo de éstas, de acuerdo con el segundo párrafo del artículo 140 y la fracción I del artículo 164 de la Ley del Impuesto sobre la Renta.

**II. REQUISITOS.**

El pago se hará a través de transferencia o cheque nominativo, no negociable, en favor del titular de las acciones, previa entrega del cupón No. 20 de la Emisión 2017, Constancia de Situación Fiscal del accionista e identificación oficial vigente, en caso de ser persona física.

Para aquellas acciones que se encuentren en custodia en el S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., el pago de dividendos se efectuará a través de dicha Institución.

**III. PLAZO, LUGAR Y HORARIO.**

El pago del dividendo en efectivo se realizará a partir del 15 de mayo de 2025, en la Tesorería de la Sociedad, ubicada en Boulevard Adolfo López Mateos 2009, Col. Los Alpes, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01010, Ciudad de México, México. La entrega de formas y recepción de los documentos necesarios para el ejercicio de los derechos a que se refiere este aviso será en días hábiles de las 9:30 a las 13:00 horas. Se solicita realizar previa cita al correo electrónico [TESORERIA@profuturo.com.mx](mailto:TESORERIA@profuturo.com.mx) o al teléfono 55-5809-6182. Los pagos se llevarán a cabo al quinto día hábil siguiente al día de entrega y recepción de documentos.

Ciudad de México a, 6 de mayo de 2025.

**Lic. Gerardo Carreto Chávez**  
Secretario del Consejo de Administración

## Los reportes trimestrales de PIB y de Pemex

**L**a semana pasada se publicaron dos reportes muy importantes para México, el del Producto Interno Bruto (PIB) y los resultados de Petróleos Mexicanos (Pemex) al primer trimestre del año. La relevancia de ambos claramente tiene que ver con el crecimiento y bienestar del país. Sobre todo para ir evaluando el impacto de la política comercial del presidente de los Estados Unidos. Sin embargo, también desde el punto de vista de las finanzas públicas, particularmente sobre la capacidad del gobierno de poder cumplir con la meta fiscal establecida para este año, así como mantener el estatus de la calificación en 'Grado de Inversión'. Al final del día, considero que el verdadero tema para las finanzas públicas no es el crecimiento solamente, sino cómo se debe manejar Pemex. Pemex tiene muchos retos, pero en mi opinión, los dos más relevantes son las inefficiencias que observa en la producción de algunos de sus productos, que en algunos casos se convierten en pérdidas, así como el tema del financiamiento de sus operaciones.

En cuanto al PIB, confieso que me da mucho gusto que la actividad económica haya registrado un crecimiento de 0.2 por ciento. No solo como mexicano, sino debido a que he estado en la parte opti-

### PERSPECTIVA GLOBAL

#### Gabriel Casillas

@G\_Casillas



mista del espectro en cuanto a las proyecciones de PIB para este año. El fuerte crecimiento trimestral de alrededor de 8.0 por ciento en la producción agropecuaria fue el que prácticamente hizo que el dato total no fuera negativo, debido a que los servicios no contribuyeron al crecimiento este trimestre y que ya sabíamos que la producción industrial había caído 0.3 por ciento.

Como he comentado en este espacio con anterioridad, dos aspectos que podrían hacer que el crecimiento de este año sea menos negativo de lo que la mayoría de mis colegas anticipa son: (1) Las irregularidades estadísticas en

la primera mitad del año pasado, que provocaron que el PIB registrara un 'boom' en el tercer trimestre de 2024 y luego una contracción significativa en el cuarto trimestre del año pasado. Para empezar, esto hacía más difícil que se registrara una contracción en 1T 25; y (2) el momento en el que el desembolso de gasto público tiene impacto en la actividad económica. Cabe señalar que en México es muy diferente en comparación con otros países porque la contabilidad fiscal en nuestro país es "en efectivo", mientras que en la mayoría de los demás países es "devengada". ("Descifrando el PIB", 25 de febrero).

En cuanto a los resultados de Pemex, hay dos temas clave que tienen que ver con la manera en la que se utilizan los recursos y un tema muy relevante sobre cómo se obtienen los recursos y ambos están conectados. En cuanto a la utilización, Pemex tiene excepcionales ingenieros en exploración y producción y volvió a quedar claro ahora con el regreso de Ángel Cid a cargo de dicha área en la petrolera gubernamental, por lo que más dinero a la producción de petróleo crudo normalmente implica mayor producción y con altos niveles de eficiencia, a pesar de los retos que tiene con pozos no convencionales, entre otros. No obstante lo anterior, cuando se destinan recursos a la refinación, Pemex ha probado una y otra vez que no es eficiente. Falta de inversión histórica, falta de adopción de nuevas tecnologías y falta de cooperación e interacción

con empresas del sector privado, entre otras cosas, la han llevado a observar esta dinámica. En pocas palabras, más refinación ha implicado más pérdidas.

En la obtención de recursos, Pemex tiene dos problemas muy relevantes. El primero es el altísimo costo de financiamiento, que no tendría que serlo, por ser una entidad respaldada por el Gobierno Federal. Sin embargo, el hecho de que la garantía no sea explícita provoca un diferencial significativo entre los costos de financiamiento que el Gobierno Federal enfrenta y lo que paga Pemex. El segundo es el manejo de proveedores. Por años Pemex aprovechó que los proveedores fueran una fuente de financiamiento "gratis", aprovechándose de que era un monopsonio local (*i.e.* la única empresa que demandaba ciertos bienes y servicios), a pesar de que esto haya implicado probablemente que los mismos proveedores hayan transferido sus propios costos de financiamiento a Pemex en los precios que le cobran. No obstante lo anterior, la mayoría de los proveedores ya no tienen la capacidad o la necesidad de continuar prestando sus servicios o con la misma calidad ante la falta de seriedad en los pagos. Desafortunadamente, este es un problema que ha ido creciendo y solo se han tomado acciones de corto plazo para atajarlo. Inclusive, considero factible que este problema haya explicado una parte importante de la caída en la producción en el cuarto trimestre del año pasado y

en el primer trimestre de éste.

Lo más relevante desde el punto de vista de las finanzas públicas es que, en algún momento, al menos una de las tres partes que conforman "la triada" que instrumentó el expresidente López Obrador, conformada por: (1) Aumento de gasto social e inversiones poco rentables (*e.g.* proyectos 'insignia' y "rescate" de Pemex); (2) prudencia fiscal; y (3) hacer a un lado al sector privado, no iba a funcionar. No por nada, entre los cambios positivos que ha llevado a cabo la presidenta Sheinbaum, se encuentra el permitir al sector privado participar en el sector energético, incluyendo exploración y producción de petróleo. Lo malo es que ya no cualquier empresa está interesada. Lo bueno es que los empresarios de alto nivel en México que siempre han estado cerca del gobierno en turno –salvo por un tiempo con el expresidente anterior–, van a participar, poniendo el ejemplo. De todos modos, lo más importante que debe hacer el gobierno actual para poder continuar preservando el estatus de 'Grado de Inversión' de nuestro país, es un plan estructural para Pemex ("Urge plan para Pemex", 4 de marzo).

\* El autor es Economista en Jefe para Latinoamérica del banco Barclays, miembro del Consejo Asesor del Sector Financiero del Fed de Dallas y del Comité de Fechado de Ciclos de la Economía de México.

\* Las opiniones que se expresan en esta columna son a título personal.

**El banco desarrolla una estrategia integral aprovechando su escala y experiencia**

JEANETTE LEYVA  
jleyva@elfinanciero.com.mx

ANA MARTÍNEZ  
amrios@elfinanciero.com.mx

Para hacer frente a los retos competitivos del sector bancario, Grupo Financiero Banorte está seguro de su oferta al tener la capacidad de atender a clientes de todos los perfiles, desde quienes prefieren un servicio humano-digital, como a los usuarios que no quieren pisar una sucursal.

En entrevista con El Financiero, previo a la 88 Convención Bancaria, Marcos Ramírez, director general de Grupo Financiero Banorte, resaltó que entre sus prioridades estratégicas está la transformación digital enfocada en la hiperpersonalización.

Por ejemplo, al cierre del 2024 reportaron un crecimiento de clientes móviles de 13 por ciento

### ATENCIÓN AL CLIENTE

## Banorte, listo para servir de forma digital y física

comparado con el 2023, con lo que cerraron con más de 7.48 millones de usuarios. También registraron un incremento del 45 por ciento de transacciones móviles al año pasado respecto al 2023.

El banquero ha manifestado en diversas oportunidades que en 2020 anticiparon la disruptión tecnológica que enfrentaría el sector bancario. Para enfrentarlo tomaron tres caminos: acelerar la transformación digital, aliarse con actores estratégicos del mundo Fintech para atender al segmento joven y un banco digital.

Actualmente, estos ejercicios les

permieron llegar a una conclusión: el mejor camino para Banorte es consolidar sus esfuerzos a través de una estrategia digital integral en la que se aproveche su escala y las capacidades tecnológicas que han desarrollado en torno a este tema.

Así, seguirá una fuerte inversión en tecnología y talento, pero también el banco tiene claro su responsabilidad en ciberseguridad y prevención de lavado de dinero, ya que cuentan con una política muy robusta que se ha fortalecido con inversiones continuas en estructuras de gobernanza, recursos humanos, tecnológicos y operativos.



**Pilares.** El banquero aseguró que seguirán invirtiendo en tecnología y talento.

**"Nuestra misión por 125 años ha sido clara: ser el motor financiero que impulse el crecimiento de México"**

**MARCOS RAMÍREZ** Director general de GF Banorte

### APERTURA DE SUCURSALES

Aunado a sus procesos de digitalización, el banco, que es uno de los más importantes del país, no descuida su infraestructura física, ya que tienen programado abrir 50 sucursales en todo el país, con una inversión de alrededor de 500 millones de pesos.

"Buscamos consolidar nuestra presencia en regiones y comunidades claves para dar acceso a los servicios financieros", resaltó.

Por lo anterior, sostuvo Ramírez, el compromiso de Banorte es estar cerca de sus clientes a través de los canales de servicio con que cuentan.

EN ABRIL

# Empleo formal se desacelera a 0.2% anual

FELIPE GAZCÓN  
fgazcon@elfinanciero.com.mx

La generación de empleo formal en México acentuó su desaceleración en abril y registró un crecimiento anual de apenas 0.2 por ciento en abril, la cifra más baja en cuatro años, desde marzo de 2021.

De acuerdo con los registros del IMSS, el número de trabajadores en abril sumó 22 millones 417 mil 668 plazas, lo que implicó una caída mensual de 47 mil 442 plazas.

Fue la mayor caída para un cuarto mes desde la pandemia y exceptuando el 2020, sería el peor dato desde la crisis de 2009.

El empleo acumulado de enero a abril sumó 179 mil 289, la menor cifra desde la pandemia, y fueron 48.7 por ciento menos puestos que en igual lapso del año anterior.

16

## ESTADOS

Reportaron caídas en el empleo a tasa anual en abril; en marzo fueron 12; en febrero 14 y en enero 2.

Economistas de Banamex previeron que el mercado laboral se desacelerará en este año, debido a que proyectan un nulo crecimiento del PIB. "Anticipamos que el empleo mantenga bajas tasas de crecimiento en lo que resta del año, con un avance anual de 0.7 por ciento en 2025, desde 2.0 por ciento en 2024", precisaron.

El IMSS argumentó que la disminución mensual de 47 mil 668 plazas en abril fue influenciada por el efecto de Semana Santa.

Pero Gabriela Sillar, directora de análisis económico de Banco Base, refutó la aseveración, al precisar que revisando los 10 años previos (omitiendo 2020) en los meses que correspondió la Semana Santa, el empleo creció en promedio en 44 mil 607 posiciones.

Los sectores económicos con el mayor incremento porcentual anual en puestos de trabajo fueron el de comercio con 2.3 por ciento, eléctrico con 2.1 por ciento y servicios sociales y comunales con 1.6 por ciento, según las cifras del IMSS.

En 16 entidades federativas el empleo formal cayó a tasa anual; las mayores bajas fueron en Tabasco, Campeche y Zacatecas, con 8.3, 5.3 y 3.9 por ciento, respectivamente. En contraste, las mayores alzas fueron en el Estado de México, con 3.4 por ciento, y en Colima, con 2.9 por ciento.

**CAZADORES DE DICTADORES**

The advertisement features a dark, dramatic background with a truck driving through water. In the foreground, four historical figures are shown in framed portraits: Fidel Castro, Adolf Hitler, Joseph Stalin, and Kim Jong-il. Below the portraits, the text reads: "SERIE ESTRENO MARTES 6 DE MAYO 7 PM". The HISTORY channel logo is at the bottom right.

## Relación entre nivel educativo con empleo y salarios

Empieza a ahorrar desde HOY para su Universidad



+126%



Sin educación Universitaria  
**\$6,339.51**

Con educación Universitaria  
**\$14,320.70**



**MB** Mexicana de Becas  
Fondo de ahorro educativo

# Corto y largo plazo en tiempos de caos

**E**n épocas convulsas resulta fundamental tratar de mantener la perspectiva en la toma de decisiones.

A nivel internacional la nueva política comercial de los Estados Unidos ha puesto de cabeza estructuras tradicionales alrededor del mundo.

En nuestro país, la política arancelaria de la administración Trump y el futuro del tratado comercial se acompañan de retos internos impuestos por decisiones adoptadas por la administración federal, poniendo en tela de juicio la capacidad de atraer inversiones de calidad y de largo plazo.

La decisión de optar por una perspectiva de corto plazo o de largo plazo depende de varios factores, incluidos los objetivos y la condición financiera de la empresa y las condiciones del mercado relevante.

A menudo las empresas optan por estrategias de corto plazo en aras de asegurar liquidez y reducir costos, incluyendo mediante la reducción de gastos, la optimización de operaciones y

pérdida de oportunidades de crecimiento o a un deterioro en la competitividad. Las inversiones en innovación, desarrollo de productos y relaciones con clientes son cruciales para asegurar la viabilidad a largo plazo.

La publicación THE INSIGHTFUL LEADER - KELLOGG INSIGHT, de la Escuela de Administración de Kellogg, Universidad de Northwestern, dedica su edición más reciente a la incertidumbre económica actual y la tentación de los liderazgos corporativos de tomar decisiones con un enfoque de corto plazo.

Un liderazgo de alto nivel debe ser capaz de mantener atención a la situación actual y sus implicaciones inmediatas sin perder de vista objetivos y horizontes de mediano y largo plazo.

La publicación de Kellogg incluye reflexiones a cargo del profesor de Administración y Empresas Harry M. Kraemer acerca de la importancia de mantener un equilibrio en la toma de decisiones.

Kraemer analiza en un artículo reciente *How To Avoid Derailment In This Very Uncertain World*, Forbes, abril 2025, la tentación de adoptar decisiones con base en un enfoque cortoplacista.

En una época en la que los

inversionistas de alto perfil alertan del potencial de una guerra nuclear económica, Kraemer formula el ambiente volátil actual de la siguiente manera: CAMBIO + INCERTIDUMBRE = CAOS.

La recomendación es poner atención a la situación actual y los cambios de realidad asegurándose de escuchar y leer análisis y opiniones en los dos lados del espectro (corto y largo plazo), con énfasis en puntos de vista distintos a los personales.

La clave está en no perder el enfoque en el largo plazo con una estrategia multianual y un plan de acción con hitos, entregables y medición de resultados manteniendo a la empresa en el rumbo adecuado. Al mismo tiempo, el liderazgo de la empresa debe evitar enfocarse en el futuro exclusivamente, manteniendo atención y cuidado en la navegación eficiente en aguas turbulentas y cambios abruptos.

Kraemer bromea frecuentemente con sus alumnos –estoy retirado, pero si en algún momento escuchan ustedes acerca de una empresa que únicamente quiera enfocarse en el largo plazo, cuenten conmigo como candidato; ese trabajo va a pagar mucho dinero, sin presión alguna para hacer nada en el corto plazo, y el futuro en realidad nunca llega.

Toda planeación de largo plazo requiere de la rendición de cuentas en el corto plazo. Piénsense de esta manera, refiere Kraemer, ¿qué es 2025? En el corto plazo es muy sencillo, nos referimos a este año. Pero en una perspectiva de largo plazo, es también el segundo año de un plan de cinco años trazado en 2024 y el quinto año de un plan trazado en 2021.

Se refiere finalmente que una administración adecuada del corto y el largo plazo permite mantener ambos en perspectiva y sincronía y evitar un descarriamiento derivado del caos que ocurre en el momento.

Para las empresas que operan en nuestro país, el corto y el largo plazo presentan retos y particularidades derivados de una situación distinta a la experimentada durante los últimos treinta años.

En el plano externo el concepto de comercio libre se aleja cada vez más de las reglas concebidas a partir de 1994.

En lo interno, cambios de rumbo formulados desde el Poder Ejecutivo, avalados por el Legislativo, están presentes sin duda alguna en el mapa de riesgos cualitativos que las empresas consideran en la toma de decisiones, para el corto y el largo plazo.

CAPITAL JURÍDICO

**Juan Carlos Machorro**

Socio de la práctica transaccional en Santamarina y Steta

Opine usted:  
jmachorro@s-s.mx



el enfoque inmediato en el flujo de caja.

Sin embargo, centrarse en el corto plazo exclusivamente puede resultar perjudicial. Las decisiones que no consideran el futuro pueden llevar a la

**René Delgado**

**EL FINANCIERO | Televisión**

BAJA LA APP  
Y DISFRUTA DEL CONTENIDO  
• EN VIVO



DISPONIBLE EN:  
Google Play • App Store  
Roku

**ENTRE/DICHO**

**Martes  
23 HRS.**

150 .izz! tv 160 sky 150 HD ► Totalplay  
157 y 1157 HD ► MEGACABLE 2055 Samsung TV Plus  
604 Star™  
Roku TV

Síguenos en vivo:  
[elfinanciero.com.mx/tv](http://elfinanciero.com.mx/tv)

# MAYO FS PREMIUM

10

MUHAMMAD VS  
DELLA MADDALENA

25



AEW DOUBLE OR NOTHING 2025

Official Broadcaster  
of Formula 1®

25

F1 75

FORMULA 1

GRAND PRIX  
DE MONACO

2025

2 JUEGOS SEMANALES  
POR CONFIRMAR2 JUEGOS SEMANALES  
POR CONFIRMARSELECCIÓN DE  
LOS MEJORES  
EVENTOS  
DEPORTIVOS  
POR PROPIEDADCONTENIDO  
DESTACADOSIN  
INTERRUPCIONES  
DE PUBLICIDAD  
EN LOS EVENTOS  
CONTINUOSSIN PUBLICIDAD  
VIRUAL  
DURANTE LOS  
JUEGOS DE LIGA MX  
(EXCEPTO MARCAZOS Y SPONSORES)FS PREMIUM  
CONTENIDO  
ESPECIAL

#FS PREMIUM MX

EN VIVO, EN EXCLUSIVA Y SIN INTERRUPCIONES

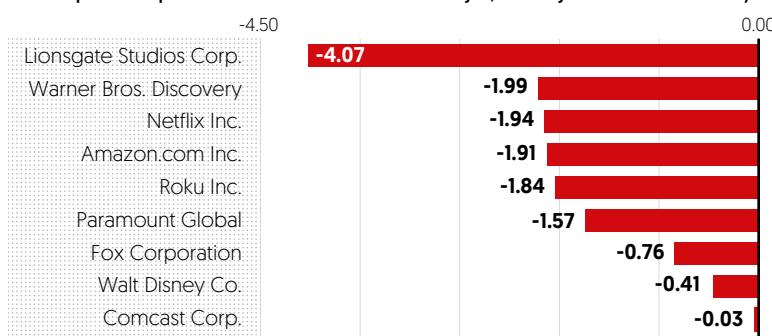


SUSCRÍBETE

## ¿The End?

El anuncio de aranceles a las películas producidas fuera de EU influyeron para que las acciones de las principales empresas de medios cerraran a la baja.

### Principales empresas de entretenimiento con bajas, var. % jornada del 5 de mayo



Fuente: Bloomberg

### FRENA RACHA DE GANANCIAS

# Wall Street cede ante aranceles a películas

## GUERRA DE ARANCELES

VALERIA LÓPEZ  
vlopez@elfinanciero.com.mx

Los principales índices accionarios de Nueva York iniciaron la semana registrando una alta volatilidad, a medida que la brújula de los inversionistas continúa siendo el avance en las negociaciones entre Estados Unidos y sus socios comerciales.

Sin embargo, en sus más recientes amenazas, el presidente Donald Trump, mencionó que se reunirá con ejecutivos de Hollywood, después de que reveló que planea imponer un arancel del 100 por ciento a las películas realizadas en el extranjero. "Quiero asegurarme de que estén contentos con ello, porque lo que nos importa son los puestos de trabajo", mencionó.

"Aunque no se han tomado decisiones finales sobre los aranceles a

las películas extranjeras, la Administración está explorando todas las opciones para cumplir con la directiva del presidente Trump de salvaguardar la seguridad nacional y económica de nuestro país mientras hacemos que Hollywood vuelva a ser grande", comentó el portavoz de la Casa Blanca, Kush Desai.

Bajo este escenario, el Nasdaq lideró las caídas con 0.74 por ciento, seguido por el S&P 500 y el Dow Jones, los cuales pusieron fin a su racha de 9 sesiones consecutivas operando al alza, tras retroceder 0.64 y 0.24 por ciento, cada uno.

Además, las compañías del sector de entretenimiento finalizaron la jornada con pérdidas de 1.99 por ciento para el caso de Warner Bros, Netflix cayó 1.94 por ciento, y Walt Disney cedió 0.41 por ciento.

Enrique López, analista equity, en Actinver, destacó que, al no haberse concretado aún ningún acuerdo, la incertidumbre persiste, lo que podría seguir generando la volatilidad que ha caracterizado a los mercados.

### RESULTADOS EN MÉXICO

En México, los índices bursátiles del país operaron con lateralidad, para finalmente registrar avances de apenas 0.04 por ciento, para el S&P/BMV IPC, y de 0.01 por ciento para el FTSE-BIVA, de la Bolsa Institucional de Valores.

En el mercado cambiario, los datos del Banco de México determinaron que la moneda local cerró en 19.6694 pesos por dólar, nivel bajo el cual registró una depreciación de 0.36 por ciento.

## FOCOS

**Normativa.** El Artículo 113 de la Ley de Ahorro y Crédito Popular establece que los organismos autorregulatorios de las Sofipos tendrán por objeto implementar estándares de conducta y operación entre sus agremiados.

### SOFIPOS

## Advierten problemas en cumplir regulación

ANA MARTÍNEZ

amrios@elfinanciero.com.mx

Ante los problemas que se han visto en el sector de ahorro y crédito popular en México, se evidencia que la regulación está bien planteada, lo que falla es el cumplimiento de la misma y una mayor supervisión.

Luis Mancera, socio de Pérez-Llorca en el área de derecho administrativo, consideró que la regulación es correcta, porque ha permitido que algunas Sociedades Financieras Populares (Sofipos) puedan escalar a ser bancos, como ya ha ocurrido.

**Protección.** En caso de que se le revoque la licencia a una Sofipo, el fondo de protección cubre hasta 25 mil UDIS.

**Crecimiento.** Algunos participantes del sector Sofipo han buscado obtener una licencia bancaria, como es el caso de NU México.

El problema es la aplicación de la normatividad, es decir, la exacta supervisión. "Cuando las cosas no funcionan decimos 'hay que cambiar la ley'. No. Nuestro problema como país en general es que no tenemos una cultura de obediencia de la norma", indicó.

A la par, argumentó que también se necesita fortalecer el esquema de autosupervisión dado el crecimiento de las Sofipos.

### SIN RIESGO DE CONTAGIO

El riesgo de contagiar algunas malas prácticas al sector bancario ante las solicitudes de licencia de los últimos meses está descartado, ya que las entidades darán más confianza a los usuarios, resaltó Víctor Trujillo, socio fundador de Tenet Consultores.

"Un banco no se autoriza si la CNBV y Banco de México no se sienten seguros y cómodos con el nivel de capitalización y el nivel de riesgo que se va a agregar al sector. Más bien dejarán un sector medio desamparado" por la falta de confianza por algunas entidades emprobleмadas.

### PRINCIPALES ÍNDICES BURSÁTILES

Índice	Cierre	Var. %	Var. puntos	Índice	Cierre	Var. %	Var. puntos
S&P/BMV IPC (México)	55,835.99	0.04	24.00	General (España)	1,334.91	0.59	7.88
FTSE BIVA (Méjico)	1,131.93	0.01	0.16	IBEX 40 (España)	13,518.00	0.53	71.30
DJ Industrial (EU)	41,218.83	-0.24	-98.60	PSI 20 Index (Portugal)	6,999.68	0.49	34.11
Nasdaq Composite (EU)	17,844.24	-0.74	-133.49	Xetra Dax (Alemania)	23,344.54	1.12	257.89
S&P 500 (EU)	5,650.38	-0.64	-36.29	Hang Seng (Hong Kong)	22,504.68	1.74	385.27
IBovespa (Brasil)	133,491.23	-1.22	-1,642.65	Kospi11 (Corea del Sur)	2,559.79	0.12	3.18
Merval (Argentina)	2,059,931.63	-1.95	-40,912.12	Nikkei-225 (Japón)	36,830.69	1.04	378.39
Santiago (Chile)	40,151.86	-0.14	-57.66	Sensex (India)	80,796.84	0.37	294.85
CAC 40 (Francia)	7,727.93	-0.55	-42.55	Shanghai Comp (China)	3,279.03	-0.23	-7.62
FTSE MIB (Italia)	38,475.55	0.39	147.61	Straits Times (Singapur)	3,853.07	0.21	7.93
FTSE-100 (Londres)	8,596.35	1.17	99.55				

### LAS MÁS GANADORAS

Índice	Cierre	Variación %	Variación mensual	Variación anual	Variación en 2025
VOLAR A	8.32	6.94	-16.72	-42.18	-46.77
VASCONI *	0.38	6.20	-5.75	-77.95	-21.46
ICH B	185.00	5.11	6.63	-1.57	6.70
TRAXION A	17.50	3.86	11.39	-41.67	-8.04
ASUR B	633.90	3.28	14.28	11.79	18.56

### LAS MÁS PERDEDORAS

Índice	Cierre	Variación %	Variación mensual	Variación anual	Variación en 2025
TEAK CPO	0.22	-7.05	-50.22	-81.94	-20.28
LAB B	21.71	-7.02	-8.40	30.31	-13.61
AUTLAN B	5.51	-3.67	0.18	-43.95	-17.76
BBADIO	47.66	-3.29	4.82	-28.43	14.16
DIABLOS O	20.00	-2.91	14.61	#N/A	24.41

### CAMBIO INTERNACIONAL EUROPA

Moneda	Dólar	Libra	Yen	Franco Suizo	DEG	Euro
Dólar		1,329.5	0.0070	1.2161	1,3561	1,1319
Libra	0.7522		0.5234	0.9147	1.0212	0.8514
Euro	0.8835	1.1745	0.6147	1.0744	1.1999	
Yen	143.72	191.09		174.78	195.43	162.67
Franco s.	0.8223	1.0934	0.5719		1.1175	0.9308

### CAMBIO INTERNACIONAL ASIA

Moneda	Euro	Yen	Libra	Franco Suizo	Dólar Hong Kong	Dólar Singapur	Ringgit Malasia
Euro	0.6147	1.1745	1.0744		0.1140	0.6852	0.2104
Yen	162.67	191.08	174.78	18.54	11.46	34.25	
Libra	0.8514	0.5234	0.9147		0.0971	0.5833	0.1790
Dólar HK	8.7724	5.3927	10.3039	9.4240		6.0101	1.8447
Dólar Sing	1.4598	0.8972	1.7143	1.5678	0.1664		0.3071
Ringgit	4.7645	2.9227	5.5889	5.1007	0.5421	3.2654	

### COTIZACIÓN DEL EURO

	Divisas por euro	Euros por divisas
Argentina, peso	1,356.9355	0.0007
Australia, dólar	1.7507	0.5712
Brasil, real	6.4352	0.1554
Canadá, dólar	1.5647	0.6391
Estados Unidos, dólar	1.1319	0.8835
FMI, DEG	0.8334	1.1999
G. Bretaña, libra	0.8514	1.1745
Hong Kong, dólar	8.7723	0.1140
Japón, yen*	162.6800	0.6147
México, peso	22.3072	0.0448
Rusia, rublo	91.0755	0.0110
Singapur, dólar	1.4595	0.6852
Suiza, franco	0.9308	0.1074

### CRIPTOMONEDAS

En dólares	Último	1 día	1 mes	1 año</



CELEBRAMOS  
CONTIGO  
**31 AÑOS**

**JOAQUÍN  
LÓPEZ DÓRIGA**

L-V 13:00 HRS / S-D 15:00 HRS

**103.3 FM / 970 AM**

SINÓNIMO DE EXPERIENCIA,  
TENACIDAD Y CON LAS  
MEJORES COBERTURAS  
INFORMATIVAS EN MÉXICO  
Y EL MUNDO

**3 DE MAYO**

X @lopezdoriga  
Instagram @lopezdoriga  
[radioformula.mx](http://radioformula.mx)  
Telefórmula

 **GrupoFórmula**

# Pide Coparmex diálogo ante reforma laboral

Reducir la jornada laboral de 48 a 40 horas semanales sin atender primero los retos estructurales del país podría tener efectos contrarios a los deseados, advirtió la Coparmex, que pidió un proceso basado en el diálogo, la gradualidad y el realismo económico.

La organización empresarial

**PLANEACIÓN**  
El sindicato patronal llamó a implementar la meta de una forma flexible y considerando las necesidades de cada sector.

reaccionó a la propuesta de la presidenta Claudia Sheinbaum, quien anunció que esta semana comenzarán las discusiones para una implementación paulatina de la medida, con el objetivo de que se logre el objetivo hacia 2030.

La Coparmex reconoció la importancia de mejorar las condiciones laborales, pero subrayó que cualquier modificación a la Ley Federal del Trabajo debe construirse con responsabilidad, datos concretos y considerando el complejo entorno económico que enfrentan las Mipymes, que generan la mayor parte del empleo formal.

—Karla Tejeda

## AVISOS Y EDICTOS

### AVISO NOTARIAL

PRIMERA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. ANDRÉS CARLOS VIESCA URQUIAGA, NOTARIA 160 ESTADO DE MEXICO, MEXICO

Mediante escritura 34,345, de fecha 29 de abril de 2025, ante la fér del suscrito Notario, los señores GUILLERMINA GONZÁLEZ FUENTES, en su carácter de cónyuge su supérstite, MACARENA SANTAMARÍA GONZÁLEZ, ANA BELEM SANTAMARÍA GONZALEZ, ESTEBAN SANTAMARÍA GONZÁLEZ Y JESÚS SANTAMARÍA GONZÁLEZ, en su carácter de descendientes directos, iniciaron la tramitación notarial de la sucesión intestamentaria a bienes del señor JESÚS AMANDO SANTAMARÍA LOZADA, ACEPTARON LA HERENCIA como ÚNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS, habiendo sido designada como ALBACEA la señora MACARENA SANTAMARÍA GONZÁLEZ, de la mencionada sucesión, quien aceptó su cargo, manifestando que formulará el inventario de los bienes conforme a la Ley.

Asimismo en dicho instrumento se hizo constar la Información Testimonial, a cargo de los testigos señores ANE MIREN OSSES DOSAL y JUAN FERNANDO SOTRES COSIO.

LIC. ANDRES CARLOS VIESCA URQUIAGA  
NOTARIO 160 DEL ESTADO DE MEXICO

### AVISO NOTARIAL

PRIMERA PUBLICACION

Por escritura 60,064 de fecha 5 de mayo de 2025, ante Mí, la Señora MARÍA SILVIA AYALA ALEMÁN, aceptó la herencia y el cargo de albacea, en la Sucesión Testamentaria de su esposo, el Señor GENARO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ.

LIC. ROGELIO MAGAÑA LUNA  
NOTARIO 156 DE LA CIUDAD DE MÉXICO

### AVISO NOTARIAL

PRIMERA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. FERNANDO DÁVILA REBOLLAR, NOTARIA 235 CIUDAD DE MEXICO, MEXICO

FERNANDO DÁVILA REBOLLAR, notario número doscientos treinta y cinco de la Ciudad de México, para los efectos del Artículo 187 de la Ley del Notariado para la Ciudad de México, hago saber en relación con la Sucesión Testamentaria de la señora Guadalupe Hernández Mendoza, que por escritura número 66,919 firmada el día 28 de abril del año 2025, ante mí, comparecieron los señores Roberto José Reyes Mayoral y el señor José Francisco Silva Alcalde, este último en su carácter de único causahabiente del señor Francisco Antonio Silva Mayoral y quien fuera el otro heredero en la citada sucesión, y se hizo constar lo siguiente:

a)- La conformidad de llevar a cabo la tramitación sucesoria ante el suscrito notario;  
b)- El reconocimiento de validez de testamento;  
c)- La aceptación de herencia;  
d)- El reconocimiento de derechos hereditarios;  
e)- El nombramiento del cargo de albacea; y  
f)- El señor Roberto José Reyes Mayoral, acepto el cargo de albacea, protestó su fidelidad y leal desempeño y manifestó que formulará el inventario de los bienes de la mencionada sucesión.

Ciudad de México, a 29 de abril del año 2025.

LIC. FERNANDO DÁVILA REBOLLAR

NOTARIO NUM. 235 DE LA CIUDAD DE MÉXICO

### AVISO NOTARIAL

PRIMERA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, M. DE D. JULIETA SANDOVAL ALMAZÁN, NOTARIA 46 ESTADO DE MÉXICO, MEXICO

Por escritura 38,461 treinta y ocho mil cuatrocientos sesenta y uno, de fecha abril 25 veinticinco de 2025 dos mil veinticinco, se radicó en Notaría Pública Número 46 del Estado de México, con residencia en Toluca; la Sucesión Intestamentaria por tramitación notarial, a bienes del fallecido OSCAR LIEVANOS BARRERA, a petición de MARGARITA LORELY y DANIELA JAZMIN ambas de apellidos LIEVANOS COLIN, y MARGARITA COLIN BASTIDA. Haciéndose constar en dicha escritura que se han llenado los requerimientos de ley para el inicio de este tipo de procedimiento; todo lo cual day a conocer por medio del presente EXTRACTO DE LA CITADA ESCRITURA, para los efectos de ley.- Day fe. -----

La Notaria Titular de la Notaría Pública Número 46 Cuarenta y seis del Estado de México con residencia en Toluca:

MAESTRA EN DERECHO JULIETA SANDOVAL ALMAZÁN.

### AVISO NOTARIAL

PRIMERA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. CELSO DE JESÚS POLA CASTILLO, NOTARIA 244 CIUDAD DE MEXICO, MEXICO

CELSO DE JESÚS POLA CASTILLO, titular de la notaría número doscientos cuarenta y cuatro de la Ciudad de México, hago saber. Que por escritura 53,674 de fecha treinta de abril de 2025, ante mí, se hizo constar:

EL RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ DEL TESTAMENTO PÚBLICO ABIERTO del señor HÉCTOR ARMAND CEDILLO, que otorgaron las señoras ALMA ARMAND VILLA y YVONNE ARMAND VILLA en su carácter herederas; LA ACEPTACIÓN DE HERENCIA, en la SUCESSION TESTAMENTARIA del señor HÉCTOR ARMAND CEDILLO, que otorgaron las señoras ALMA ARMAND VILLA y YVONNE ARMAND VILLA, en su carácter de herederas; Y LA ACEPTACIÓN DEL CARGO DE ALBACEA, en la SUCESSION TESTAMENTARIA del señor HÉCTOR ARMAND CEDILLO, que otorgó la señora ALMA ARMAND VILLA, protesto su fidelidad y leal desempeño de dicho cargo, manifestando que llevaba a cabo la formulación del inventario correspondiente y llevara a cabo todos los actos propios del albacea.

A T E N T A M E N T E

LIC. CELSO DE JESÚS POLA CASTILLO.

TITULAR DE LA NOTARIA NÚMERO 244 DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

### AVISO NOTARIAL

PRIMERA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. FABIOLA VÉRONICA SÁNCHEZ DE LA PARRA, NOTARIA 147, ESTADO DE MICHOACÁN, MÉXICO

Licenciada FABIOLA VÉRONICA SÁNCHEZ DE LA PARRA, Notaria Pública Número 147, en el Estado de Michoacán con residencia en la ciudad de Uruapan, que con fundamento en lo establecido por los artículos 151, 152, 154, 156, 160 y demás relativos de la Ley del Notariado para el Estado, hago constar que mediante escritura pública 6,314 seis mil trescientos catorce, volumen 171, de fecha 25 de abril del año 2025, ante mí:

Se inició la Tramitación Extrajudicial de la Sucesión Intestamentaria de la extinta señora OLIVIA HERNÁNDEZ QUINTERO, reconociéndosele a los señores JUAN SANTIAGO RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ, SALUD RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ, MARÍA TERESA RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ, RICARDO RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ, CONSUELO RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ y CARLOS RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ, el carácter de únicos y universales herederos; asimismo, se le otorgó el cargo de albacea al señor JUAN SANTIAGO RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ, quien aceptó y protestó el cargo conferido, para los efectos legales correspondientes.

Lo anterior para los efectos de lo dispuesto en el artículo 160 de la Ley del Notariado para el Estado de Michoacán. Uruapan, Michoacán a 25 de abril del año 2025.

LIC. FABIOLA VÉRONICA SÁNCHEZ DE LA PARRA

NOTARIA PÚBLICA NÚMERO 147 EN EL ESTADO DE MICHOACÁN.

### AVISO NOTARIAL

PRIMERA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, MTRO. VÍCTOR RAFAEL AGUILAR MOLINA, NOTARIA 174 CIUDAD DE MEXICO, MEXICO

MTRO. VÍCTOR RAFAEL AGUILAR MOLINA, Titular de la Notaría Número 174 de la Ciudad de México, para los efectos de lo dispuesto por el artículo 873 del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal y 187 de la Ley del Notariado para la Ciudad de México, hago saber:

Que por escritura número 60,421 de fecha 03 de mayo de 2025, ante mí, la señora ELIDA ZAVALA LÓPEZ, aceptó la herencia dejada en su favor y el señor, LUIS CORRAL ZAVALA, aceptó el cargo de albacea, ambos en la sucesión testamentaria a bienes del señor LUIS CORRAL MEDRANO, manifestando que en su oportunidad, formulará el inventario y avalúo correspondientes. Doy fe.

Ciudad de México, a 05 de mayo de 2025.

A T E N T A M E N T E

MTRO. VÍCTOR RAFAEL AGUILAR MOLINA

NOTARIO No. 174 DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

GUTY CARDENAS # 48,  
COL. GUADALUPE INN,  
C.P. 01020, CDMX  
TEL. 55-56-64-00-64

### EDICTOS

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Segundo Tribunal Colegiado en Materia Civil del Primer Circuito.

Ciudad de México, a 1 de abril de 2025.

AL MARGEN, EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN. SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA CIVIL DEL PRIMER CIRCUITO.

En los autos del juicio de amparo directo número DC-713/2024, promovido por Unifin Financiera, Sociedad Anónima Bursátil de Capital Variable, por conducto de su apoderado legal Daniel García Barragán López, contra actos del Juez Vigésimo Séptimo Civil en Proceso Oral y de Extinción de Domitorio del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, cuya actuación reclamada deriva del juicio oral mercantil 1005/2021; y atendiendo a las constancias de autos se advierte que se agotaron las investigaciones para localizar un domicilio de los terceros interesados IC & S, Sociedad Anónima de Capital Variable, Diseño y Fabricación de Equipo Industrial, Sociedad Anónima de Capital Variable y Víctor Manuel Reyes Urías, para emplazarlos al juicio de amparo que nos ocupa, por tanto, se ordena emplazarlos al presente juicio constitucional por edictos los que se publicarán por tres veces de siete a diez días hábiles en el Diario Oficial de la Federación y en uno de los Periódicos de mayor circulación en toda la República, ello en atención a lo dispuesto por el artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria a la Ley de Amparo, por lo tanto, quedan a disposición de la parte tercera interesada antes mencionada en la Secretaría de este órgano jurisdiccional, copias simples de la demanda, asimismo se le hace saber que cuenta con el término de treinta días hábiles que se computarán a partir del día hábil siguiente a la última publicación de los edictos de mérito, para que acuda ante este Tribunal Colegiado en forma personal o por conducto de su representante o apoderado legal, para los efectos que refiere el artículo 181 de la Ley de Amparo, a hacer valer su derecho si a su interés convierne y señale domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad capital, apercibido que de no hacerlo, las ulteriores notificaciones, aún las de carácter personal se le harán por lista de acuerdos de este Tribunal.

ATENTAMENTE

CARLOS AXEL SALAZAR GÓMEZ.

RÚBRICA

SECRETARIO DE ACUERDOS DEL SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA CIVIL DEL PRIMER CIRCUITO.

### MUESTRA DEL IPC

Máximo/ mínimo 12 meses	Emisora/serie	Último hecho	Variación en pesos	Variación día	Rendimientos		
					mensual	anual	en 2024
231.9 / 158.68	AC*	209.15	1.98	0.96	6.10	24.71	21.08
15.23 / 7.86	ALFAA	14.51	0.08	0.55	10.93	42.48	16.83
74.8 / 38.89	ALSEA*	44.17	0.97	2.25	0.27	-39.56	1.56
17.21 / 13.76	AMXB	16.76	-0.11	-0.65	15.59	1.88	12.11
641.9 / 505.8	ASURB	633.90	20.13	3.28	14.26	11.79	18.56
67.48 / 40	BBAJIOO	47.66	-1.62	-3.29	4.82	-28.43	14.16
73.5 / 49.3	BIMBOA	58.35	0.23	0.40	3.66	-16.73	5.63
42.19 / 26.43	BOLSAA	41.88	0.02	0.05	11.44	26.64	25.54
14.03 / 10.17	CEMEXCPO	12.01	-0.07	-0.58	14.16	-11.89	2.83
156.76 / 109.79	CHDRAUIB	128.12	1.05	0.83	6.75	3.80	2.25
37.27 / 15.7	CUERO*	23.68	0.46	1.98	17.93	-30.46	1.07
211.36 / 164.41	FEMSAUBD	198.22	-0.50	-0.25	0.94	0.91	13.42
422.47 / 259.4	GAPB	404.32	2.67	0.66	9.47	34.89	10.31
153.76 / 109.46	GCARSOA1	131.78	-2.32	-1.73	7.11	-7.78	14.31
223.62 / 140.81	GCC*	168.73	0.66	0.39	3.07	-15.20	9.50
36.99 / 20.03	GENTERA*	34.73	-0.29	-0.83	11.14	29.64	42.92
54.97 / 41.3	GFINBURO	50.29	0.07	0.14	11.11	3.16	15.90
179.13 / 130.04	GFRONTEO	161.91	-1.76	-1.08	12.49	-6.59	20.86</

## FINANCIAMIENTO

# Préstamos a México subieron 200% con AMLO, afirma CAF

**BRASILIA, BRASIL**  
ENVIADO

**HÉCTOR USLA**  
*husla@elfinanciero.com.mx*

La inversión de cartera de México con el Banco de Desarrollo de América Latina (CAF) alcanzó los 2 mil millones de dólares en 2024, lo que representó un crecimiento de 200 por ciento en comparación con 2019, es decir, al inicio de la administración del expresidente Andrés Manuel López Obrador.

Sergio Díaz-Granados, presidente ejecutivo de CAF, señaló en entrevista con *El Financiero* que la institución que preside tiene una cartera muy dinámica en México.

"Trabajamos con el sistema financiero mexicano, con los ban-

cos de desarrollo y, por supuesto, también tenemos financiamiento que hemos entregado al Gobierno Federal, así como cooperaciones técnicas que tenemos activas, sobre todo en el sur-sureste de México", dijo el directivo.

La inversión de cartera se refiere a un crédito o préstamo que una institución financiera otorga y que forma parte de sus activos.

Hasta el momento, el mayor préstamo del CAF fue destinado a Nacional Financiera por un total de 600 millones de dólares.

"Los recursos de la línea de crédito son destinados a operaciones de financiamiento de comercio exterior, capital de trabajo y ampliaciones de planta de sus clientes, operaciones de financiamiento de cadenas productivas, financiamien-



ESPECIAL

**ESTUDIO REGIONAL.** Esta semana CAF presentará su informe "Soluciones cercanas".

*"Tenemos una relación muy fluida, muy cercana y siempre estamos a disposición de la Secretaría de Hacienda de México"*

**SERGIO DÍAZ-GRANADOS** Presidente Ejecutivo de CAF

to de proyectos de energía y otras actividades específicas", detalló la institución.

También ha destinado fondos importantes para Banco Nacional de Comercio Exterior (400 millones de dólares), Glisco Partners III (20.2 millones de dólares) y Fondo de Fondos México II (386 millones de dólares), por mencionar algunos.

En este sentido, Díaz-Granados recordó que México fue el primer país no andino, en entrar a CAF en los 90s, y que, desde ese año, la re-

lación ha sido muy estrecha.

"En México tenemos a nuestra gerente de programación para toda América Latina y el Caribe. Tenemos la gerencia regional para Centroamérica operando desde México también. De manera que tenemos una relación muy fluida, muy cercana y siempre estamos a disposición de la Secretaría de Hacienda de México, nuestra inversión de cartera está distribuida en todo tipo de proyectos dentro del país", resaltó el directivo.

## Suben 22% ataques virtuales a escuelas

En 2024 se registró un incremento del 22 por ciento en los intentos de ciberataques contra el sector educativo en México, de acuerdo con IQSEC, firma especializada en ciberseguridad.

Este repunte ocurre luego de que en 2023 se había registrado una fuerte caída de 49.7 por ciento respecto a 2022.

La firma explicó que a nivel global, el sector educativo es uno de los más vulnerables debido al volumen de información sensible que maneja, como datos personales de alumnos y docentes.

"Las instituciones educativas son blancos fáciles porque suelen tener infraestructuras tecnológicas rezagadas y presupuestos limitados en ciberseguridad", advirtió César Sanabria, director de IQSEC, y precisó que entre los principales riesgos para las escuelas están los ataques de *ransomware*, el secuestro de bases de datos y el robo de credenciales. —Karla Tejeda


  
**ABM ASOCIACIÓN DE BANCOS DE MÉXICO**
  

# 88

8 y 9 de mayo


150 .IZZI! tv   160 Sky   150 HD Totalplay   157 y 1157 HD MEGACABLE.   604 Star<sup>TM</sup>   2055 Samsung TV Plus   Roku TV

## Convención Bancaria

Nuevo Nayarit - Vallarta

**La Banca y su aportación al desarrollo de México**

**COBERTURA ESPECIAL EN LA PROGRAMACIÓN HABITUAL A PARTIR DE LAS 3 PM CENTRO**

# EMPRESAS

Kimberly Clark, Arca Continental y Bimbo ajustan estrategias por mayores costos operativos

**T-MEC protege ciertas exportaciones, pero el aluminio y el café reportan altos precios**

**REDACCIÓN**  
empresas@elfinanciero.com.mx

En los últimos meses, los aranceles y la inflación han desafiado a empresas mexicanas como Arca Continental, Bimbo, Coca-Cola FEMSA y Kimberly Clark, quienes enfrentan una fuerte desaceleración en el consumo y mayores costos en insumos clave. Y aunque el T-MEC ha protegido a varias exportadoras, compañías como Kimberly Clark, por ejemplo, estiman impactos de hasta 300 millones de dólares en sus costos globales, mientras que otras, como Alsea, observan precios históricos en el café y queso.

#### KIMBERLY CLARK VE IMPACTO

Kimberly Clark, dueña de las marcas Huggies, Kleenex y Kotex, entre otras, estimó en 300 millones de dólares brutos el impacto que recibirá, principalmente por los aranceles entre Estados Unidos y China.

Nelson Urdaneta, director financiero de la empresa reveló que la mayor parte de lo que venden en Estados Unidos lo fabrican localmente, sin embargo, reconoció que sí recibirán un impacto en los costos de la materia prima proveniente de tres países: China, México y Canadá, que representa 10 por ciento de sus costos totales.

“Los aranceles del 145 por ciento (de EU) sobre China representan aproximadamente dos tercios del impacto bruto de esos 300 millones de dólares que hemos compartido. Esto se debe principalmente a productos terminados”.

“El otro elemento (de ese impacto) son los aranceles recíprocos de EU (...) Esto representa el 10 por ciento del impacto de 300 millones de dólares. Finalmente, están los aranceles de represalia anunciados por otros países contra EU, que representan aproximadamente el 25 por ciento de esos 300 millones de dólares. Estamos trabajando con rapidez para mitigar estos costos”, refirió Urdaneta.

#### ARCA CONTINENTAL SUFRE POR ALUMINIO

Durante la presentación de su primer reporte trimestral del año, Arca Continental, el segundo embotellador

dor más grande de Coca-Cola en América Latina informó que tuvieron un inicio de año difícil en EU derivado de la incertidumbre y de una mayor cautela entre los consumidores.

Arturo Gutiérrez, director de Arca Continental, destacó que hasta ahora, la única materia prima afectada por los aranceles impuestos por EU es el aluminio. “Gracias a nuestras coberturas, podremos mitigar una parte significativa de ese impacto que solo afecta a las latas de aluminio en Estados Unidos, y eso podría representar menos del 1 por ciento del costo de ventas de nuestras bebidas Coca-Cola Southwest en aquel país (EU), considerando que los aranceles se mantienen en los niveles actuales”, aseveró.

Agregó que su negocio es principalmente local, por lo que tanto sus exportaciones a EU, como el abastecimiento de materia prima es limitado. “Esto nos coloca, en términos relativos, en una mejor posición que otras empresas que enfrentan mayor incertidumbre”, afirmó el directivo.

Gutiérrez detalló que en EU productos como Topo Chico, Coca-Cola Nostalgia y Barrilitos se encuentran exentos de los aranceles debido al Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC).

#### BIMBO, PROTEGIDO POR EL T-MEC

En el mismo sentido, Diego Gaxiola Cuevas, director de Administración y Finanzas de Grupo Bimbo afirmó que los aranceles actuales no representan un impacto directo para la empresa, debido a que la mayoría

Editora: Karla Rodríguez Coeditora: Ara

Coeditora Gráfica: Ana Luisa González Diseñadora: Arantza Clavellina

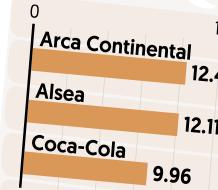
#### Jetour busca vender mil unidades mensuales en México

La automotriz china, Jetour, planea relanzar la marca en México para junio y potenciar sus ventas por lo menos a mil unidades vendidas cada mes, dijo Ke Chuandeng, presidente de Jetour Internacional.

## Salud

Arca Continental presentó un crecimiento del 12.41% en sus ingresos para el inicio del año.

■ % Var anual de ingresos, 1T25



**Descafeinado**  
Durante el primer trimestre del año, Alsea presentó una caída de -24.4% anual.  
■ % Var anual, utilidad neta, 1T25



**Adaptados**  
Coca Cola FEMSA aumentó su flujo de operaciones en 11.2% anual.  
■ % Var anual, EBITDA 1T25



de los productos que exportan a la Unión Americana se encuentran protegidos el T-MEC, sin embargo, reconoció que podrían haber ajuste en el consumo en EU por el entorno inflacionario que se vive.

“Considerando los aranceles actuales, el impacto directo no es significativo para Grupo Bimbo, ya que la mayoría de los productos que exportamos a EU desde México no se ven afectados por el arancel actual, al estar dentro del marco del T-MEC”, refirió Gaxiola.

#### COCA COLA FEMSA CON CONSUMO MÁS LENTO E INCERTIDUMBRE

Coca-Cola FEMSA (KOF), reconoció que ha habido una ligera desaceleración del consumo en el primer trimestre del año, derivado de diferentes factores como la incertidumbre económica.

En el primer trimestre, la embotelladora registró una caída de 2.2 por ciento anual en su volumen, derivado de una menor confianza del consumidor, así como a condiciones climáticas más adversas.

#### ALSEA RESIENTE PRECIO DEL CAFÉ Y QUESO EN MÁXIMOS HISTÓRICOS

En tanto, Alsea, la operadora de marcas como Starbucks y Domino's con presencia en 12 países, destacó que el tema de los aranceles aún no ha tenido impacto en cuanto al aumento de precios en sus productos, sin embargo, Armando Torrado, director del operador de restaurantes, dijo que los precios del café que se compra en México proveniente de otros países, se encuentra en máximos históricos, al igual que el precio del queso.

En este sentido, la empresa indicó que mantendrá una actitud cautelosa respecto al entorno de alza en precios, considerando el aumento de los costos de insumos.

## INCERTIDUMBRE COMERCIAL

# Empresas mexicanas enfrentan retos por aranceles y lento consumo

**De jefes**

Opine usted:  
empresas@elfinanciero.com.mx

**Capital privado: apuesta al futuro**

En un panorama económico marcado por la incertidumbre, la industria de capital privado en México mantiene su optimismo y visión a largo plazo.

Bajo condiciones propicias, la industria de capital privado estima que podría canalizar hasta 28 mil millones de dólares anuales durante este sexenio, lo que representaría un monto acumulado de 167 mil millones en inversiones entre el 2024 y el 2030.

A pesar de la incertidumbre económica derivada de los aranceles impuestos por Estados Unidos y la volatilidad en los mercados, los fondos de capital privado en México mantienen su apuesta por sectores estratégicos y de alta demanda interna, informó **Pablo Coballasi**, presi-

dente de la Asociación Mexicana de Capital Privado (Amexcap).

Señaló que su enfoque a largo plazo permite sortear los efectos inmediatos de la inestabilidad económica y aprovechar oportunidades en sectores clave como salud, educación, tecnología e infraestructura.

De acuerdo con el también cofundador y socio director de la firma de capital privado PC Capital, actualmente la inteligencia artificial está demandando más inversión en tecnología e infraestructura digital.

“Todas estas necesidades en la carencia de servicios de salud, educación, infraestructura, financiero y eléctrico, entre otros, son oportunidades que nos llaman mucho la atención y son precisamente las oportunidades en donde nos gusta invertir e invertimos a largo plazo”, dijo.

Coballasi previó que la Amex-

cap, que agrupa a más de 100 fondos, seguirá creciendo por arriba del PIB.

Desde su fundación en 2003, la Amexcap ha invertido más de 60 mil millones de dólares en más de 2 mil empresas nacionales de diversos sectores.

**Expansión inmobiliaria en EU**

Galium Capital, la firma de inversión y gestión inmobiliaria fundada por el empresario mexicano **Jacques Bessoudo**, ha alcanzado un importante hito al superar los mil millones de dólares en activos inmobiliarios en Estados Unidos. Desde su sede en Miami, la compañía celebra este logro que refuerza su presencia en el competitivo mercado inmobiliario estadounidense.

Como parte de su estrategia de expansión, Galium Capital anunció la adquisición de un emblemático inmueble multifamily Clase A en Washington DC, un proyecto clave que destaca por su calidad y potencial de rentabilidad. Esta adquisición también abre la puerta a inversionistas mexicanos calificados, brindándoles la oportunidad de diversificar su portafolio en el dinámico mercado inmobiliario del vecino país.

El éxito de Galium Capital no solo refleja la visión estratégica de su fundador, sino también la confianza de los inversionistas en una firma que ha logrado consolidarse como un referente en la gestión de activos inmobiliarios a nivel internacional. Este hito marca un nuevo capítulo en su historia de crecimiento, con más oportunidades por venir.

**Se agotan autos libre de arancel**

La imposición de aranceles del 25 por ciento por parte de **Donald Trump** afectó a la industria automotriz en EU, agotando el inventario de vehículos libres de impuestos, según Cox Automotive. Los concesionarios tienen existencias para 61 días, el nivel más bajo en casi dos años. Este fenómeno ha provocado un incremento en las ventas de autos en marzo, aunque se espera una desaceleración en la segunda mitad del año debido al alza en precios.

Los incentivos de financiamiento han caído al nivel más bajo desde 2019, limitando las oportunidades para los compradores. Analistas de JD Power estiman que las ventas en EU podrían reducirse en 1.1 millones de unidades anuales y caer a 12.9

millones de vehículos para finales de año, desde los 16 millones vendidos en 2024.

Los fabricantes de autos intentan absorber los costos de los aranceles, pero la reducción de descuentos y promociones está elevando los precios efectivos para los consumidores.

Este contexto ha llevado a compradores a tomar decisiones rápidas para evitar pagar sobre-costos significativos. Este tipo de decisiones impulsó las ventas en los primeros meses del año, pero las proyecciones apuntan a que el mercado se verá gravemente afectado en el último trimestre.

**Newmont: un referente laboral en México**

Newmont México, cuya *country manager* es **Ana López Mestre**, fue reconocida por LinkedIn como una de las mejores empresas para trabajar 2025, como resultado de la operación de la mina Peñasquito en Zacatecas.

La minera destacó dentro de las 25 mejores empresas para crecer profesionalmente en México en 2025, al considerar, entre otras cosas, la forma en la que los empleados mejoran sus aptitudes o consiguen ascensos mientras están en la empresa.

**EL FINANCIERO | Televisión**

# CÓNCLAVE

A ELECCIÓN DEL NUEVO PAPA

**COBERTURA ESPECIAL**

**EL RUMBO DE LA IGLESIA CATÓLICA ESTÁ POR DEFINIRSE**

150 .IZZI TV 160 SKY 150 HD Totalplay 157 y 1157 HD MEGACABLE 604 Star TV 2055 Samsung TV Plus Roku TV

**LEONARDO KOURCHENKO**  
ENVIADO ESPECIAL

**CORRESPONDENTES**  
**LOLA HERNÁNDEZ**  
  
**DAVID DEL RÍO**

## TURISMO EN LOS CABOS

# Prioriza destino a viajeros de lujo

Los Cabos ha encontrado en la mayor derrama de los viajeros de lujo un 'oasis' en el cual seguir creciendo y mejorando la calidad de las experiencias en el destino, pese a una desaceleración en el volumen de pasajeros generalizada en México.

En entrevista para **EL FINANCIERO**, Rodrigo Espíndola, director del Fideicomiso de Turismo de Los Cabos (Fiturca), reveló que en el primer trimestre del año, los viajeros del segmento de lujo que llegaron al destino gastaron 350 dólares más, en promedio, en comparación con el mismo periodo del 2024.

"Especificamente en la Bolsa de Valores en EU ha tenido un ajuste a la baja y esto no ha afectado el segmento del lujo. Obviamente puede ser que ese segmento no es tan sensible, pero es el que mayor crecimiento de derrama tiene", refirió.

La derrama promedio de los viajeros de lujo ascendió a mil 850 dólares en promedio en su visita a Los Cabos.

Este tipo de viajeros tiene un efecto, a su vez, sobre la recaudación del Impuesto al Hospedaje, sobre todo, porque los 15 hoteles que tienen la tarifa más alta de Los Cabos tienen una ocupación promedio anual del 70 por ciento.

Además, la cadena de servicios como restaurantes y otras actividades tiene mayor demanda con este segmento.

*—Aldo Munguía*

## Un paraíso

Los Cabos tienen una ocupación promedio anual del 70 por ciento.

■ Millones de turistas en 2024

Nacionales

1.3



Fuente: Fiturca

## GASTO PROMEDIO.

Los visitantes de Los Cabos tienen un gasto de mil 850 dólares por estancia.

# 750

## EMPRESAS.

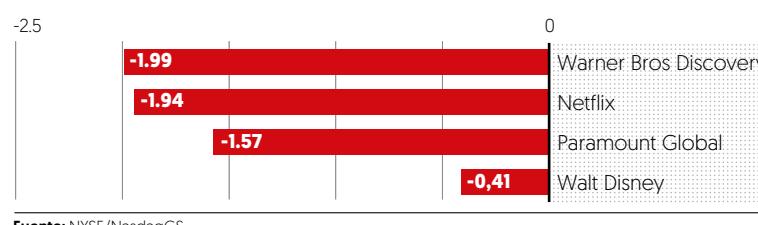
Que forman parte de la Screen Producers Australia se quejan.

# GUERRA DE ARANCELES

## Se complica

Ante un posible arancel del 100% a películas producidas en el extranjero, el precio de las acciones presentó una caída.

■ % Var precio por acción



# 28

## POR CIENTO

Cayó el gasto en producción de cine y televisión en EU entre 2021 y 2024.



**Jetour.** Buscan intensificar oferta comercial en la región..

JETOUR

*"La competencia en el país es fuerte; nos centraremos en vehículos de nueva energía"*

## KE CHUANDENG

Presidente de Jetour Internacional

## TRUMP PROPONE GRAVÁMENES DEL 100% A PELÍCULAS EXTRANJERAS

# Tarifas pegan a Netflix, Warner y Disney

## Presidente de EU dijo que otras naciones usan cintas para hacer propaganda

**BLOOMBERG**  
empresas@elfinanciero.com.mx

Las acciones de Netflix, Warner Bros Discovery, Paramount Global y Walt Disney cayeron entre 2 y 3 por ciento el lunes después de que el Presidente Donald Trump anunciara que planea imponer un arancel del 100 por ciento a las películas producidas en el extranjero.

En una publicación en Truth Social, Trump dijo que estaba ordenando al Departamento de

Comercio y a su representante comercial que "comenzaran de inmediato el proceso de instituir" el impuesto a las películas extranjeras. "¡QUEREMOS PELÍCULAS HECHAS EN ESTADOS UNIDOS, OTRA VEZ!", expresó Trump.

El presidente también posicionó las producciones extranjeras como una amenaza para la seguridad nacional, diciendo que otras naciones estaban usando películas para mensajes y propaganda.

La publicación de Trump se produjo tras las reuniones que el Presidente mantuvo durante el fin de semana con el actor Jon Voight y su representante, Steven Paul. Se reunieron con Trump en su club Mar-a-Lago, según personas familiari

zarizadas con la visita que pidieron no ser identificadas debido a que las conversaciones fueron privadas.

Voight y Paul presentaron al presidente sus planes para otorgar más incentivos fiscales federales a la producción cinematográfica y televisiva estadounidense.

Sus propuestas incluyeron la ampliación de los créditos fiscales existentes y el restablecimiento de los que han expirado.

Cabe destacar que, na de las películas estadounidenses más taquilleras, Avatar de 2009, se rodó principalmente en Nueva Zelanda, mientras que Avengers: Endgame hizo un amplio uso de locaciones internacionales, incluyendo Escocia y el Reino Unido.

## VEN CAÍDA EN LA DEMANDA EN LOS PRÓXIMOS MESES

# Aranceles agotan stock de autos en Estados Unidos

**BLOOMBERG**  
empresas@elfinanciero.com.mx

El aumento de las compras de automóviles en primavera para adelantarse a los aranceles del presidente Donald Trump está agotando rápidamente la oferta de vehículos libres de impuestos, lo que provocará una caída estival para la industria y un fuerte impacto en los precios para los compradores.

La avalancha de compradores en los concesionarios ha reducido los inventarios de vehículos nuevos en 24 por ciento en comparación con el mismo periodo del año pasado, lo que supone "una de las mayores caídas que hemos visto en varios años", según Jonathan Smoke, economista jefe de la empresa de estudios de



BLOOMBERG

**Ven baja en ventas.** Una vez que se termine el inventario de autos.

mercado Cox Automotive.

Los concesionarios tienen existencias para 61 días, el nivel más bajo en casi dos años y por debajo de los 98 días de enero, según la empresa de estudios de mercado.

Una vez que se agote el inventario acumulado antes de los aranceles, "se producirá una desaceleración evidente de las ventas", señaló Smoke.

El impacto de los aranceles de Trump se está haciendo notar, a pesar de que el presidente otorgó la semana pasada un respiro parcial al sector.

GM prevé que los aranceles de Trump generen a la empresa, este año, costos de hasta 5 mil millones de dólares. Stellantis, propietaria de Jeep, y Mercedes-Benz Group retiraron sus proyecciones para este año. Y se espera que Ford Motor detalle en breve el impacto de los aranceles.

Los fabricantes de automóviles se están preparando rápidamente para el próximo capítulo de la agitación arancelaria de Trump. GM y VW han señalado que planean absorber gran parte de los aranceles mientras trabajan para compensarlos.

Algunos fabricantes de automóviles están reduciendo los incentivos para preservar su inventario.

La automotriz china de camionetas y vehículos todo terreno, Jetour, planea relanzar la marca en México para el próximo junio y potenciar sus ventas por lo menos a mil unidades vendidas cada mes, dijo a **EL FINANCIERO**, Ke Chuandeng, presidente de Jetour Internacional.

En entrevista en el Auto Show de Shanghai, en China, el directorio destacó que México es un mercado con gran potencial para el crecimiento de la marca y su fortalecimiento en la región de América Latina, por lo que intensificarán su apuesta comercial este año.

"En junio, anunciamos el lanzamiento de los nuevos modelos de Jetour y de la marca en México. Presentamos los modelos actuales, el T1 y el T2, y también la serie G, el G700, que se lanzará el próximo año. La promoción requiere tiempo y debería estar listo. Creo que podría lanzarse al mercado mexicano en el primer semestre del próximo año", dijo.

Destacó que en México pondrá mayor énfasis en la introducción de vehículos de nuevas tecnologías híbridas y eléctricas, al ser un mercado muy competitivo, principalmente de marcas europeas, americanas, japonesas y chinas.

Remarcó que esperan vender en México al menos mil unidades cada mes.

*—Fernando Navarrete*

# ¿Viene un nuevo 'Mexico's moment'?

Esta semana los banqueros de México se reunirán en Nuevo Nayarit, Vallarta, para analizar cómo ven el negocio mexicano.

Una frase publicada hace un par de semanas por un banco que no es mexicano es un poco técnica, pero puede resumir lo que quiero plantear con este texto:

"En general, nos gustan las perspectivas de crecimiento de Banorte y creemos que puede lograr un crecimiento crediticio superior en los próximos años gracias a la baja penetración de la cartera de préstamos/PIB en México y a la buena perspectiva de la inversión. Por lo tanto, calificamos a Banorte como 'sobreponderado'", advirtieron a sus clientes los analistas del banco más grande de Estados Unidos, JP Morgan.

Nota que algunas personas piensan que en este momento los inversionistas deberían salir corriendo de México. Sea por los aranceles del presidente Donald Trump o por un escenario de caótica violencia que golpea varias regiones del país.

¿Entonces por qué se sumaron opiniones de directivos que dejan ver que las cosas, en materia de

PARTEAGUAS

**Jonathan Ruiz**

✉ Opine usted:  
jruiz@elfinanciero.com.mx  
Facebook: @RuizTorre

𝕏 @RuizTorre



negocios, marchan bien?

¿Quieren otra? Aquí les va la del director general de Ford, Jim Farley, de ayer, quien involuntariamente hizo una referencia a Cuautitlán.

Un analista le preguntó textualmente lo siguiente respecto a la producción del coche eléctrico

Mach E que surge de tierras mexiquenses: ¿Cuál es el plan de producción en México? ¿Hay algún cambio en el plan o todo sigue igual?

"Todo sigue igual. No planeamos hacer ningún ajuste para reducir la producción; los vehículos están funcionando muy bien ahora mismo", aclaró el jefe de Ford, quien ante otra pregunta explicó que sus exportaciones de este país hacia Canadá a través de Estados Unidos, continúan pese a las tarifas.

Lo consiguen mediante una medida muy simple: el envío de camiones certificados con licencia de paso en aduanas. Simplemente, salen de México llenos de carros y sin descargar en la nación de Trump, siguen de recho hacia Vancouver, Toronto o cualquier destino en el país más al norte del continente.

De esa manera evitan aranceles estadounidenses pues el comercio es entre mexicanos y canadienses, que no están en guerra comercial.

Todas las empresas que cotizan en Bolsa reportaron recientemente sus resultados de cierre del primer trimestre de 2025, lo que facilita tener una sensibili-

dad cercana en torno a los golpes relacionados con los aranceles establecidos este año desde la Casa Blanca.

Mattel también reportó sus cuentas. Esta compañía tiene un gran centro de producción en Monterrey, Nuevo León. Lean entre líneas esta declaración de ayer, de sus directivos en una llamada con inversionistas:

**"¿Qué puede pasar si la desvinculación entre China y Estados Unidos permanece?"**

"Si consideramos la situación actual, con aranceles del 145 por ciento en China, del 10 por ciento en el resto del mundo y cero para México, la exposición a costos incrementales este año, en relación con nuestra previsión inicial, sería de aproximadamente 270 millones de dólares. Ahora bien, a partir de esto (...) Como mencionó Ynon en sus comentarios, estamos acelerando la diversificación de nuestra cadena

de suministro y reduciendo aún más la dependencia de China".

Lo que parece profundizarse es el distanciamiento entre Estados Unidos y China, a decir también de Farley, líder de Ford, quien explicó que esa empresa ya detuvo sus exportaciones a la nación asiática.

Quienes conocen la historia saben bien que lo que alteró el rápido ascenso manufacturero de México después de la firma del primer Tratado de Libre Comercio con América del Norte, fue el acceso de China a la OMC y la caída de los aranceles para esa nación, a partir de 2001.

Con todo y esa competencia, las exportaciones mexicanas siguieron creciendo a una tasa anual cercana al 6 por ciento.

¿Qué puede pasar si la desvinculación entre China y Estados Unidos permanece?

Las empresas manufactureras estadounidenses no pueden producir en casa con la misma eficiencia y costo lo que hoy fabrican en México. Entonces, solo hay una posible respuesta.

Una vez que la espuma baje, sí podría haber un nuevo 'Mexico's moment', si no es detenido antes por apagones.

Director General de Proyectos Especiales y Ediciones Regionales de EL FINANCIERO

The advertisement features a collage of student photos from Universidad Victoria, including graduation photos and group shots. A large central banner reads "CADA DÍA Una NUEVA HISTORIA de ÉXITO" (Every day a new history of success). The banner also includes the university's logo and the tagline "Welcome Home".

55 5803 5555 [universidadvictoria.com](http://universidadvictoria.com)



Hugo Mirabal | 55 1579 7000 | Ext. 77036  
hmirabal@elfinanciero.com.mx

## AVISOS Y EDICTOS

 EL FINANCIERO®

### AVISO NOTARIAL

PRIMERA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. JUAN CASTAÑEDA SALINAS, NOTARIA 90 ESTADO DE MÉXICO, MÉXICO.

Por escritura número 19,740 del volumen ordinario 416, de fecha 13 de marzo de 2025, otorgada ante el suscrito Notario, se hizo constar el inicio de la tramitación de la sucesión testamentaria a bienes del señor ROGELIO ALVARADO SÁNCHEZ, a solicitud de la señora MARÍA CONCEPCIÓN SÁNCHEZ GARCÍA, en su carácter de descendiente en línea recta con el autor de la sucesión, todos como presuntos herederos, manifestando que tener conocimiento de alguna otra persona con igual o mejor derecho a heredar, exhibiendo copia certificada de las actas de defunción, matrimonio y su entroncamiento en primer grado en línea recta con el autor de la sucesión, respectivamente, y en consecuencia su derecho a heredar, por lo que hago la presente publicación en términos del artículo setenta del Reglamento de la Ley del Notariado del Estado de México.

Para publicarse dos veces con un intervalo de siete días.

Ciudad de Tultitlán, Estado de México a 9 de abril de 2025

ATENTAMENTE

LICENCIADO JUAN CASTAÑEDA SALINAS  
Notario Público No. 90 del Estado de México

### AVISO NOTARIAL

PRIMERA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. FABIOLA VERÓNICA SÁNCHEZ DE LA PARRA, NOTARIA 147, ESTADO DE MICHOACÁN, MÉXICO.

Licenciada FABIOLA VERÓNICA SÁNCHEZ DE LA PARRA, Notaria Pública Número 147, en el Estado de Michoacán con residencia en la ciudad de Uruapan, que con fundamento en lo establecido por los artículos 151, 152, 154, 156, 160 y demás relativos de la Ley del Notariado para el Estado, hago constar que mediante escritura pública 6,315 seis mil trescientos trece, volumen 168 ciento sesenta y ocho, de fecha 25 de abril de febrero del año 2025, ante mí:

Se inició la Tramitación Extrajudicial de la Sucesión Intestamentaria del extinto señor FELIPE CABALLERO y/o FELIPE CABALLERO ANGELES, reconociéndose a las señoras MARÍA MENDOZA GUTIERREZ y MARÍA ERENDRÍA CABALLERO MENDOZA, y a los señores FELIPE CABALLERO JR. y/o FELIPE CABALLERO MENDOZA, JOSEPH FRANK CABALLERO y/o JOSEPH FRANK CABALLERO MENDOZA, y ANTONIO CABALLERO y/o ANTONIO CABALLERO MENDOZA, el carácter de únicos y universales herederos; asimismo, se le otorgó el cargo de albacea a la señora MARÍA MENDOZA GUTIERREZ, quien aceptó y protestó el cargo conferido, para los efectos legales correspondientes.

Lo anterior para los efectos de lo dispuesto en el artículo 160 de la Ley del Notariado para el Estado de Michoacán. Uruapan, Michoacán a 25 de abril del año 2025.

LIC. FABIOLA VERÓNICA SÁNCHEZ DE LA PARRA  
NOTARIA PÚBLICA NÚMERO 147 EN EL ESTADO DE MICHOACÁN.

### AVISO NOTARIAL

PRIMERA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. ISMAEL EDUARDO SUÁREZ ABREGO, NOTARIA 63 ESTADO DE MICHOACÁN, MÉXICO.

Licenciada FABIOLA VERÓNICA SÁNCHEZ DE LA PARRA, Notaria Pública Número 147, en el Estado de Michoacán con residencia en la ciudad de Uruapan, que con fundamento en lo establecido por los artículos 151, 152, 154, 156, 160 y demás relativos de la Ley del Notariado para el Estado, hago constar que mediante escritura pública 6,315 seis mil trescientos quince, volumen 171, de fecha 25 de abril del año 2025, ante mí:

Se inició la Tramitación Extrajudicial de la Sucesión Intestamentaria del extinto señor MARIO RODRIGUEZ HERNANDEZ, reconociéndose a los señores VIRGINIA CONTRERAS CERDA, ALEJANDRO RODRIGUEZ CONTRERAS, MARÍA ALBERTO RODRIGUEZ CONTRERAS, ELDA VILEY RODRIGUEZ CONTRERAS, GUADALUPE RODRIGUEZ CONTRERAS, el carácter de únicos y universales herederos; asimismo, se le otorgó el cargo de albacea a la señora GUADALUPE RODRIGUEZ CONTRERAS, quien aceptó y protestó el cargo conferido, para los efectos legales correspondientes.

Lo anterior para los efectos de lo dispuesto en el artículo 160 de la Ley del Notariado para el Estado de Michoacán. Uruapan, Michoacán a 25 de abril del año 2025.

LIC. FABIOLA VERÓNICA SÁNCHEZ DE LA PARRA  
NOTARIA PÚBLICA NÚMERO 147 EN EL ESTADO DE MICHOACÁN.

### AVISO NOTARIAL

PRIMERA PUBLICACION

Escritura Pública 24,403, Volumen DLXXIX, del 19 de marzo de 2025, pasada ante mí Fe: Se inicio Tramitación Extrajudicial de la Sucesión Intestamentaria de CARLOS DEL RÍO MARTINEZ; se desahogo prueba testimonial a cargo de GLORIA AYALA LOPEZ y SALVADOR NAVARRO CERVANTES, conforme el artículo 159 de la Ley del Notariado y 1169 del Código de Procedimientos Civiles, del Estado de Michoacan: EULALIA LOPEZ MONTAÑO, CLAUDIA, JAIME, MIRELLA, BERTHA, CARLOS ESTEBAN, ANDRES, VERONICA, PATRICIA ANGELICA Y ILDA LUCIA todos de apellidos DEL RÍO LOPEZ, se reconocieron como únicos y universales herederos y aceptaron la herencia; e ISRAEL MATA PEREZ, asumió el cargo de albacea, manifestando que procedería a la formulación del inventario y avalúo del caudal hereditario, de la rendición de cuentas, liquidación y partición; los CC. EULALIA LOPEZ MONTAÑO, JAIME, MIRELLA, BERTHA, CARLOS ESTEBAN, ANDRES, VERONICA todos de apellidos DEL RÍO LOPEZ y JESUS MATA DEL RÍO, reconocieron la validez del testamento, otorgado por CARLOS DEL RÍO MARTINEZ, bajo la Escritura Pública 19,794, Volumen DLXII, del 18 de diciembre de 2019, otorgada ante la fe del Licenciado JOSE DAVID PEDRO MATEO, Notario Público 78 setenta y ocho, con ejercicio y residencia en Zamora, Michoacan.

Bajo lo dispuesto en el artículo 160 de la Ley del Notariado del Estado de Michoacán.

Lic. JOSE DAVID PEDRO MATEO.  
Notario Público 78, con ejercicio y residencia en Zamora, Michoacan.

### AVISO NOTARIAL

PRIMERA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. ALFREDO AYALA HERRERA, NOTARIA 237 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO.

En cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 187 de la Ley de Notariado para la Ciudad de México, hago constar:

Que por instrumento número 137,944 de fecha 30 de abril del año en curso, ante mí, los señores Vanja Jali Núñez Camarillo y Vanaseck Ranferi Núñez Camarillo, manifiesta su conformidad de dar inicio a la tramitación de la Sucesión Intestamentaria a bienes del señor Carlos Núñez Flores, ante el suscrito Notario y aceptan la herencia dejada a su favor por la autor de la Sucesión.

Asimismo el señor Vanaseck Ranferi Núñez Camarillo, aceptó el cargo de Albacea en la sucesión de referencia que le fue conferido en el mismo instrumento, declarando que oportunamente procederá a formular el inventario correspondiente.

Ciudad de México, a 02 de mayo de 2025.

LIC. ALFREDO AYALA HERRERA  
TITULAR DE LA NOTARIA No. 237 DE LA CIUDAD DE MEXICO.

### AVISO NOTARIAL

PRIMERA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. ARTURO SOBRINO FRANCO, NOTARIA 49 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO.

Por escritura número 129,468, de fecha 02 de mayo del año 2025, los señores ROBERTO GÓMEZ CAMPOS, IVONE AIDE GÓMEZ CAMPOS, ALBA GABRIELA GÓMEZ CAMPOS Y MARÍA DE LOURDES GÓMEZ CORDERO, los tres primeros como únicos y universales herederos y la última como legataria en la sucesión testamentaria a bienes de LUIS ROBERTO GÓMEZ CORDERO, RECONOCIERON la validez del testamento público abierto otorgado por el autor de la sucesión, ACEPTARON LA HERENCIA Y LEGADOS, respectivamente, y la señora ALBA GABRIELA GÓMEZ CAMPOS, ACEPTÓ EL CARGO DE ALBACEA, en dicha sucesión testamentaria y manifestó que procedería a formular el inventario de Ley, lo que hago saber para los efectos del artículo 187 de la Ley del Notariado para la Ciudad de México.

ATENTAMENTE

LIC. ARTURO SOBRINO FRANCO  
NOTARIO NO. 49 DE LA CIUDAD DE MEXICO

### AVISO NOTARIAL

PRIMERA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, M. EN D. ARACELI HERNÁNDEZ DE COSS, NOTARIA 39 ESTADO DE MÉXICO, MÉXICO.

La suscrita Maestra en Derecho ARACELI HERNÁNDEZ de COSS Notario Público número treinta y nueve del Estado de México, con residencia en el municipio de Nezahualcóyotl del Estado de México, hago saber:

En la escritura pública 46,841, volumen 781, con fecha del día veinticinco del mes de abril del año dos mil veinticinco, otorgada en el protocolo a mi cargo, se hizo constar LA RADICACIÓN DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA ANA MARÍA CASTILLO RODRÍGUEZ, la suscrita ANGELA VERAÑICA VEGA CASTILLO, en su calidad de descendiente en línea recta con el autor de la sucesión, que procede de este con la alta respetuosa; manifestando que no tiene conocimiento de que exista persona alguna que pueda tener igual o mejor derecho a heredar, y de los informes solicitados, se advierte la inexistencia de testamento alguno. Por lo que se procede a hacer pública tal situación en términos del artículo setenta del Reglamento de la Ley del Notariado del Estado de México.

En el municipio de Nezahualcóyotl del Estado de México, a los 28 días del mes de Abril del año 2025.

ATENTAMENTE

MAESTRA EN DERECHO ARACELI HERNÁNDEZ DE COSS.  
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO TREINTA Y NUEVE

### AVISO NOTARIAL

PRIMERA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. ARTURO SOBRINO FRANCO, NOTARIA 49 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO.

Por escritura número 129,462 de fecha 30 de abril del 2025, ante mí, la señora MARIA ROSA GONZALEZ GAMEZ, REPUDIO LA HERENCIA que pudiera haber correspondido en la sucesión testamentaria a bienes de ARTURO ECHEVERRIA GONZALEZ; los señores MARIA, PATRICIO Y ALEJANDRA de apellidos ECHEVERRIA GONZALEZ, ACEPTARON LA HERENCIA como legítimos y únicos herederos en la mencionada sucesión testamentaria, y además el señor PATRICIO ECHEVERRIA GONZALEZ, aceptó EL CARGO DE ALBACEA en dicha sucesión testamentaria y manifestó que procedería a formular el inventario de Ley, lo que hago saber para los efectos del artículo 187 de la Ley del Notariado para la Ciudad de México.

ATENTAMENTE

LIC. ARTURO SOBRINO FRANCO  
NOTARIO No. 49 DE CIUDAD DE MEXICO.

### AVISO NOTARIAL

PRIMERA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. FABIOLA VERÓNICA SÁNCHEZ DE LA PARRA, NOTARIA 147, ESTADO DE MICHOACÁN, MÉXICO.

Licenciada FABIOLA VERÓNICA SÁNCHEZ DE LA PARRA, Notaria Pública Número 147, en el Estado de Michoacán con residencia en la ciudad de Uruapan, que con fundamento en lo establecido por los artículos 151, 152, 154, 156, 160 y demás relativos de la Ley del Notariado para el Estado, hago constar que mediante escritura pública 6,313 seis mil trescientos trece, volumen 168 ciento sesenta y ocho, de fecha 25 de abril de febrero del año 2025, ante mí:

Se inició la Tramitación Extrajudicial de la Sucesión Intestamentaria del extinto señor FELIPE CABALLERO y/o FELIPE CABALLERO ANGELES, reconociéndose a las señoras MARÍA MENDOZA GUTIERREZ y MARÍA ERENDRÍA CABALLERO MENDOZA, y a los señores FELIPE CABALLERO JR. y/o FELIPE CABALLERO MENDOZA, JOSEPH FRANK CABALLERO y/o JOSEPH FRANK CABALLERO MENDOZA, y ANTONIO CABALLERO y/o ANTONIO CABALLERO MENDOZA, el carácter de únicos y universales herederos; asimismo, se le otorgó el cargo de albacea a la señora MARÍA MENDOZA GUTIERREZ, quien aceptó y protestó el cargo conferido, para los efectos legales correspondientes.

Lo anterior para los efectos de lo dispuesto en el artículo 160 de la Ley del Notariado para el Estado de Michoacán. Uruapan, Michoacán a 25 de abril del año 2025.

LIC. FABIOLA VERÓNICA SÁNCHEZ DE LA PARRA  
NOTARIA PÚBLICA NÚMERO 147 EN EL ESTADO DE MICHOACÁN.

### AVISO NOTARIAL

PRIMERA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. ISMAEL EDUARDO SUÁREZ ABREGO, NOTARIA 63 ESTADO DE MICHOACÁN, MÉXICO.

Compare ante mí la ciudadana ZULEMA REYES MERCADO en cuanto presenta heredera, para dar inicio a la SUCESIÓN TESTAMENTARIA NOTARIAL a bienes de su extinto padre CARLOS REYES RIOS, con base en los artículos 152, 154, 159, 160 de la Ley del Notariado del Estado de Michoacán de Ocampo; lo anterior mediante la escritura pública número 2945, (dos mil novecientos cuarenta y cinco) volumen LXXXVI (ochenta y seis), de fecha 25 (veinticinco) de abril del año 2025 (dos mil veinticinco), en esta ciudad de Lázaro Cárdenas, Michoacán; en la cual la C. ZULEMA REYES MERCADO, aceptó la herencia que le pudiese corresponder en cuanto descendiente del de Cuijus, declarando bajo protesta de decir verdad que no existe nadie más con derecho a la herencia.

Lázaro Cárdenas, Michoacán a 28 de abril del 2025.

LIC. ISMAEL EDUARDO SUÁREZ ABREGO.  
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 63 EN EL ESTADO Y DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL

### AVISO NOTARIAL

PRIMERA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. ALFREDO AYALA HERRERA, NOTARIA 237 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO.

En cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 187 de la Ley de Notariado para la Ciudad de México, hago constar:

Que por instrumento número 137,944 de fecha 30 de abril del año en curso, ante mí, los señores Vanja Jali Núñez Camarillo y Vanaseck Ranferi Núñez Camarillo, manifiesta su conformidad de dar inicio a la tramitación de la Sucesión Intestamentaria a bienes del señor Carlos Núñez Flores, ante el suscrito Notario y aceptan la herencia dejada a su favor por la autor de la Sucesión.

Asimismo el señor Vanaseck Ranferi Núñez Camarillo, aceptó el cargo de Albacea en la sucesión de referencia que le fue conferido en el mismo instrumento, declarando que oportunamente procederá a formular el inventario correspondiente.

Ciudad de México, a 02 de mayo de 2025.

LIC. ALFREDO AYALA HERRERA  
TITULAR DE LA NOTARIA No. 237 DE LA CIUDAD DE MEXICO.

### AVISO NOTARIAL

PRIMERA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. ALFREDO RUIZ DEL RÍO PRIETO, NOTARIA 141 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO.

POr ESCRITURA 60,385 de 29 de ABRIL de 2025, OTORGADA ANTE EL SUSCRITO NOTARIO 141 DE LA QUE ES DADA AL LICENCIADO JORGE ALFREDO RUIZ DEL RÍO ESCALANTE AMBAS NOTARIAS DE ESTA CIUDAD, SE HIZO CONSTAR: - I- EL INICIO DEL TRAMITE EXTRAJUDICIAL DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA DE LEOPOLDO DANIEL MALDONADO GARRIDO A SOLICITUD DE MIGUEL ÁNGEL MALDONADO REYES, ELIZABETH MALDONADO REYES REPRESENTADA POR NADIA GONZALEZ MALDONADO, NATHAN MALDONADO QUIROZ E ITZEL MALDONADO QUIROZ; II- EL RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ DEL TESTAMENTO OTORGADO POR LEOPOLDO DANIEL MALDONADO GARRIDO, QUE HACEN MIGUEL ÁNGEL MALDONADO REYES, ELIZABETH MALDONADO REYES, NATHAN MALDONADO QUIROZ E ITZEL MALDONADO QUIROZ; III- LA ACEPTACIÓN DE HERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE DERECHOS HEREDITARIOS DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA DE LEOPOLDO DANIEL MALDONADO GARRIDO, QUE OTORGÓ MIGUEL ÁNGEL MALDONADO REYES; IV- LA ACEPTACIÓN DE LEGADOS DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA DE LEOPOLDO DANIEL MALDONADO GARRIDO QUE OTORGAN MIGUEL ÁNGEL MALDONADO REYES, ELIZABETH MALDONADO REYES, NATHAN MALDONADO QUIROZ E ITZEL MALDONADO QUIROZ; V- EL NOMBRAMIENTO Y LA ACEPTACIÓN DEL CARGO DE ALBACEA DE LA

# OPINIÓN

## El derecho al uso del dinero

ALEGATOS

**Antonio Cuéllar Steffan**

Abogado especialista en materia constitucional y amparo

@Cuellar\_Steffan



**E**l 28 de abril pasado tuvo lugar un hecho inédito: una fluctuación inesperada en la tensión de la red eléctrica española, por aparente producción excesiva de energías renovables que superó una baja demanda de fluido eléctrico con motivo del periodo de vacaciones (esa fue la versión oficial), dio lugar a un imprevisible apagón que comenzó a las 12:30 minutos al mediodía, que se reparó en su mayoría once horas más tarde.

La condición extraordinaria del fenómeno provocó algunas situaciones de pánico en la población, que acudió a los supermercados para abastecerse de productos esenciales. Afortunadamente, la respuesta de la policía y los bomberos fue oportuna para mantener el orden y auxiliar a las personas, de las cuales algunos centenares quedaron atrapados en elevadores.

Si bien es cierto que los servicios de emergencia en los hospitales y el funcionamiento de la terminal aérea no se vieron interrumpidos con motivo de la inmediata operación de sus propias fuentes generadoras de energía, otros servicios sí que se vieron fatalmente interrumpidos, causándose una afectación mayor a la población: el despacho de gasolina por la interrupción de las bombas, los servicios de telecomunicaciones y, para los efectos

de esta opinión que hoy nos interesa, los servicios bancarios.

El avance de las tecnologías de la información y la facilidad que nos proporcionan han facilitado el empleo de aplicaciones bancarias para la realización del pago de los bienes y los servicios que habitualmente adquirimos. Es común observar cómo las personas han favorecido el uso de tarjetas de crédito o los mecanismos alternativos precargados en nuestro teléfono para efectuar el pago de servicios tan elementales como la compra de una taza de café, por encima del uso del dinero en efectivo que nos proporcionan los bancos o que circula con total naturalidad en puestos y mercados reconocidos como parte de la "economía informal" que se expande a lo largo de todo el país.

El gobierno, en sintonía con las corrientes que lo impulsan a lo largo de todo el planeta, ha expresado la pretensión de evitar un uso descontrolado del dinero en efectivo, pues no puede dejar de apreciarse el peligro que la sociedad enfrenta al soslayarse la investigación de la introducción de dinero generado con motivo de actividades ilícitas en el mercado financiero del que nos servimos todos.

Con ese objetivo, la Ley Federal para la Prevención e Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita

establece algunos lineamientos dirigidos a las instituciones bancarias y financieras, de cuya observancia depende el reconocimiento de algún tipo de actividades que podrían estar ligadas a la criminalidad, razón por la cual debe darse parte con ellos a las autoridades hacendarias y de procuración de justicia competentes, para que, descubiertos los responsables, se hagan las investigaciones y se finquen las responsabilidades legales a que deba haber lugar.

En esa tesitura, las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Instituciones de Crédito que expide la Comisión Nacional Bancaria y de Valores han venido cerrando la puerta al uso del dinero con la lógica necesidad e intención de acotar a las bandas criminales dedicadas al secuestro, a la trata de personas, al narcotráfico o al terrorismo.

Lamentablemente, este avance necesario de la amplia regulación administrativa del uso del efectivo ha servido para alimentar teorías de conspiración, que sostienen la descabellada tesis de que el Estado tiene una intención absolutista de coartar nuestras libertades e impedir que ejerzamos nuestro derecho al anonimato tratándose de la utilización del dinero como instrumento de pago.

No siendo propiamente una conspiración del gobierno, no podemos dejar de apreciar cómo, cuando menos con fines de recaudación, es cierto que el uso del dinero se vuelve cada día más limitado e infrecuente, y cómo el desarrollo de las plataformas electrónicas como vehículo de pago se convierte en una alternativa que, por sus propias características, es perfectamente rastreable y, en consecuencia, invasiva de ese anonimato que algunos podrían desechar preservar.

Es a colación del deterioro de esa libertad y de esa individualidad que deviene necesario citar lo que establece la Constitución, y lo que ha protegido en sus deliberaciones la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

El artículo 28 constitucional establece expresamente que es una facultad exclusiva del Banco de México acuñar la moneda del país. El artículo 7 de la Ley Monetaria de los Estados Unidos Mexicanos establece expresamente que las obligaciones de pago en moneda mexicana se denominarán en pesos, y se solventarán mediante la entrega, por su valor nominal, de billetes o monedas metálicas del Banco de México.

Lo anterior quiere decir que, existiendo una potestad del Estado de acuñar moneda, y preservándose legalmente la prerrogativa de la ciudadanía para efectuar el pago de sus obligaciones mediante billetes y monedas de esa entidad pública, gozamos de un derecho constitucional para ejercer nuestra libertad de uso del dinero como vehículo para la compra de bienes y servicios.

A pesar de que se ha reconocido tal derecho como medio de pago para proteger la concurrencia de algunos agentes en ciertos mercados, como lo es el del transporte a través de las aplicaciones electrónicas, no hay claridad sobre la validez del establecimiento de ciertos límites a la cantidad de dinero en efectivo que se pueda usar. El bloqueo de cuentas que podría dar lugar a las reclamaciones de constitucionalidad que interesaría presupone la existencia de una actividad ilícita como fuente de esa medida cautelar de aseguramiento del dinero.

Resulta muy claro y entendible que, mientras en nuestra sociedad se conserve la situación extraordinaria de inseguridad en la que vivimos, el anonimato asociado al uso del dinero no podrá regresar como una de las cualidades de ese método de pago.

Habiendo visto el grave problema que podría representar para la funcionalidad de nuestra vida la falta de las plataformas electrónicas como instrumento de pago, acaba siendo esencial que protejamos nuestro derecho al uso del efectivo, con las lógicas limitaciones apegadas a nuestra realidad.

### Huchicoleros



García

@garcimonero



**L**orena Becerra, reconocida investigadora de la opinión pública, independiente y crítica del gobierno (casi opositora), en la tertulia de esta semana de Latinus (medio nada complaciente) sostuvo que el **66 por ciento de la población afirma que puede ahorrar o llegar a fin de mes sin grandes dificultades**, mientras que antes, el **56 por ciento de la población tenía dificultades para llegar a la quincena**. “Eso sí hace que apruebes a un mandatario”.

En política no hay una variable que explique todo, aunque esta percepción sí es una variable independiente en la ecuación de la opinión de la población sobre su gobierno.

**La calidad de la democracia depende, por supuesto, de cómo la titular del Ejecutivo ejerza el poder, qué tanto la acompaña la mayoría de su partido** de origen (veremos el impacto en las decisiones de su Consejo) o los partidos de su coalición, tanto como de la **calidad de la oposición, de la percepción, expectativas y valores de la población y del nivel del debate** (calidad de la élite cultural y de la deliberación) que desembocarán, irremediablemente, en una futura reforma político-electoral.

**La democracia no ha muerto.** Ni en la Francia en la que Jean-Luc Mélenchon, líder de Francia Insumisa y del Nuevo Frente Popular, derrotó al partido Renacimiento de Emmanuel Macron para salvarnos de la

# La democracia no ha muerto, pero...

SEGUNDO PISO

## Luis Castro Obregón

Analista político

Opine usted:  
luiscastroobregon@me.com

@luiscasob



ultraderecha, pero como estrategia del presidente para no tener que cohabitar con una izquierda unida, promovió que gobierne François Bayrou.

Tampoco ha muerto en la Italia de Giorgia Meloni, jefa de gobierno concebida a sí misma como una conservadora pos-fascista, contraria a cualquier política de igualdad e inclusión, quien anunció que promoverá una reforma constitucional para impulsar el presidencialismo en Italia. Ha expresado su admiración por Benito Mussolini y por Giorgio Almirante (propagandista del fascismo italiano). Euroescéptica y con posiciones cercanas a la ultraderecha mundial.

En España, la derecha del Partido Popular y la extrema

de Vox anunciaron la muerte de la democracia cuando Pedro Sánchez tuvo que negociar una amnistía para los independentistas catalanes como condición para formar gobierno. Ahora que tienen que aumentar el gasto militar por las presiones de Trump a la OTAN y a Europa, su coalición se desgasta y el apagón de 9 horas exacerbó las contradicciones del gobierno del PSOE y su socio SUMAR.

Ya no digamos en Estados Unidos, donde si bien prevalecen todavía las instituciones, Trump y la oligarquía que lo acompaña mantienen una estrategia de acoso y derribo sobre ellas y sobre todo lo que suene a derechos y libertades. No ha muerto, pero está herida, aunque aún sin la gravedad de los países en los que

está en coma inducido. Nicaragua y Venezuela.

¿Y en México? La democracia tampoco ha muerto, pero discursos como el reiterado por el expresidente Zedillo y el de analistas y críticos, que coinciden con él, van a terminar por dañar la percepción y valoración que la población aún tiene sobre la democracia mexicana.

Los componentes de la aprobación presidencial, que supera el 80 por ciento en promedio, incluyen los ataques de Trump considerados como agresiones al país y a los mexicanos, lo que genera solidaridad hacia la mandataria; su imagen menos polarizante que su antecesor; además de la ya mencionada referencia sobre las expectativas económicas. Entre sus correligionarios, la aceptación sube al 95 por ciento y, entre los partidarios de la oposición, desciende a un 55 o 60 por ciento, ambas cifras superiores a su votación y mayores a la preferencia electoral de Morena, que no se ha movido desde 2024. Tenemos, pues, una presidenta que tiene una imagen mejor valorada que su partido y un partido que, de momento, a pesar de que a veces enseña el cobre, no ha descendido.

Las preferencias electorales

críticas y opositoras al tetraefísimo tampoco han disminuido, solo que no las captan los liderazgos actuales. Ahora, el MC aparece arriba del PRI y el PAN.

Es cierto que la política social influye en las percepciones, pero también el aumento real de salarios promedio y, hoy, la expectativa de una semana laboral de 40 horas mantienen condiciones que refuerzan el humor social.

**La democracia representativa occidental, con un enfoque institucionalista y liberal, no volverá como la conocimos; cambiará de adjetivos, pero en lugar de cancelarla, hay que repensarla y edificarla.** Una reflexión similar hace falta en política económica; el crecimiento promedio del 3.4 por ciento del gobierno de Zedillo no redujo pobreza ni desigualdad. La tasa actual, inferior al 1%, sí lo ha conseguido, temporalmente.

La democracia no ha muerto, pero hay que repensarla. El modelo de desarrollo ha fracasado y también hay que repensarlo.

Lectura recomendada: *¡Ahora el pueblo! Hacia la revolución ciudadana* de Jean-Luc Mélenchon (FCE).

Gracias a LGCH por su apoyo invaluable.

**“La democracia no ha muerto, pero hay que repensarla. El modelo de desarrollo ha fracasado y también hay que repensarlo”**

# ¿Miedo a los carteles?

DESDE SAN LÁZARO

## Alejo Sánchez Cano

Opine usted:  
opinion@elfinanciero.com.mx

**L**a presidenta está entre la espada y la pared en su relación con su contraparte norteamericana, por lo menos en el tema de la inseguridad pública, ya que, por un lado, tiene que recomponer el desastre que le dejó AMLO por su fallida estrategia de “abrazos, no abrazos”, que permitió que el crimen organizado extendiera sus tentáculos en buena parte del territorio nacional, incluso desplazando con ello a los poderes constitucionales de los estados y municipios y, por otro, tiene que poner la cara ante los señalamientos y críticas por parte de Donald Trump ante el empoderamiento de los carteles de la droga.

El reproche del presidente norteamericano a Claudia Sheinbaum de que tiene “tanto miedo a los carteles que no puede pensar con claridad” y que por esta razón no aceptó el envío de militares de ese país a México para combatirlos, es una postura irrespetuosa, pero de alguna manera cierta, ya que, por su sentido de lealtad a su antecesor,

no se ha atrevido a tocar, ni con el pétalo de una rosa, a gobernadores morenistas y del PVEM que están coludidos con el hampa, y ello impide que Omar García Harfuch y las Fuerzas Armadas cumplan a cabalidad la instrucción de combatir a fondo a los criminales.

“El año pasado murieron 300 mil personas por el fentanilo y todo eso. Cientos de millones de personas fueron traídas a este país y no deberían estar aquí. Y los carteles los trajeron. Así que si ella (Sheinbaum) dijo que ofreció apoyo para combatir a los carteles, tiene toda la razón”, aseguró Donald Trump ante la revelación de parte del contenido de la más

reciente plática telefónica que tuvieron ambos presidentes.

Ante estas aseveraciones, la doctora solo atisbió a decir que “mejor la dejamos ahí para que no haya debate a través de los medios. No vale la pena hacer un debate entre los medios de comunicación con el presidente de los Estados Unidos”.

La jefa del Poder Ejecutivo Federal reiteró que hay muy buena comunicación con Trump y remarcó que ha tenido cinco llamadas telefónicas con él desde que asumió la presidencia.

La mandataria mexicana no le tiene miedo a los capos de la droga, ni tampoco debe permitir el ingreso de los militares estadounidenses; sin embargo, si en el corto plazo no se percibe y se lleva a cabo una limpia a nivel nacional de criminales de alto rango y de funcionarios públicos de los tres niveles de gobierno, así como familiares de políticos que están comprometidos con los narcos, entonces se derrumbará la narrativa oficial en su lucha contra los malosos y será más que evidente la incapacidad gubernamental para establecer un Estado de derecho en todo el país.

Entre la imposición de aranceles y las amenazas de una intervención militar, se desarrolla la relación entre Sheinbaum y Trump y, como se aprecian las cosas en el corto, mediano y largo plazo, así seguirá hasta que ocurra un golpe de timón de parte del gobierno mexicano en el real combate contra los criminales.

En el último informe del titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, se enumeraron grandes logros en la materia, como la destrucción de más de 500 laboratorios clandestinos y el decomiso de 150 millones de toneladas de drogas incautadas; 2 millones de pastillas de fentanilo, entre otras cifras, que si las comparamos con el total del sexenio de López Obrador, pues es evidente la inoperancia o quizás la connivencia con el crimen organizado, ya que, para empezar, aseguraba que en México no se producía esa fatal droga.

En la administración del tabasqueño aumentó de forma exponencial el trasiego de drogas sintéticas a Estados Unidos y ello representó una afrenta con nuestros vecinos del norte, quienes, en su visión, justifican la inter-

vención militar para combatir a los carteles mexicanos.

Con la reforma judicial en ciernes, se debilitará el Poder Judicial a tal nivel que, sin duda, no se tendrá la capacidad para procesar cientos de expedientes que requieren atención expedita y profesional para juzgar a los malhechores relacionados con las drogas, además de que se van a colar por la puerta de atrás juzgadores que están patrocinados por el narco.

### MC, EN EL OJO DEL HURACÁN

Se le cae el teatrito a Movimiento Ciudadano, ahora de Jorge Álvarez Márquez, en torno a su supuesta eficacia en eso de revertir los índices delictivos, ante la aprehensión de José Ascencio Murguía Santiago, alcalde emérito de Teuchitlán, Jalisco, lugar en donde se ubicó un campo de exterminio, perdón, un campo de reclutamiento. Si van en serio los chicos de Alejandro Gertz Manero, fiscal general, las detenciones no pararán allí, sino que tienen que dirigirse al más alto nivel de la administración pasada del gobierno de esa entidad. Así es, estamos hablando de Enrique Alfaro Ramírez.

**G**arantizar el acceso a vivienda digna en México exige más que buenas intenciones: requiere responsabilidad, diálogo informado y colaboración entre quienes generan el empleo y quienes diseñan la política pública. Por eso, desde Concanaco Servytur respaldamos la reforma al Infonavit impulsada por la presidenta Claudia Sheinbaum y aprobada por el Congreso de la Unión.

Nuestra postura no es política ni ideológica. Es técnica, legal y basada en evidencia. Representamos a más de cinco millones de negocios del sector terciario, responsables del 66% del PIB nacional y del 74% del empleo formal. Esa responsabilidad exige participar, no observar desde la distancia.

Durante el proceso legislativo, propusimos mejoras, entregamos observaciones y mantuvimos un diálogo abierto con la Secretaría de Gobernación, el Infonavit, legisladores de todas las bancadas y otros actores relevantes. Muchas de nuestras propuestas fueron incorporadas al texto final. Así funciona la gobernanza tripartita: con corresponsabilidad, legalidad y resultados.

La reforma al Infonavit fortalece los esquemas de vivienda, amplía las opciones de acceso —incluido el arrendamiento

## Por qué Concanaco apoyó la reforma al Infonavit

COLABORADOR INVITADO

### Octavio de la Torre de Stéffano

Presidente de Concanaco Servytur

Opine usted:  
opinion@elfinanciero.com.mx



**“... respaldamos la reforma al Infonavit impulsada por la presidenta (...) y aprobada por el Congreso de la Unión”**

**“... si la vivienda es un derecho, garantizarla con orden, eficacia y responsabilidad es un deber que nos involucra a todos”**

social—, mejora la planeación financiera y crea nuevas herramientas para la construcción, en coordinación con gobiernos locales. Su meta es ambiciosa y compartida: construir un millón de viviendas durante este sexenio.

Para cumplirla, se requiere una red operativa sólida. Concanaco cuenta con presencia en más de mil 800 municipios del país. Esta capilaridad territorial permitirá vigilar la implementación de la reforma, sumar

a gobiernos locales y trabajar junto a organismos como CMIC y Canadevi para que la vivienda construida sea viable, asequible y adecuada.

Sabemos que no todas las organizaciones empresariales compartieron nuestra postura. Y

es válido. Pero la representación no se ejerce con pasividad ni se concentra en una sola voz. La interlocución con el gobierno no tiene dueño. Es una responsabilidad compartida y dinámica.

El secretario del Trabajo, Marath Bolaños, resolvió conforme a derecho ampliar la participación de Concanaco en los órganos de gobierno del Infonavit. Lo hizo con base en la representatividad legal y en el peso económico real del sector terciario. Participar no es subordinación; es corresponsabilidad democrática.

En Concanaco creemos en una representación activa, basada en hechos, no en discursos. Cuando una reforma fortalece al país, a las empresas y a los trabajadores, debe tener respaldo. Y cuando hay diferencias, se resuelven dialogando, no bloqueando.

Nuestro compromiso es claro: seguir construyendo acuerdos que beneficien a millones de mexicanos. Porque si la vivienda es un derecho, garantizarla con orden, eficacia y responsabilidad es un deber que nos involucra a todos.

## De los 2 a los 5 años: una etapa crucial en la vida humana

TODOS SOMOS UNO

### Annayancy Varas García

Directora de Early Institute

Opine usted:  
yancy.varas@earlyinstitute.org

@Yancyvaras



violencia, dietas inadecuadas, problemas de salud mental en cuidadores, contaminación, falta de calidad en servicios de atención básica y medidas inadecuadas para su educación (castigos físicos, agresiones psicológicas, abandono, etcétera).

Por lo anterior, es necesario invertir en esta etapa de vida con programas de atención y educación temprana, transferencias monetarias, apoyo a padres y políticas públicas enfocadas en esta etapa, pues los efectos positivos están comprobados y brindan un desarrollo sostenible y equitativo.

Pese a la evidencia sobre la gravedad de no invertir en la primera infancia, se ha detectado que solo 25.4% de los niños y las niñas de 3 y 4 años en países de ingresos bajos y medios recibe cuidados adecuados, lo que deja a millones de infantes en riesgo de un desarrollo poco óptimo. La investigación señala que el costo de la inacción es elevado, ya que al no invertir al menos un año en entornos de educación y cuidado

implica perder hasta un 7% del Producto Interno Bruto (PIB) futuro en los países de ingresos bajos, debido a la reducción en productividad y desarrollo humano.

La serie *El desarrollo de la primera infancia y los siguientes 1000 días* es un llamado a los gobiernos, especialmente en países de bajos ingresos, a aumentar el financiamiento y priorizar intervenciones eficaces como parte de la responsabilidad colectiva y estratégica.

Early Institute —el único think tank en México dedicado al análisis y diseño de propuestas para la inclusión de políticas que garanticen el bienestar de la primera infancia— se une a este llamado y responde a la atención que merecen las niñas y los niños durante el inicio de su vida. Es nuestro propósito seguir difundiendo proyectos e investigaciones que fortalezcan a este sector y garanticen su protección con iniciativas adecuadas y dirigidas al respeto de sus derechos fundamentales.

**“... es necesario invertir en esta etapa de vida con programas de atención y educación temprana (...) y políticas públicas enfocadas en esta etapa”**

**A**nte la importancia de reconocer los primeros años de vida de una persona como una etapa crítica en su desarrollo, la revista inglesa *The Lancet* publicó una serie dedicada a los avances y las omisiones que se han registrado en los últimos tiempos en torno a la primera infancia. Con aportaciones de investigadores de diversos organismos, la serie *El desarrollo de la primera infancia y los siguientes 1000 días* muestra la trascendencia de los procesos que experimenta una persona de los 2 a los 5 años, que son de acuerdo con los hallazgos

“los siguientes 1000 días”, y que influyen significativamente en su salud física y mental.

En este sentido, si bien se reconoce ampliamente la importancia de los primeros 2 años para el crecimiento físico y cerebral del ser humano, se establece que son los siguientes 1000 días los cruciales para consolidar ese desarrollo, mitigar riesgos y aprovechar las oportunidades perdidas en la primera etapa. Esto es, que se valora el desarrollo infantil como un proceso continuo desde la concepción hasta los 5 años y el rol de los cuidadores, la educación y los

sistemas de protección es básico para la protección de esa fase. Se ha descubierto que de los 2 a los 5 años hay una maduración neuronal exponencial que favorece el crecimiento continuo y rápido de las capacidades motoras, lingüísticas e interactivas, así como la expansión de habilidades como la autorregulación y el funcionamiento ejecutivo. Por esa razón es esencial la creación de entornos de educación y cuidado altamente seguros y que garanticen el bienestar integral de las niñas y los niños.

Desafortunadamente, existen grandes inequidades que afectan el desarrollo infantil, ya que, a pesar de los avances (como la reducción del retraso del crecimiento), todavía 2% de niñas y niños menores a 5 años sufre desnutrición y 25% no accede a educación preescolar. Al respecto, se habla de diversas causas, entre ellas las crisis como los conflictos bélicos y el cambio climático que agravan el acceso a los servicios de salud, educación y seguridad. Otros riesgos se refieren a la

# TOROS

LA FIESTA  
ESTÁ VIVA

## Rafael Cué

Opine usted:  
rcue@equis.com.mx  
@rafaelcue



SEVILLA, ESPAÑA  
ENVIADO ESPECIAL

**S**evilla, tierra de luz, naranjos y azahares. De cultura y fe. De tradiciones y alegría. Su feria, cuya fecha se rige por el calendario religioso, este año 2025 no ha caído en abril, sino en mayo, lo que es meramente una anécdota, ya que el lunes a medianoche se ha realizado el encendido del Alumbrado. Una semana de fiesta, cultura, algarabía, ganas de vivir y honor a una manera de sentir y entender la vida, todo basado en las tradiciones. Estando aquí, cuesta trabajo entender cómo en la Ciudad de México hemos sido vulnerados en nuestro derecho fundamental de contar con libertad. Por eso celebremos la política y gestión de estados como Aguascalientes y esperemos que muy pronto Guanajuato, Querétaro, Tlaxcala, Zacatecas, Estado de México, Yucatán, Campeche y todo aquel donde esta tradición sea parte de la identidad de su gente defienda la libertad. No podemos permitir que la cultura la rija gente inulta.

Volvamos a Sevilla, toros todos los días. En una plaza que es una belleza. Monumento histórico de esa ciudad, orgullo de los sevillanos, una joya para el mundo. Imposible hacer crónica de cada festejo en este espacio.

El toreo es emoción, por lo que describiré para usted las emociones vividas el primero de mayo, tarde en la que tres sevillanos hicieron el paseillo sobre el dorado albero, el clima ideal, sin viento, con un lleno de "no hay billetes" y con el ánimo de que los seis toros de Domingo Hernández embistieran por derecho para que Morante de la Puebla, Juan Ortega y Pablo Aguado desplegaran su arte.

La tarde fue como de cine, el sol brillando en los bordados de los trajes de torear, verde el de Morante, azul purísima el de Ortega y negro el de Aguado. El silencio del público en los momentos que aportan solemnidad al toreo y la explosión de júbilo cuando la magia del toreo brilla en la reunión de toro y torero, ritmo y poder, valor y bravura, belleza inigualable.



FOTOGRAFÍA: ARICONA

# ABRIL EN MAYO

MORANTE

Parte del encanto de la tauromaquia es que cada toro es una historia y un dilema; el torero pone su vida a cambio de resolverlo para crear el arte que genera la emoción. Este es el verdadero y único objetivo de la tauromaquia, la creación del arte.

Morante de la Puebla, lo he dicho, escrito y defendido desde hace años, es un genio de nuestro tiempo. Como todo genio, ha padecido la incomprendición en períodos de incertidumbre y desvarío taurino de prensa y público, provocado muchas veces por una irregularidad sincera por parte del diestro. El fondo siempre ha estado ahí. La responsabilidad de Morante por ser un cronista del toreo y su historia, por estudiar, por llevar su vocación hasta las últimas consecuencias en la búsqueda de su toreo interior. Además, el hombre padece una enfermedad emocional que ha sido

un tormento para él. El hombre se ha aferrado al toreo y el torero ha rescatado e impulsado al hombre para no cesar en la búsqueda de la felicidad.

Con su primer toro ya estuvo muy bien, dejando muestra de la profundidad de su toreo. Ante su segundo, eso fue la locura. Su toreo de capote rompió toda lógica, hizo cosas impensables hasta ese momento, revivió suertes de otros tiempos, las interpretó a su manera evocando otros genios, contándonos la historia del toreo. Se llevó el toro a sol en su faena de muleta, se lo pasó cerca una y otra vez, por la cintura, sin dudar, sin moverse un ápice.

La gente loca, sonréiamos al verle feliz, fuimos felices todos. Montó la espada y ejecutó una estocada entregando el pecho, matar o morir, con el honor de los

valientes y arte de los grandes. Dos orejas, para unos sí —la mayoría— y para otros no; lo siento, pero no me interesa conocer sus razones o prejuicios. La vida es corta y los tiempos están jodidos para andar escatimando momentos felices.

Juan Ortega, arte sublime. De principesca presencia y suavidad en su toreo. Exponente actual de la historia del toreo sevillano. Su capote es una maravilla, detiene el tiempo, suaviza al primer contacto la brutal violencia de un toro bravo embistiendo. Goza del fervor de los buenos aficionados. Sin toros que le permitieran lucir en plenitud con la muleta, dejó en el oval ruedo gemas de elevada intensidad y belleza. Sin cortar orejas, su actuación fue parte importante de una tarde histórica en el toreo.

Pablo Aguado, otro intérprete de una de las vetas del toreo andaluz. Su naturalidad brinda a su toreo una belleza especial. Tiene la capacidad de torear despacio también, virtud artística que pocos atesoran. Con su primer toro rayó a gran altura; de haber estado certero con la espada, hubiera cortado una oreja sin problema.

Ha sido una tarde fantástica. Una especie de concierto entre tres grandes, Beethoven, Vivaldi y Bach.

Al día siguiente, un gran triunfo de Borja Jiménez, sevillano también. El sábado, emoción ante el peligro de los toros de Victorino Martín y el triunfo de Manuel Escribano, otro hispalense en distinto aire, que contagia su emoción por la vía del valor ante el peligro manifiesto de los encierros que suele torear.

El domingo a Madrid. Bruno Aloi, el novillero más adelantado que tenemos en México, con enormes cualidades y admirable vocación y disciplina, toreó en Las Ventas. Tarde fría, gran entrada siendo festejo menor, hostilidad en los tendidos y una novillada infame. Seis de distintas ganaderías. Todos muy serios; es Madrid. Lo que es incongruente es que los novilleros se las vean con animales de hierros indefinidos. Si bien en todas las ganaderías salen buenos y malos, procurar a los novilleros las mínimas garantías es fundamental para que las generaciones sigan surgiendo.

Bruno ha estado bien, muy por encima de las pobres condiciones de sus dos novillos. Demostró estar puesto, conocer el oficio y asumir la actitud que se necesita para recorrer el largo y tortuoso camino de ser torero. No hay prisa, llegará toro que acelere el proceso; mientras tanto, a disfrutar el mismo y aprender cada día algo más en esta maravillosa vocación de ser torero.

Sigue la Feria: termina Aguascalientes el 11 y arranca Madrid. Tenemos tela para cortar.

# MUNDO



**Se agrava la crisis.** Palestinos luchan por conseguir alimentos donados en un comedor comunitario en Jan Yunis, en la Franja de Gaza.

La población será desplazada “para su protección”, afirma el primer ministro israelí

TEL AVIV  
AGENCIAS

El gobierno de Israel aprobó un plan para tomar el control total de la Franja de Gaza y permanecer en territorio palestino por un periodo indefinido, informaron dos funcionarios.

El plan, ratificado en una votación matutina por los ministros del gabinete israelí, prevé el traslado de cientos de miles de palestinos al sur de Gaza, lo que equivaldría a un desplazamiento forzado y agravaría la crítica situación humanitaria. Sin embargo, no se dieron a conocer detalles de las acciones a implementar.

Un tercer funcionario del Ministerio de Defensa manifestó que el plan no entrará en vigor hasta que concluya la visita del presidente de Estados Unidos, Donald Trump, a Oriente Medio, la cual está prevista para este mes.

Lo anterior abre la posibilidad de que Israel acepte un alto el fuego temporal. Los tres funcionarios hablaron bajo condición de anonimato debido a la sensibilidad de los planes.

## OFENSIVA BUSCA DERROTAR A HAMÁS

# Aprueba Israel un plan para ocupar toda la Franja de Gaza

La estrategia entrará en vigor luego de la visita del presidente estadounidense a Medio Oriente, aseveró un funcionario

*“Esto conducirá inevitablemente a innumerables muertes de civiles y a una mayor destrucción de Gaza”*

FARHAN HAQ Portavoz de António Guterres, secretario general de la ONU

## Arrestan a más de 200 miembros del Clan del Golfo, principal organización del narcotráfico en Colombia

Más de 200 integrantes del *Clan del Golfo*, la principal organización narcotraficante de Colombia, fueron capturados desde el 15 de abril. A esta banda se le atribuye el llamado “plan pistola”, que ha cobrado la vida de una veintena de policías y elementos de las fuerzas públicas.

un video difundido en su cuenta de la red social X.

### ATAQUES AÉREOS CONTRA HUTÍES

Por otra parte, el ejército israelí atacó objetivos de los rebeldes hutíes en la ciudad yemení de Hodeidah, a orillas del Mar Rojo, mediante una serie de intensos bombardeos aéreos.

La operación se llevó a cabo un día después de que los hutíes, respaldados por Irán, lanzaran un misil que impactó en el aeropuerto internacional Ben Gurión de Israel.

Según la oficina de prensa de los rebeldes, al menos seis ataques aéreos golpearon el puerto de Hodeidah, mientras que otros alcanzaron una fábrica de cemento.

Los hutíes condenaron los bombardeos, que dejaron dos muertos y 42 heridos, calificándolos como un ataque contra “objetivos civiles”.

El ministro de Exteriores de Irán, Abbas Araghchi, acusó a Israel de intentar involucrar a Estados Unidos en una catástrofe en Oriente Medio y advirtió contra cualquier acción bélica hacia su país.

En un mensaje en la red social X, Araghchi aseveró que el primer ministro israelí, Benjamín Netanyahu, está “interfiriendo” directamente en el gobierno estadounidense para “arrastrarlo hacia otra catástrofe en nuestra región”.

### LA HAMBRENA

Un bebé de cuatro meses de edad, identificado como Yusef al Nayar, falleció por desnutrición, en la Franja de Gaza, en medio del bloqueo de ayuda humanitaria impuesto por Israel.

De acuerdo con el Ministerio de Sanidad, controlado por Hamás, más de 52 mil 560 personas han muerto en el enclave palestino, 32 de ellas en las últimas 24 horas debido a ataques israelíes.

Las autoridades gazatíes denunciaron que un menor muere cada 40 minutos a causa de los bombardeos y la crisis humanitaria.

En ese sentido, instaron a las organizaciones internacionales a implementar medidas urgentes para “salvar a los niños de Gaza”.

## UNA SOLUCIÓN MILITAR NO ES VIABLE, ADVIERTE LA ONU

# Pakistán prueba misil en medio de tensiones con India

ISLAMABAD.- Pakistán probó un misil tierra-tierra de alta precisión, con un alcance de 120 kilómetros, para “garantizar la preparación operativa de sus tropas” ante un clima tenso con India.

“Ellanzamiento de entrenamiento del misil FATAH formó parte del

**120 km**

### ES EL ALCANCE

que tiene el misil tierra-tierra que fue probado como parte del un entrenamiento militar.

programa Ex INDUS”, indicó la oficina de prensa del ejército pakistání.

“El ejercicio buscó validar la preparación operativa de las tropas y parámetros técnicos clave, como el sistema de navegación avanzado y la alta precisión del misil”, añadió.

La prueba se produce en medio

de las tensiones desatadas por el ataque terrorista del 22 de abril pasado, en Cachemira, que dejó 26 muertos.

India afirma contar con pruebas –que no ha hecho públicas– que vinculan a Pakistán con el atentado.

Cachemira, principal punto de conflicto entre ambos países, ha

sido escenario de varias guerras y enfrentamientos.

El secretario general de la ONU, António Guterres, advirtió a India y Pakistán que “una solución militar no es viable”, pues un enfrentamiento podría salirse de control fácilmente, dado que ambas naciones son potencias nucleares.

Ayer, el Consejo de Seguridad de la ONU se reunió a puerta cerrada, a petición del gobierno de Pakistán, para tratar esta crisis. —Agencias

# El regreso de las dictaduras

**M**ADRID.- En Europa avanza, de manera gradual y con paso firme, el clamor contra las libertades.

Lo ocurrido la semana pasada en Rumania, Inglaterra y Alemania, lo que sucede en Austria y en Francia, no es el posible alumbramiento de un nuevo orden.

Es todo lo contrario: los antiguos comunistas y fascistas, derrotados por las movilizaciones heroicas en favor de la libertad, se disfrazaron de demócratas y volvieron por sus fueros.

Ahora son las democracias las que están contra las cuerdas y sus instituciones hacen maromas para no ser arrasadas por la ola antiliberal, racista, contraria a la separación de poderes y de la vigencia de los derechos humanos.

En Rumania hubo elecciones presidenciales este domingo porque fueron anuladas las del año pasado, donde el vencedor de la primera vuelta fue Calin Georgescu, con la interferencia de Moscú.

Georgescu un antisemita, admirador de Ion Antonescu (dictador de Rumania durante la II Guerra Mundial y colaborador de Adolfo Hitler), anti-Unión Europea

y simpatizante de Vladímir Putin.

Al ser descalificado por la interferencia rusa en su favor, apoyó como candidato a George Simion, de la misma tendencia política, y lo acompañó a votar el domingo.

En esta primera vuelta, Simion quedó en un aventajado primer lugar, con el doble de votos que sus dos rivales más cercanos. Tuvo 40.5 por ciento, contra 20.9 del independiente Nicusor Dan y 20.3 del liberal Crin Antonescu.

La segunda vuelta será el 28 de este mes con un pronóstico incierto, toda vez que a Simion no sólo lo apoyan los seguidores del antiguo líder pronazi, sino también los que aún veneran al último dictador comunista Nicolai Ceaucescu (le rinden culto cada 30 de noviembre en el lugar de su fusilamiento).

Más notable aún: 41 por ciento de los jóvenes de entre 18 y 34 años opina que Rumania necesita una dictadura (datos de la Fundación Friederich Ebert).

En Alemania hoy toma posesión el canciller Friederich Merz, demócrata cristiano que llegó al cargo en alianza con los socialdemócratas, para evitar que la Cancillería alemana cayera nue-

NUEVA ERA

**Pablo Hiriart**

Opine usted:  
phiriart@elfinanciero.com.mx  
phiriartlebert@gmail.com

@PabloHiriart



vamente, como en 1933, en manos de un partido extremista que tiene una concepción étnico-racial del pueblo contraria a la igualdad plasmada en la Constitución.

Sin embargo, ese partido extremista de derecha (AfD), es el principal de la oposición y, aliado a la ultraizquierda en el Congreso, forman un bloque que impide al gobierno reformar la Constitución.

Tras tres años de investigaciones, la Oficina para la Protección de la Constitución (el servicio de inteligencia) dio a conocer el

resultado de su trabajo, en un documento de mil 100 cuartillas: AfD “pretende excluir a determinados grupos de población de la participación igualitaria de la sociedad y someterlos a un trato desigual que no se ajusta a la población, y asignarles un estatus social devaluado”.

Con ese peritaje, AfD podría ser declarado ilegal, pero la democracia alemana no tiene la fuerza para tomar una medida así, ya que se trata de la segunda fuerza política del país, la primera de la oposición en el Reichstag, aliada de otros partidos extremistas con representación en el Parlamento Europeo, y es apadrinada en Estados Unidos por el vicepresidente Vance y por Elon Musk.

AfD, por cierto, es la principal fuerza política en el este del país, la ex República Democrática Alemana (comunista).

El jueves hubo elecciones municipales en Inglaterra, en las que el gran ganador fue el partido de extrema derecha Reform UK, liderado por Nigel Farage, prorruso, miembro del círculo de Steve Bannon en Estados Unidos, antiinmigrante y anti-Unión Europea.

En Francia fue castigada la líder del partido extremista Agrupación Nacional, Marine Le Pen, por haber desviado fondos del Parlamento Europeo, con lo que no podría ser candidata presidencial en 2027.

Falta la ratificación de la

sentencia de parte del máximo tribunal de su país, debido a que impugnó el veredicto de un tribunal colegiado de París, y desafió en las calles al Poder Judicial.

Los hechos son incontrovertibles: millones de euros que recibió para el desempeño de sus funciones en el Parlamento Europeo, los usó en el pago de personal de su partido en Francia.

Difícilmente la van a quitar de la carrera presidencial, por su fuerza política y la capacidad de movilización que ella y su agrupación tienen.

La justicia francesa hará maromas para darle la razón a Le Pen y revocar el fallo, con tal de no ser doblegada en las calles por un vendaval populista que posiblemente gane la Presidencia en 2027 con el candidato que pongan.

Maniobras de supervivencia hicieron los tres partidos democráticos de Austria (liberales, socialdemócratas y verdes), que formaron gobierno para evitar que llegue al poder el partido mayoritario, el Partido por la Libertad (FPO).

FPO no es un partido nuevo, sino que fue fundado al terminar la II Guerra Mundial por exjefes nazis y simpatizantes nacionalsocialistas.

Por esa cuerda floja caminan las democracias de otros países europeos, donde también han comenzado a volver las oscuras golondrinas.

## EMPRENDEN ACCIÓN LEGAL

# Se unen 19 estados de EU vs. recortes al sector salud

**Acusan al gobierno de Trump de eliminar programas vitales y provocar una crisis**

**WASHINGTON, DC**  
AGENCIAS

Los fiscales generales de 19 estados y el Distrito de Columbia desafían los recortes al Departamento de Salud y Servicios Humanos (HHS) de Estados Unidos, al acusar que la reestructuración impulsada por Donald Trump ha eliminado programas vitales y ha dejado a los estados ante una crisis de salud.

La demanda fue presentada ante un tribunal federal en Washington, DC, según informó la fiscal de Nueva York, Letitia James. Los fiscales de Arizona, California, Colorado, Connecticut, Delaware, Hawái, Illinois, Maine, Michigan, Maryland, Minnesota, Nueva Jersey, Nuevo México, Oregon, Rhode Island, Vermont, Washington, Wisconsin y el Distrito de Columbia se sumaron.

El secretario de Salud, Robert F. Kennedy Jr., reestructuró la agencia en marzo, eliminando más de 10 mil empleos y reduciendo las 28 agencias del HHS a 15, acusaron.

El gobierno de Trump ya había despedido a otros 10 mil empleados, lo que, según la demanda, redujo la plantilla del HHS a 25% de su capacidad original.

“En tres meses, el secretario Kennedy y esta administración despojaron al HHS de los recursos necesarios para cumplir su función”, reclamaron.

### IMPACTO EN EL TURISMO

El turismo internacional en Estados Unidos tampoco escapa al “efecto Trump”. A pesar de datos que señalan un descenso, los viajes al país se mantienen estables por ahora, salvo en el mercado canadiense, que ha optado por un boicot.

El temor a las políticas migratorias de Trump y el aumento de precios en medio de una guerra comercial por aranceles son razo-

nes que disuaden a los turistas de visitar Estados Unidos. Además, la administración ha revocado visas a miles de estudiantes universitarios en los últimos meses. El secretario de Estado, Marco Rubio, ha enfatizado que obtener una visa en Estados Unidos “no es un derecho, sino un privilegio otorgado a quienes respetan las leyes y valores del país”.

A esto se suman incidentes en las fronteras, donde extranjeros han denunciado inspecciones exhaustivas, incluso de sus redes sociales, lo que ha generado temores.

Trump sugirió que “un poco de nacionalismo” podría explicar la caída en las visitas de turistas extranjeros, aunque lo puso en duda, asegurando que su país “trata de maravilla a los turistas” y es “la capital mundial del turismo”.

Según Goldman Sachs, la reducción de viajes podría traducirse en una pérdida de hasta 90 mil millones en el PIB estadounidense este año.

## NOTICIAS

### ALLANA EL CAMINO DE FRIEDRICH MERZ

Tres partidos firman acuerdo en Alemania

Berlín.- La Unión Cristianodemócrata (CDU), junto con su aliado bávaro, la Unión Socialcristiana (CSU), y los socialdemócratas (SPD) firmaron un acuerdo de coalición para formar el nuevo gobierno alemán. El pacto allana el camino para la elección, hoy, del cristianodemócrata Friedrich Merz como canciller en la Cámara Baja del Parlamento. —AP



### TRAS LA DERROTA DE SU CANDIDATO EN PRIMERA VUELTA

Renuncia el primer ministro de Rumania

Bucarest. El primer ministro rumano, Marcel Ciolacu, socialdemócrata, renunció tras la eliminación de su candidato, Crin Antonescu, en la primera vuelta de las elecciones parlamentarias, el pasado domingo. El ultraderechista George Simion lideró con 40.9 por ciento de los votos, seguido por el centrista Nicusor Dan, alcalde de Bucarest, con 20.9 por ciento, de cara a la segunda vuelta, que se realizará el 28 de mayo. —AFP

**El cónclave que iniciará mañana será mucho más diverso, con prelados originarios de 94 países**

ROMA  
ENVIADO ESPECIAL

LEONARDO KOURCHENKO  
mundu@elfinanciero.com.mx

Con sus calles llenas de turistas y procesiones, con su ritmo agitado de capital italiana, Roma se apresta a celebrar, una vez más, un rito de hace casi 800 años.

Fue en Viterbo, Italia, en 1268, cuando tuvo lugar el cónclave más largo de la historia: dos años y nueve meses de duración. Registran las crónicas que los ciudadanos de Viterbo, desesperados, secuestraron a los cardenales, los encerraron bajo llave (de ahí lo de cónclave), les retiraron el techo de la estancia cerrada donde se reunían –los dejaron sin techo, al aire libre– y les fueron racionando la comida.

De esa forma ejercieron presión, casi tortura, para forzarlos a elegir a un pontífice.

Estaban enfrentadas las facciones francesa e italiana, y no conseguían ninguna por su cuenta la mayoría necesaria para elegir a un nuevo papa.

El supremo pontífice electo de tan prolongado encierro fue Gregorio X, poniendo fin a 10 años de sede vacante: ¡10 años sin papa!

Gregorio X proclamó la Constitución Ubi Periculum, que estableció las bases reglamentadas para la elección del jefe de la Iglesia católica en el mundo.

Existen voluminosos ejemplares sellados por los obispos de Francia, Inglaterra, Irlanda, Escocia, España e Italia, además de los patriarcas de Constantinopla, Antioquía, más los abades de las tres órdenes cléricas que dieron fe y avalaron el procedimiento.

Ese cónclave de Viterbo del siglo XIII generó los ritos del cónclave actual, que presenciaremos a partir de este miércoles 7 de mayo.

En Roma todo es ebullición y



**Proceso.** Las congregaciones cumplen la función de escucharse, conocerse y confrontarse.

piezan a perfilar aquellos cuyos postulados puedan ser de interés y captar la atención de cada uno.

Hoy sabemos que el cardenal Bergoglio, de Argentina, pronunció un discurso potente de cinco o seis minutos, improvisado, en el cónclave de 2013 que, a juzgar por su elección como Francisco I, resultó de impacto entre los cardenales.

Hoy el cónclave es muy distinto a los de la antigüedad (Viterbo congregó a 20 cardenales). El que iniciará mañana será mucho más diverso, plural, con representación de prelados provenientes de 94 países, incluyendo a Timor Oriental, Mongolia, Malasia, Guinea, Filipinas y muchos otros. Un retrato de la globalización contemporánea.

Pero esa misma fortaleza es una ambigua debilidad, porque no se conocen. No se han visto, nunca han convivido y sólo tienen referencias lejanas.

Las congregaciones cumplen la función de escucharse, conocerse y confrontarse. Buscar la unidad de la Iglesia en un mundo secularizado, dominado por el consumismo y el hedonismo.

Tan sólo ayer lunes, en la congregación matutina hablaron 26 cardenales, y otros tantos lo hicieron por la tarde.

Los temas abordados, desde el rol de la mujer, la unidad de una Iglesia fragmentada en un mundo dividido, las vocaciones, la familia y la evangelización.

Cada uno tiene sus propias preocupaciones y las somete a la discusión y consideración de sus pares.

Este martes será el registro en la residencia, el inicio del aislamiento del mundo, la entrega de sus dispositivos móviles y todo lazo con el mundo.

El cónclave más largo en un siglo tuvo lugar en 1922: la elección de Pío XI, que se extendió por cinco días. Los siguientes cónclaves en 100 años –siete en total– tuvieron un promedio de dos a tres días.

Veremos si la división interna y las visiones confrontadas logran encontrar un punto de equilibrio.



**Trabajos.** Alistan la estufa para el quemado de papeletas que genera el humo.

durará, aunque las últimas normativas (Universis Dominis Gregis) y la propia de Sanctae Marthae establecen días de trabajo, votos, escrutinios y jornadas de descanso cada cuarto día.

El cardenal camarlengo (oficial de Cámara, en latín) Kevin Farrell, irlandés de origen naturalizado americano, realizó ayer lunes el sorteo para las habitaciones en la residencia de Santa Marta y hospedar a los 133 cardenales electores.

No son todos los que están (en total 179), pero son los que, por edad, tienen derecho a entrar al cónclave, votar y ser votados.

Ha habido en total 10 reuniones de congregaciones generales en esta semana de luto papal, los encuentros previos en el Salón del Sínodo, donde hablan, discuten y se escuchan unos a otros. Em-

general participaron 179 cardenales, de los cuales 133 son electores, explicó el portavoz vaticano, Matteo Bruni.

El equipo de apoyo que atenderá a los cardenales durante el cónclave está compuesto por limpiadores, cocineros, médicos, enfermeras, conductores, entre otros. Todo el personal juró secreto en la Capilla Paulina, bajo pena de excomunión automática en caso de incumplimiento. En tanto, los cardenales prestarán su juramento el próximo miércoles.

Por otra parte, antes de su muerte, Francisco dispuso que el papamóvil utilizado durante su visita a Belén en 2014 se convirtiera en una clínica móvil para atender a niños en Gaza, informó la organización del Vaticano.

## FRANCISCO DONA EL PAPAMÓVIL A GAZA

# Cardenales llegan a Roma para el cónclave

CIUDAD DEL VATICANO  
AP Y AFP

Los 133 cardenales electores que participarán en el cónclave para elegir al sucesor del papa Francisco ya se encuentran en Roma.

Las habitaciones en la residencia de Santa Marta fueron sorteadas, y ayer (lunes) se celebró la última congregación general antes de que los purpurados se encierran en la Capilla Sixtina el miércoles 7 de mayo.

Durante la décima congregación



**Ceremonia.** En la décima congregación general participaron 179 cardenales.

## EL FILIPINO PRESERVARÍA LEGADO

# Luis Tagle, conocido como el 'Francisco asiático', es el más afín a Bergoglio

CIUDAD DEL VATICANO.- El cardenal filipino Luis Antonio Tagle, conocido como el 'Francisco asiático' por su sonrisa carismática, su risa espontánea y su estilo cercano, emerge como un posible candidato para suceder al papa Francisco.

Aunque Tagle no es el fallecido pontífice argentino, Tagle proviene de un país fuera del núcleo tradicional de poder de la Iglesia católica en Europa y aporta una perspectiva externa. Analistas lo incluyen en las quinie-

las extraoficiales para el cónclave, considerándolo una opción sólida para continuar el legado de Jorge Mario Bergoglio.

De ser elegido, Tagle, de 67 años, enviaría un mensaje claro a los mil 400 millones de católicos: los cardenales apuestan por preservar la visión de Francisco de una Iglesia más abierta al mundo moderno, evitando a un candidato que pudiera revertir sus reformas.

—Reuters

# Agua, tema urgente para jaliscienses

**CONSULTA PARA EL PLAN DE DESARROLLO**

**SONIA SERRANO IÑIGUEZ**  
GUADALAJARA

**L**a preocupación de quedarse sin agua marca a los jaliscienses. Por lo menos ese fue el tema que más se mencionó como inquietud en la consulta Armamos un Plan, realizada para la construcción del Plan Estatal de Desarrollo y Gobernanza 2024-2030. El medio ambiente superó incluso como tema al de seguridad.

En entrevista para NTR, la secretaria de Planeación y Participación Ciudadana, Cynthia Cantero Pacheco, explicó que se utilizaron diferentes herramientas para recabar las propuestas, mismas que se integrarán al documento final que, según el compromiso del gobernador Pablo Lemus Navarro, será la "hoja de ruta" de su administración, ya que ningún programa, obra o acción recibirá



**PREOCUPACIÓN.** El medio ambiente superó al área de seguridad.

recursos si no está previsto en el instrumento de planeación.

Después de los problemas ambientales relacionados con el calentamiento global, a los jaliscienses les preocupa mejorar la educación, que sus derechos se ga-

ranticen, que mejoren los empleos y, en quinto lugar, la seguridad.

En la consulta para la elaboración del plan participaron 654 mil 756 personas, de las cuales 624 mil 226 lo hicieron a través de la consulta digital. Además, 25 mil 174 corresponden a una consulta que se hizo entre menores. El resto de las propuestas se recabó en foros regionales y sectoriales. Para cerrar, se realizaron 5 mil entrevistas domiciliarias.

Una vez que el diagnóstico esté listo se dará a conocer a las coordinaciones generales y a las secretarías de estado.

Cantero dijo que se prevé que el plan sea presentado el 5 de junio por el gobernador, quien luego lo entregará al Congreso del Estado; los diputados tienen dos meses para hacer recomendaciones y retroalimentación. El documento debe publicarse en septiembre.

## REVISIÓN DE CAUSA EN COMÚN

### Reportan 11 fosas ilegales en el estado

**LAURO RODRÍGUEZ**  
GUADALAJARA

**D**e acuerdo con la organización Causa en Común y su Galería del Horror, en la que monitorea las atrocidades reportadas en medios de comunicación, entre enero y marzo de 2025 México sumó al menos 84 fosas clandestinas, de las que 11 fueron halladas en Jalisco.

Los datos recopilados provie-

n de noticias periodísticas que forman parte del monitoreo constante que realiza la organización, por lo que no coinciden con los datos oficiales reportados por Jalisco. En este mismo periodo, la Vicefiscalía de Personas Desaparecidas (VPD) documentó 21 fosas clandestinas.

De acuerdo con Causa en Común, a Jalisco, que ocupó el primer lugar en sitios de inhumación ile-

gal, le siguieron Sonora, con 10, y Sinaloa, con nueve.

Ante la cantidad de fosas halladas y la creciente crisis por desaparición en el país, la organización lanzó ocho propuestas dirigidas a la presidenta Claudia Sheinbaum para que sea atendido el problema, como recuperar la autonomía de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) y revertir la militarización del país.

LIBRADO TECPAN



**HECHOS.** Un sujeto roció gasolina el auto de un empleado y lo hizo explotar; en total, cuatro unidades motrices fueron afectadas.

## CENTROS DE ESPARCIMIENTO

### Tras incendio, preocupa daño colateral al gremio

**REDACCIÓN**  
ZACATECAS

**A**unque se descartó un caso de extorsión contra los empresarios del bar Burdo y la Terraza Condesa, en la capital, por el incendio provocado que dañó cuatro vehículos y las instalaciones de estos negocios la noche del domingo, son hechos que afectan al gremio, advirtió Jorge Roberto Sanders Muñoz, presidente de la Asociación de Centros de Esparcimiento Social de Zacatecas.

Expuso que, si bien se habría tratado de un ataque directo en contra de un vehículo, los actos causan daños colaterales, como un aumento en la percepción de inseguridad en antros y bares de la zona metropolitana.

Este hecho generó incertidumbre también entre los agremiados, señaló, sobre todo porque se desconocía qué había provocado las llamas, por lo que desde el primer momento se tuvo contacto con los dueños de los establecimientos.

"Quisiéramos saber qué paso, porque independientemente del daño al vehículo, están afectando a muchas familias que dependen de este negocio, además de la inversión".

Por otro lado, tanto el gobierno del estado como la Fiscalía informaron que los incendios de vehículos y la explosión de uno de ellos fueron provocados, pero

descartaron que tengan relación con la delincuencia organizada.

El fiscal Cristian Paul Camacho Osnaya dijo que el ataque fue directo contra el vehículo de uno de los trabajadores, y el responsable fue grabado en el sistema de videovigilancia del establecimiento cuando llegó con un bidón de combustible, roció el auto y le prendió fuego. El saldo fueron cuatro unidades dañadas –tres autos y una moto–.

"No hay ningún dato de amenaza o de extorsión en contra del personal o del funcionamiento de estos bares", dijo Camacho, y descartó el cobro de piso.

A su vez, el gobernador David Monreal Ávila dijo que existen dos hipótesis de lo ocurrido y, aunque no dio detalles, descartó que el delito esté relacionado con la delincuencia organizada y apuntó a que se pueda tratar de un conflicto entre particulares, aunque se debe dar paso a la investigación para determinar el móvil.

A través de un comunicado oficial, los representantes de grupo Burdo confirmaron que el ataque no fue contra el bar; sin embargo, puntualizan que fueron "actos delictivos deliberados y dirigidos", por lo cual exigieron a las autoridades que se esclarezca y se castigue a los responsables.

Con información de Landy Valle, Ángel Lara y David Castañeda

# NACIONAL

## POLÍTICA Y SOCIEDAD

**Abren investigación a Los Alegres del Barranco por apología del delito tras conciertos en Cihuatlán y Tequila**  
 La Fiscalía de Jalisco informó que abrió dos carpetas de investigación contra la agrupación de música regional Los Alegres del Barranco por presunta apología del delito: una por su "karaoke" en Cihuatlán y otra por su concierto en Tequila, realizado bajo un amparo.

**Editor:** Arturo López **Coeditor:** Antonio Ortega **Cooditora Gráfica:** Lydia Ramírez **Diseñador:** Pablo Urbina

**LA CAMPAÑA PERMITIRÁ AHORRAR DINERO: TRUMP**

# Estados Unidos da mil dólares a migrantes que se autodeporten

La oferta incluye un boleto de avión y la posibilidad de ser considerados para regresar al país de manera legal

El DHS informó que un hondureño aceptó el dinero y regresó a su país; no reveló nombre

WASHINGTON, DC  
CORRESPONSAL

JOSÉ LÓPEZ ZAMORANO  
[nacional@elfinanciero.com.mx](mailto:nacional@elfinanciero.com.mx)

La administración del presidente Donald Trump presentó este lunes una nueva estrategia para acelerar la salida de millones de migrantes indocumentados en Estados Unidos, a través de una promoción especial que incluye boleto de avión y mil dólares de estipendio y la posibilidad de ser considerados para regresar al país de manera legal.

"Vamos a tener un programa de autodeportación (...). Trabajaremos con ellos e intentaremos, si creemos que son buenos, que son el tipo de personas que queremos, darles una

**17,121**

DÓLARES

es el costo promedio para arrestar, detener y expulsar a una persona indocumentada, según el DHS.

*"La autodeportación es una forma digna de salir de Estados Unidos"*

**DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD NACIONAL**  
Comunicado

vía más fácil para regresar. Pero si no lo hacen y los tenemos que sacar después del plazo, entonces no regresarán nunca. Y eso será lo de menos, comparado con los otros problemas

que tendrán", advirtió Trump.

Los indocumentados que acepten la oferta del gobierno deben inscribirse a través de la aplicación móvil CBP Home, llenar un formulario, enviarlo a las autoridades migratorias y confirmar su salida del país antes de recibir la ayuda financiera.

"Si usted se encuentra ilegalmente en el país, la autodeportación es la forma más segura, económica y eficaz de salir de Estados Unidos y evitar el arresto. El DHS ofrece asistencia financiera y de viaje, así como un estipendio a los inmigrantes que decidan regresar a su país", afirmó la secretaria del Departamento de Seguridad Nacional (DHS), Kristi Noem.

El DHS informó que al menos un indocumentado hondureño ya aceptó la oferta y se encuentra en su nación, aunque no dio más información.

La nueva campaña tiene lugar en un momento en que la administración Trump no ha logrado sus



**Amenaza.** El presidente advirtió que si no se van, no regresarán nunca.

BLOOMBERG

metas de detenciones para alcanzar el rango de la mayor operación de deportaciones en la historia del país, debido a la escasez de recursos presupuestales y a los litigios legales sobre sus acciones ejecutivas migratorias.

Un puñado de tribunales ordenó a Trump suspender la aplicación de la polémica Ley de Enemigos Extranjeros de 1798, mientras que la Suprema Corte dictaminó que los indocumentados tienen derecho al debido proceso e instruyó al presidente a "facilitar" el regreso a Estados Unidos del migrante salvadoreño deportado Kilmar Ábrego García.

En previsión de recibir críticas por pagar dinero de los contribuyentes, el gobierno sugirió que la campaña permitirá ahorrar dinero del presupuesto, toda vez que, es más barato pagar mil dólares y un boleto de avión para salir del país que hacerlo a través del gobierno.

"La autodeportación es una forma digna de salir de Estados Unidos (...). Aun incluyendo el costo del estipendio, se proyecta que el uso de CBP Home reducirá en aproximadamente 70% los costos asociados a una deportación. Actualmente, el costo promedio para arrestar, detener y expulsar a un indocumentado es de 17 mil 121 dólares", sostuvo el DHS.

**ARRIBÓ AL PAÍS EN UN VUELO PROCEDENTE DE CALIFORNIA**

Detienen a un estadounidense en el AICM con 13.5 kilos de marihuana

**2**

**MIEMBROS**  
del CJNG fueron detenidos durante un cateo en Jalisco.

Elementos de la Secretaría de Marina (Semar) detuvieron ayer en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) a un ciudadano estadounidense que transportaba 13.5 kilos de marihuana.

La acción se realizó gracias al olfateo de un perro entrenado, al revisar el equipaje del pasajero que llegó al país en un vuelo procedente de Sacramento, California, Estados Unidos.

Al inspeccionar las maletas,

el personal naval detectó varios paquetes confeccionados tipo tabique, en cuyo interior se encontró la droga por lo que al pasajero se le notificó su detención y sus derechos como extranjero.

La droga y el pasajero fueron presentados ante la agencia del Ministerio Público federal donde se determinará su situación jurídica.

Por otra parte, las fuerzas federales detuvieron a María del Rosario Navarro Sánchez y Moisés Navarro Orozco, miembros del Cártel Jalisco Nueva Generación.

La captura se logró durante un cateo en un domicilio ubicado en Magdalena, Jalisco.

La mujer es buscada en Estados Unidos y acusada de la compra y transportación de armas de fuego valuadas en más de siete millones de dólares, además de coordinar el envío de estupefacientes. De hecho, enfrenta cargos en la Corte Federal del Distrito Occidental de Texas por tráfico de armas, estupefacientes y personas, así como lavado de dinero.

—David Saúl Vela

DESTACA ACUERDOS ENTRE AMBOS GOBIERNOS

# Sheinbaum evita un 'desencuentro' con Trump

**La mandataria se negó a responder si le tiene miedo a los carteles de la droga**

**EDUARDO ORTEGA**  
eortega@elfinanciero.com.mx

La presidenta Claudia Sheinbaum afirmó que no busca generar un "desencuentro" con su homólogo estadounidense, Donald Trump, por lo que rechazó responder a la declaración de que ella le tiene miedo a los carteles de la delincuencia organizada.

En la conferencia matutina, la titular del Ejecutivo federal desestimó entablar comunicación con el inquilino de la Casa Blanca mediante declaraciones a los medios

de comunicación.

"¿Para qué generar un desencuentro?", preguntó la mandataria luego de que Trump dijo el domingo que ella le tiene tanto miedo a los carteles de la droga mexicanos que no puede pensar con claridad y, por esa razón, no aceptó el envío de militares estadounidenses a México.

Sheinbaum enfatizó que ha logrado establecer una comunicación buena y fluida con el político estadounidense, en la que ha habido "muchísimos acuerdos" y también desacuerdos, por lo que destacó que ambos gobiernos han mantenido un diálogo permanentemente.

Asimismo, recordó que, como lo dio a conocer el periódico *The Wall Street Journal*, el presidente Trump le propuso enviar tropas estadounidenses a territorio mexicano para

combatir a los carteles de la delincuencia organizada, no obstante, ella rechazó dicha propuesta.

"Lo que yo dije el sábado es que, en efecto, en alguna llamada, más que como un amago, como lo presentó *The Wall Street Journal*, el presidente Trump dijo: 'Queremos ayudar a México, y para ayudar a México, pues queremos mandarles, entre otras (cosas), tropas, si es que lo necesitan'.

"Y yo le dije: 'No, presidente Trump, eso no, podemos colaborar en muchas otras cosas dentro del marco de nuestra soberanía y de la territorialidad que a cada uno (...) nos corresponde'", refrendó.

La presidenta destacó, en otro tema, que Trump declaró hace tres días que su gobierno impondrá "mano dura" al tráfico de armas de Estados Unidos a México.

"Eso no se había oído nunca de un presidente (estadounidense), y es importante para México que se detenga el tráfico de armas, así como nosotros estamos trabajando muy fuerte para disminuir (y) detener el tráfico de fentanilo de México hacia Estados Unidos", agregó.

El presidente Trump indicó el domingo pasado que México debería haber aceptado su reciente oferta del envío de fuerzas militares estadounidenses a territorio mexicano para enfrentar a los grupos criminales responsables del tráfico de fentanilo.

Sin embargo, lamentó que la presidenta mexicana les tenga "tanto miedo" que no puede "pensar con claridad".

**"Nosotros estamos trabajando muy fuerte para disminuir (...) el tráfico de fentanilo"**

**CLAUDIA SHEINBAUM** Presidenta de México

## CONMEMORACIÓN DE LA BATALLA DE PUEBLA

# La presidenta, ante las Fuerzas Armadas, reivindica la soberanía de México

El 5 de mayo nos recuerda que el presente y el futuro de México es el de una nación libre, independiente y soberana, afirmó la presidenta Claudia Sheinbaum.

La mandataria encabezó la ceremonia por el 163º aniversario de la Batalla de Puebla del 5 de mayo de 1862, en el monumento al general Ignacio Zaragoza, en la capital de Puebla.

Sheinbaum, acompañada por los secretarios de la Defensa Nacional, general Ricardo Treviña, y de Marina, almirante Raymundo Pedro Morales Ángeles, así como por integrantes de su gabinete, sostuvo que hay hombres y mujeres a quienes la historia juzga como traidores, y otros que permanecen siempre en el corazón de su pueblo, como el general Zaragoza.

"Esa es la historia de generaciones que han dado su vida, y de muchos otros que siempre estaremos dispuestos a dar la nuestra por amor a la historia, por el legado de patriotas y por el pueblo de México", indicó.

La presidenta tomó protesta a



**Desfile.** Participaron 3,353 elementos de las Fuerzas Armadas y la Guardia Nacional.



**Confidencial**

## ¿Pymes pagaría los platos rotos?

El coordinador de Morena en San Lázaro, **Ricardo Monreal**, celebró nuevamente la intención de la presidenta de reducir la jornada laboral a 40 horas semanales antes de 2030. Sin embargo, advirtió que no será tan buena noticia para todo el mundo. Al ser cuestionado sobre la propuesta del coordinador priista, **Rubén Moreira**, sobre los estímulos fiscales para los empleadores, Monreal respondió que hay que revisarla, pero admitió que "sí tiene razón en el sentido de que (con) la aplicación de las 40 horas, los que sufren más son los pequeños y medianos empresarios". Esto no le va a caer nada bien a este sector tan importante de la economía.

## Los verdes, por la libre

El vicecoordinador del Verde en la Cámara de Diputados, **Raúl Bolaños Cacho Cué**, dejó ver que su partido cumplirá con la prohibición a postular familiares de funcionarios... pero en 2030. Contrario a lo que decidió Morena, que sí dijo que aplicará este candado a partir de 2027, los verdes "se van a ceñir a lo que dice la ley". La respuesta fue tan ambigua que **Ricardo Monreal** tuvo que salir a aclarar con un "lo que quiere decir es que ellos sí van a ir hasta el 30 en el caso del nepotismo". Sin embargo, el morenista adelantó que esto no afectará la alianza, ya que tanto el Verde como el PT "tienen autonomía".

## En pos del pasaporte español

Ya desde la semana pasada corrían versiones de que la expresidenta, **Beatriz Gutiérrez Müller**, habría iniciado formalmente el trámite para obtener la nacionalidad española. Ayer el periódico ibérico *ABC* confirmó, a través de "fuentes diplomáticas", que en efecto fue así, y la esposa de López Obrador estaría apelando a la Ley de Memoria Democrática de 2022. El objetivo, según el rotativo, sería que la escritora –nieta de catalanes y castellanos– pueda realizar actividades académicas en Europa. Así, se reavivaron los cuestionamientos de quienes no olvidan que fue ella quien instigó al conflicto con la Corona, por la exigencia de que pida perdón por los abusos en la Conquista. De conseguir la nacionalidad, ahora tendrá que jurar lealtad al rey. Ni más ni menos.

## ¿Sesgo político en la justicia capitalina?

El interés de la Fiscalía capitalina por el llamado 'cártel inmobiliario' parece enfocado sólo en Benito Juárez. Y es que otras denuncias presentadas en distintas alcaldías, incluso panistas, no han sido atendidas con la misma celeridad. De hecho, ayer el alcalde en Miguel Hidalgo, **Mauricio Tabe**, dijo que en la demarcación han realizado 800 verificaciones y suspendido unas 200 obras irregulares, por lo cual han presentado 29 denuncias ante la Fiscalía capitalina por la violación de sellos de clausura y obras irregulares, pero sólo dos predios han sido asegurados. ¿Será que el objetivo de la otrora fiscal Ernestina Godoy era sólo combatir ese delito en el epicentro del panismo capitalino?

## Datos consolidados

Con la novedad de que la presidenta **Claudia Sheinbaum** pasó la conferencia de seguridad de este martes, como normalmente se realiza cada 15 días, para el jueves próximo. Según la mandataria, el objetivo es presentar los datos consolidados al cierre de abril. Por cierto, la presidenta había asegurado que daría a conocer en la mañana las cifras de personas desaparecidas, lo cual no ha ocurrido. Sería bueno que el jueves ahora sí las presente, sobre todo para aclarar si el número de homicidios dolosos va a la baja en la misma proporción que el número de personas desaparecidas va a la alza. ¿Qué no?

# ¿Sheinbaum tiene miedo?

**E**l presidente de Estados Unidos dijo que la presidenta de México tiene miedo. Es una declaración inaceptable, por mentirosa e injerencista. Son palabras que no pueden pasarse por alto; un gesto de nula diplomacia, una agresión verbal que no ha tenido en nuestro país el repudio debido.

"Sheinbaum les tiene tanto miedo a los carteles que no puede caminar. (...) La presidenta es una mujer encantadora, pero tiene tanto miedo de los carteles que ni siquiera puede pensar con claridad", declaró Donald Trump el domingo al confirmar que México rechazó su propuesta de enviar tropas contra los grupos criminales.

Días antes, *The Wall Street Journal* había dado la exclusiva de que una de las llamadas entre la presidenta Claudia Sheinbaum y Trump alcanzó niveles de tensión luego de que la Casa Blanca sugiriera operaciones militares de Estados Unidos en territorio mexicano y la mandataria se negara a ello.

El episodio fue primero confirmado por la presidenta el sábado y luego se dieron las ya citadas declaraciones dominicales del mandatario estadounidense. Estamos, pues, ante un hecho que no se presta a dudas.

La primera grosería de Estados Unidos fue la petición misma. No se trata, no hay que normalizarlo, de algo trivial. No se debe ni equiparar con frases similares de Trump o de sus colaboradores en entrevistas, ruedas de prensa o discursos anteriores. Es mucho más.

El gesto es injerencista; plantearlo machuca la soberanía y se agrega a la lista de agravios estadounidenses con respecto a nuestro país que se remontan a guerras e invasiones, e incluyen, desde luego, el secuestro de criminales como el de Ismael El Mayo Zambada el año pasado.

México no acepta la acción de militares en su territorio. Punto. Si ha ocurrido antes, si se sospecha o se dice que han participado al detener capos, es igualmente reprobable. Que se plantee de nueva cuenta, y en un contexto de tensión como el actual, supone una agresión.

Con cabeza fría, la presidenta ha lidiado con una Casa Blanca que se burla de principios legales que presumía la democracia estadounidense, como el debido proceso, y al mismo tiempo, Sheinbaum ha

LA FERIA

## Salvador Camarena

Opine usted:  
nacional@elfinanciero.com.mx  
@salcamarena



dado sobradas muestras de un talante pragmático al colaborar con Estados Unidos.

Y por si hiciera falta decirlo: ¿cuál miedo se le puede achacar a la presidenta que tomó, de facto, la decisión de entregar al vecino del norte 29 personajes de alto perfil de la delincuencia organizada, esos que no se andan por las ramas a la hora de cobrar venganzas, de buscar revancha?

Claudia Sheinbaum no llegó a donde está sin enfrentar dilemas que requieren estómago y corazón para no amilanarse en un país de poderes fácticos que no pocas veces apuestan, de manera orquestada o tácita, a que su mejor escenario es el acotamiento de Palacio Nacional.

Y ya en el puesto, además de la mencionada entrega de criminales (cuya legalidad puede discutirse aparte), ha dado un giro en la estrategia anticrimen que no se entiende sin el coraje para reconocer, a la par, que íbamos pésimo y que lo que viene será, de entrada, muy, muy complejo.

No hay que acostumbrarse a los insultos. Como mexicanas y mexicanos, no hay que ceder a la tontería de "así es Trump". Estados Unidos debe conducirse con respeto hacia México y su presidenta. Los problemas de la nación se resuelven en casa; nunca se aceptará el injerencismo.

La presidenta no tiene miedo. Y las y los mexicanos tampoco. Ella hace bien en no engancharse, pero la afrenta ahí queda. No se puede volver nota suelta. La propuesta y la declaración son inaceptables. Y hay que decirlo fuerte y claro.

*"Hay países que están desmontando las garantías básicas de una democracia, como la autonomía del Poder Judicial"*

**CATALINA BOTERO** Exrelatora especial de la CIDH



## URGE A DAR UN GOLPE DE TIMÓN

# La democracia en México se enfila "al abismo", alerta exrelatora de CIDH

Advierte retrocesos en libertad de expresión, transparencia y acceso a la información

PEDRO HIRIART  
phiriart@elfinanciero.com.mx

Catalina Botero, exrelatora especial para la Libertad de Expresión de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), expresó su preocupación por la situación de la democracia en México.

En un video compartido por la organización Artículo 19, Botero remarcó que la libertad de expresión y las garantías en América han dado pasos hacia atrás durante

este siglo, y usó específicamente, el ejemplo mexicano.

"Hay países que están desmontando las garantías básicas de una democracia, como la autonomía del Poder Judicial. México es el ejemplo perfecto, que yo creo que va camino al abismo, salvo que haya un timonazo muy fuerte de un proceso que están siguiendo adelante", alertó.

Para Botero, lo que pasa en el país afecta directamente al derecho de la libertad de expresión, razón por la que es necesario dar vuelta atrás.

El 18 de abril pasado, la exrelatora sostuvo que la situación en México ha empeorado desde que realizó una visita oficial en 2010.

La experta aseveró que hechos como que "siete instituciones autónomas, dos por lo menos

tienen que ver con la libertad de expresión, (fueron) disueltas y sus facultades entregadas al Poder Ejecutivo, es enormemente preocupante".

Ahora, Botero destacó que a finales del siglo pasado en América Latina se tuvieron grandes avances en materia de libertad de expresión.

"México, por ejemplo, salió de muchos años de un gobierno autoritario, autocrático, jalonearon procesos de transparencia, acceso a la información, más y mejores garantías para el ejercicio de la libertad de expresión", apuntó.

## AVANCES DURARON POCO

Botero insistió que en la región se destruyen todos los avances.

"América Latina está teniendo retrocesos realmente preocupantes en materia de libertad de expresión. Fue un continente que, a partir de finales de los 80, jaloneó un proceso de protección de libertad de expresión muy fuerte"

Sin embargo, los avances duraron muy poco.

"Fue un impulso muy vigoroso para el mundo. Pero a partir de la década de 2010 empieza un desmonte esas garantías y derechos en la medida que empiezan a llegar al poder gobiernos de talantes muy autocráticos", aseveró.



**Trabajos.** Personal de Pemex y del Ayuntamiento de Paraíso, Tabasco, realizan labores de limpieza en el litoral.

M. ALBERT HERNÁNDEZ

## DESCONOCEN ORIGEN DEL 'CHAPOOTE' EN TABASCO

# Cierran playas tras derrame de hidrocarburo

VILLAHERMOSA.- El municipio de Paraíso, Tabasco, enfrenta una crisis ambiental tras la aparición de hidrocarburo en su litoral, lo que llevó a izar la bandera negra y cerrar el acceso al mar en varias de sus playas más concurridas, como Playa Sol y Brisas del Paraíso.

El derrame, que aún no tiene un origen confirmado, se extendió a lo largo de más de 16 kilómetros de costa, aproximadamente.

La sustancia, descrita por pesca-

dores y visitantes como 'chapopote' y aceite, también llegó a la laguna de Mecoacán, una zona dedicada a la pesca y producción de ostión, afectando gravemente al sector.

Petróleos Mexicanos y el Ayuntamiento comenzaron el domingo las labores de limpieza, aunque la paraestatal no ha determinado si el derrame proviene de una embarcación o de alguna instalación propia.

El gobierno municipal emitió un comunicado en el que informó

que, que el uso de estacionamientos y palapas en Playa Sol será gratuito para quienes deseen permanecer en la zona, sin meterse al agua.

Apenas en agosto de 2024, el río Seco experimentó un cambio de color a un tono rosado. Tras varios días de estudios se detectó la presencia de algas y bacterias peligrosas, incluyendo cólera, en el afluente.

Días después, se presentó un derrame de hidrocarburo en la Playa Sol. —M. Albert Hernández, corresponsal

CRITICA PROHIBICIÓN DE TURISMO LEGISLATIVO

# “Nosotros cumplimos con señalar a los aspirantes no idóneos”, asegura Noroña



Acto. Fernández Noroña participó en la conmemoración de la Batalla de Puebla.

El presidente del Senado sostiene que ya es responsabilidad del Tribunal Electoral

## ELECCIÓN JUDICIAL 2025

DIANA BENÍTEZ  
dbenitez@elfinanciero.com.mx

Gerardo Fernández Noroña, presidente de la Mesa Directiva del Senado, destacó que el Legislativo ya cumplió con señalar a los candidatos que no tienen idoneidad para la elección judicial, y queda en manos de la autoridad electoral

*“Si el Tribunal (Electoral) dice que tenemos razón, hará públicos los casos si no, no los hará públicos. Nosotros cumplimos”*

GERARDO FERNÁNDEZ NOROÑA Presidente del Senado

ASEGURA FRANCISCO BURGOA

# “Que Congreso pida cancelar candidatos muestra que elección judicial es inviable”

El académico considera que el modelo entero del proceso en el PJF es un despropósito

## ELECCIÓN JUDICIAL 2025

PEDRO HIRIART  
phiriart@elfinanciero.com.mx

Que Sergio Gutiérrez Luna y Gerardo Fernández Noroña, presidentes de la Cámara de Diputados y del Senado, pidan la cancelación de candidaturas judiciales demuestra que el sistema es inviable, reclamó el académico Francisco Burgoa.

En redes sociales, el investigador de la Facultad de Derecho de la UNAM sostuvo que no se trata de casos aislados, sino que el modelo entero es un despropósito.

“Que los propios presidentes de ambas Cámaras del Congreso impugnen candidaturas –que ellos aprobaron– es (otra) prueba irrefutable de que el nuevo sistema de elección judicial es inviable desde su diseño”.

Entre la lista de 26 candidaturas que el Congreso pidió que fueran dadas de baja, seis fueron postulados por el Comité de Evaluación del Poder Legislativo.

Cinco de estos perfiles no cumplen con el requisito constitucional de gozar de buena reputación, mientras uno más no acreditó el promedio general de calificación de ocho en la carrera.

Apesar de que fueron aprobados por el Congreso antes de ser enviados al INE, ahora los presidentes

de las cámaras buscan echar para atrás la decisión.

Uno de los perfiles de los que se pidió la cancelación fue el del candidato a juez Jesús Humberto Padilla Briones, quien fue puesto a disposición de las autoridades por portación de armas de fuego y delitos contra la salud.

En la lista también se encuentra Francisco Martín Hernández, aspirante a magistrado, quien fue destituido por el Consejo de la Judicatura Federal (CJF) en 2015 por haber sido imputado por abuso sexual en agravio de diversas víctimas.

El Legislativo también aprobó y ahora se arrepintió de postular a Andrés Montoya García, candidato a magistrado, por haber sido imputado por desaparición forzada de un periodista.

En la lista también está Leopoldo Javier Chávez, quien busca ser juez y quien fue imputado por delitos contra la salud.

Los presidentes también pidieron la cancelación de la candidatura de Francisco Herrera Franco, quien quiere ser juez, por tener vínculos con integrantes de la delincuencia organizada.

Por otro lado, el Legislativo pidió que se saque de la lista a Mario Alberto Parada Cerón, candidato a juez, por tener 7.7 de promedio en la carrera.

resolver, durante su videocharla con simpatizantes.

“Si el Tribunal (Electoral del Poder Judicial de la Federación) dice que tenemos razón, hará públicos los casos si no, no los hará públicos. Nosotros cumplimos”.

Destacó que siempre fueron cuidadosos de no dar nombres, para que no se interprete que están llamando a no votar por ellos.

Tanto la presidencia del Senado como de la Cámara de Diputados pidieron al Instituto Nacional Electoral (INE) dar de baja 26 candidatos, por tener carpetas de investigación en la Fiscalía General de la República, cuestionable idoneidad y no haber cumplido con el requisito de promedio de 8 en la carrera.

El propio INE abrió un micrositio en su página oficial para que la ciudadanía señale candidaturas cuestionables, sobre todo si no cumplen con las acciones afirmativas denominadas 8 de 8, como no estar sancionado por violencia política de género o ser deudor alimentario.

Se prevé que el 12 de mayo se dé un corte sobre las denuncias recibidas.

El Tribunal Electoral decidirá finalmente sobre los casos de los candidatos al Poder Judicial señalados por diversos motivos.

Además, Fernández Noroña habló sobre los lineamientos aprobados en Morena, pues se dijo en desacuerdo con la prohibición del turismo legislativo. “Yo por ejemplo que fui al Consejo de Europa, la verdad es que si no hubiese ido, además de que era de presidentes de congresos, en la segunda vez que intervine a distancia, estoy seguro que hubiera habido votos para repudiar la elección del Poder Judicial.

“Yo creo que hay espacios que hay que atender, pero hay que revisar cuáles. Me regresé luego, entonces no estoy de acuerdo. Debe haber criterios, pero que digan cuáles”, apuntó.

Ayer, se pronunció nuevamente sobre el tema, destacando que las invitaciones son cubiertas por los países que las hacen.

Comentó que en el G20 también hubo una reunión de presidentes de congresos, pero que en Cancillería le dijeron que como no tenía tradición y resultado, “yo no fui”.

El legislador morenista fustigó que se la pasen intrigando en su contra, y que incluso estén diciendo que por él en el partido se prohibió que los funcionarios o legisladores del movimiento vuelen en primera clase.

“Es grilla, a mí no me queda el saco, así que no me lo acomodo. No más”, respondió.

borró horas después de haberla compartido.

En Facebook, el morenista compartió una imagen creada con inteligencia artificial del exmandatario mexicano junto con la leyenda “y si en el cónclave... habemus AMLO”.

Esta imagen fue reemplazada por una nueva imagen del exmandatario en la que se ve a López Obrador con dos niños en los brazos (a los que se les censuró la cara), en sandalias, shorts y playera, presuntamente en su rancho en Palenque, Chiapas.

Torrero acompañó la segunda publicación con un mensaje que decía “bien merecido ese descanso, sr. presidente”.

En los comentarios de la imagen del expresidente como papá, seguidores de Torruco se dividieron. Algunos le pidieron que “lo deje descansar”, otros lo acusaron de “lambiscón”, mientras un tercer grupo pidió dejar “al César lo que es del César y a Dios lo que es de Dios”.

El viernes pasado, el presidente Trump compartió una imagen parecida en la que se le veía caracterizado como el siguiente sumo pontífice de la Iglesia católica.

Ante el enojo que desató su imagen, el mandatario estadounidense se defendió ayer al argumentar que él no sabía quién la había hecho.—Pedro Hiriart



Polémico. Esta es la imagen que Torruco Garza difundió en Facebook.

# Código contra la neoburguesía

El primer round en la lucha por el poder dentro del movimiento obrero se lo apuntó la presidenta Claudia Sheinbaum. El Consejo Nacional de Morena respondió a una serie de recomendaciones que le envió en una carta, que inspiró un código de comportamiento aprobado por 249 de los 363 delegados que se reunieron este domingo en la Ciudad de México. Los lineamientos impactan en el comportamiento y estilo de vida de los dirigentes de Morena y algunas de sus figuras más conspicuas. La duda que queda no es si los romperán, sino cuándo lo harán.

Sheinbaum, una persona auténticamente austera en el mundo de la élite de Morena que se revuelca en la simulación, buscó restablecer la sobriedad de una clase política dirigente que se ha perdido en el alma de nuevo rico y su aspiración burguesa. De sus propuestas surgieron normas que tienen destinatarios específicos, como el de la medida, viajes en primera clase o fiestas ostentosas.

El dardo mayor es contra Pedro Haces, el número dos de Morena en la Cámara de Diputados, que suele hacer fiestas y comilonas en su rancho en el Ajusco, y tomar su helicóptero en los jardines de San Lázaro para ir a Toluca, donde toma su avión a diferentes destinos. No se sabe si Haces dejará de hacerlo, porque como él afirma, todas esas propiedades y cos-

tumbres las tenía antes siquiera de entrar a la política. Junto con él, a quien le quedó el saco que antes le quedaba grande, fue a su compadre Ricardo Monreal, coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, que ha sido beneficiario de los lujos de su camarada.

Los criterios aprobados meten en contradicción a otras figuras de Morena. Uno de ellos es el presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, que ha hecho del exhibicionismo un estilo de vida pública. Fernández Noroña luce con orgullo su camioneta híbrida Volvo –con un valor superior al millón de pesos–, y viaja en clase ejecutiva o en primera clase, hospedándose en hoteles de lujo. Sin pudor alguno, está convertido en el rey de las *selfies* aspiracionistas.

Otro lineamiento, sobre la prohibición de ropa de marca y costosa, toca la vanidad disfrazada de Andrés López Beltrán, el hijo del expresidente que, desde que era líder de la izquierda social, ya había mostrado su debilidad por ese tipo de vestimenta. López Beltrán es el número tres de Morena, su secretario de Organización, pero con un poder implícito superior al de la líder nacional, Luisa María Alcalde, que fue muy cercano de Sheinbaum, pero que desde hace dos años le ha jugado las contras, sin que eso vaya a cambiar, según ha expresado a sus colaboradores. Otro lineamiento impide

ESTRICTAMENTE PERSONAL

**Raymundo Riva Palacio**

Opine usted:  
rrivapalacio2024@gmail.com  
@rivapa\_oficial



utilizar vehículos blindados y escoltas, que afecta a muchos en Morena, pero quizás más a la gobernadora de Veracruz, Rocío Nahle, que viaja en convoyes de autos blindados con una fuerte seguridad, incluso pagada por ella.

La carta de Sheinbaum fue inspirada en tres personas, los senadores Andrea Chávez, Félix Salgado Macedonio y Saúl Monreal, que aspiran a las gubernaturas de Chihuahua, Guerrero y Zacatecas en 2027, para quienes fueron hechos a la medida la prohibición de recursos públicos o privados para promover la imagen de quien aspira a un

cargo de elección popular, cuya destinataria principal es Chávez. Para los otros dos fue la regla contra el nepotismo, donde ningún candidato podrá suceder a un familiar en el mismo cargo.

Chávez sostiene que ninguno de los nuevos lineamientos tiene dedicatoria a ella, lo que no es cierto. Sheinbaum ha tenido una creciente molestia contra ella por su promoción electoral anticipada, pero sobre todo porque es una pieza de Adán Augusto López, el coordinador de Morena en el Senado, que es uno de los arietes en contra que tiene la presidenta. López, que está apoyado por el expresidente, no ha sido leal a Sheinbaum, que carece de aliados en el Senado, una cámara de donde suele salir un alto número de gobernadores. No quiere la presidenta que Chávez sea una más de ese bloque de gobernadores, que le deberían el cargo a su enemigo político.

El caso de la senadora ha sido el más controversial en los últimos meses. En al menos dos ocasiones, la presidenta le pidió a Alcalde que frenara las aspiraciones de Chávez y que se encargara de que no se presente siquiera como candidata a la gubernatura. Sin embargo, no va a ser fácil, como se empezó a ver cuando Sheinbaum, que anunció que daría a conocer su carta en la mañana, optó por no hacerlo. Hacerlo habría sido prematuro, porque se estaban dando fuertes negociaciones entre los consejeros para buscar el consenso en torno a los lineamientos.

Una de las más difíciles negociaciones, que perdió Shein-

baum y ganó el senador López, tiene que ver con un artículo transitorio en el borrador del documento que se aprobó el domingo, que exigía la suspensión de cualquier acto que pudiera ser considerado como proselitista, de promoción personal o personalizado, que fue eliminado del texto final. Sin esta restricción, la senadora Chávez podrá seguir haciendo campaña en Chihuahua, sin ninguna restricción política, ni legal, pues los órganos electorales están completamente colonizados por Morena.

Salgado Macedonio, cuya hija Evelyn Salgado gobierna Guerrero, y Monreal, cuyo hermano David Monreal lo hace en Zacatecas, dijeron tácitamente que respaldaban los acuerdos. Salgado Macedonio dio un videomensaje el domingo por la noche, donde se refiere a los avances en los lineamientos, pero no dijo nada de la regla contra el nepotismo. Está totalmente en contra, y ya recibió las garantías del expresidente Andrés Manuel López Obrador de que, llegado el momento, él será el candidato a gobernador. Monreal no tiene esos apoyos, pero la posibilidad de que continúa por un partido que no sea Morena, es amplia.

La carta de Sheinbaum fue un golpe de mano en Morena, que no le responde a ella, aunque aprobaron sus propuestas. Algunas de sus figuras consideran que el acuerdo fue más una concesión coyuntural que una medida de largo alcance, que no cambiará hasta que ella tome el control del partido, lo que no se ve en el horizonte.



## PROTESTAN FRENTE A GRUPO CARSO

# A 4 años del derrumbe de la L12, víctimas exigen indemnizaciones y castigo

*"Grupo Carso está obligada a pagar una indemnización justa"*

## VÍCTIMAS DEL DERRUMBE DE LA LÍNEA 12

**Los afectados afirman que la reparación del daño no fue acorde a los perjuicios sufridos**

DAVID SAÚL VELA  
dvela@elfinanciero.com.mx

A cuatro años de la tragedia de la Línea 12 del Metro de la Ciudad de México, ocurrida el 3 de mayo de 2021, víctimas acusan que la justicia no ha llegado y por el contrario continúan en litigio para exigir responsabilidad penal a los responsables y una justa reparación del daño.

En una protesta frente a las ins-

talaciones de la empresa constructora Grupo Carso, exigieron a los directivos de ésta dejar de retardar el proceso penal y acceso a la justicia, con impugnaciones a las sentencias judiciales.

Los afectados, tanto sobrevivientes como familiares de personas fallecidas, relataron que recientemente ganaron un juicio de amparo contra Carso Infraestructura y Construcciones para que las indemnizaciones que entregó a las víctimas sean revaloradas y asignadas de acuerdo con la capacidad económica de la empresa.

Teófilo Benítez, abogado de 12 de las personas afectadas tras el colap-

so de un tramo de la llamada Línea Dorada, explicó que Grupo Carso entregó indemnizaciones "no compatibles" con la realidad del daño a las víctimas.

Explicó que ahora, el Poder Judicial de la ciudad debe analizar las lesiones sufridas de cada una de las víctimas, y fijar nuevos montos de la indemnización para lograr una reparación integral del daño.

La tragedia generó la perdida de 26 vidas. El abogado Benítez señaló que también causó perjuicios irreparables, porque les habían entregado recursos que no sirvieron para recuperar su vida como estaba antes del derrumbe.

"La Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas se apartó de los afectados que continúan el pleito en los tribunales y ha quedado al descubierto el contubernio que tenía con Grupo Carso para engañar a las víctimas y que firmaran los acuerdos reparatorios y más allá de cumplir con su obligación constitucional, los dejó a su suerte", dijo el litigante.

Las víctimas acusaron que la fiscalía de la Ciudad de México rehusó a su papel de representante social y se dedicó a litigar en favor de Carso, con el argumento de lograr una justicia restaurativa, aun cuando los procesos reparatorios resultaron insuficientes. "Grupo Carso, empresa constructora involucrada en la obra, está obligada a pagar ahora una indemnización justa, correcta", dijeron las víctimas.

Cabe destacar que Carso tramitó un amparo para no pagar una indemnización justa, que fue rechazado por la Corte. Por tal motivo, quedó firme la sentencia del Tribunal Colegiado, el cual determinó que se debía dar una indemnización justa.



**Reclamo.** Víctimas de la Línea 12 del Metro, ayer, afuera de Grupo Carso.

Pide que el gobierno compruebe que el edil de Teuchitlán tiene nexos con el CJNG

PEDRO HIRIART  
phiriart@elfinanciero.com.mx

Movimiento Ciudadano (MC) Jalisco exigió al gobierno federal que compruebe que el alcalde de Teuchitlán, José Ascensión Murguía, quien milita en las filas naranjas, tiene alguna relación con el Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG).

Esta postura del partido llegó después de que el sábado el alcalde fuera detenido por estar presuntamente involucrado con el rancho Izaguirre, lugar donde el cártel tenía un centro

## JOSÉ MURGUÍA FUE DETENIDO EL SÁBADO

# Investigación justa para alcalde naranja ligado al rancho Izaguirre, exige MC

de reclutamiento. Ante la detención de Murguía Santiago, MC Jalisco compartió que "exigimos que las autoridades realicen una investigación justa, amplia y sin tintes políticos ni motivaciones partidistas".

Asimismo, pidió que no se dé por

culpable al alcalde emecista hasta que no se compruebe de forma concreta que estuvo involucrado.

"Defendemos la presunción de inocencia y el derecho de todas las personas a un proceso justo. Sin verdad nunca habrá justicia", apuntó.



**Informe.** Pablo Vázquez, titular de la SSC, ayer, al dar el reporte.

FOTOS: ESPECIALES

## EN LO QUE VA DE ESTA ADMINISTRACIÓN

# La Policía de la CDMX detiene a 361 personas por casos de extorsión

La administración capitalina de Clara Brugada reportó ayer que del 1 de octubre de 2024 al 20 de abril de 2025, la policía han detenido a 361 personas implicadas en la comisión del delito de extorsión.

Se trata de una cantidad de detenidos similar al número de denuncias presentadas ante la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, durante el mismo lapso, por ese delito.

Según el registro oficial, en lo que va de la actual administración se han presentado 393 denuncias.

Especialistas y organizaciones como el INEGI han advertido que el delito de extorsión es uno de los de mayor incidencia y a su vez los de mayor cifra negra, que en diciembre de 2024 alcanzó 98%, según la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (Envipe).

Pablo Vázquez, jefe de la policía de CDMX, dijo que de los 361 detenidos 220 fueron capturados tras consumar el delito de extorsión y los 141 restantes fueron aprehendidos antes de hacerlo.

Detalló que estas detenciones



**Prueba.** En un video, la SSC mostró imágenes de algunas de las capturas.

ocurren en el marco de la estrategia de combate a ese delito instruida por la jefa de gobierno Clara Brugada. "También hemos capacitado a más de mil 600 personas con pláticas de medidas preventivas contra la extorsión telefónica", señaló.

En un mensaje en redes sociales, agregó que en la SSC-CDMX cuenta con personal especializado y experimentado, por ello invitó a la ciudadanía a utilizar los canales de denuncia como el número directo 55 5036 3301 o las redes sociales de la policía, para reportar este tipo de ilícitos.—David Saúl Vela



**Señalado.** José Murguía, alcalde de Teuchitlán, es acusado de ligas con el narco.

su confianza para que gobierne durante un segundo periodo: ese respaldo habla de los resultados de su gestión".

El partido sostuvo que tiene un compromiso con el combate a la inseguridad. "En MC Jalisco estamos seguros que para recuperar la paz y la tranquilidad debe haber justicia. Bajo este principio hemos luchado con responsabilidad", aseveró.

MC se dijeron conmocionado por el escenario que encontraron las madres buscadoras en el lugar. "Los hechos ocurridos en el rancho Izaguirre nos sacuden a todas y todos como sociedad. Sin embargo, la violencia y la impunidad tienen raíces profundas, son parte de un problema estructural que no se puede contener sin la intervención decidida de la Federación".



cartier.mx - 800 847 02 17



**CLASH**  
DE  
*Cartier*



Ciudad de México - Guadalajara - Monterrey - Cancún